Covid-19 CONTAGIOS OFICIALES: 2,366,496 | MUERTOS: 219,089 | VACUNAS RECIBIDAS: 27,093,685 | APLICADAS: 21,300,414 | VACUNADOS 9 MAYO 72,055 | PORCENTAJE DE POBLACIÓN: 11.2%

Horarios de Liguilla

CRUZ AZUL vs TOLUCA
IDA: MIÉRCOLES 19:00 HRS.
VUELTA: SÁB. 20:05 HRS.

PUEBLA vs ATLAS
IDA: MIÉRCOLES 21:05 HRS.
VUELTA: SÁB. 18:00 HRS.

AMÉRICA vs PACHUCA
IDA: JUEVES 19:00 HRS.
VUELTA: DOM. 20:05 HRS.

MONTERREY vs SANTOS
IDA: JUEVES 21:05 HRS.
VUELTA: DOM. 18:00 HRS.

PREMIAN A CAMARENA

El tenor Javier Camarena fue distinguido como el mejor cantante masculino en los International Opera Awards 2021.
CULTURA (PÁGINA 15)

ARRECIA CONFLICTO ISRAELÍ-PALESTINO

Más de 300 heridos y 20 muertos dejó una de las jornadas más violentes de los últimos años en el conflicto israelí-palestino.
INTERNACIONAL (PÁGINA 13)

AP

MARTES 11 / MAYO / 2021 CIUDAD DE MÉXICO | 46 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 9,991 $ 20.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Cortesía Yo quiero Yo puedo

En un video la organización "Yo quiero Yo puedo" busca concientizar sobre la venta de menores para casarse con adultos.

reforma.com/combate

Acusa oposición que AMLO desvía atención por tragedia en el Metro

Sacude Fiscalía elección de NL

Exigen acciones por venta de niñas

JESÚS GUERRERO

CHILPANCINGO.– La vieja práctica de vender a las niñas en comunidades indígenas para matrimonio se ha "mercantilizado" y ni el Gobierno federal ni el de Guerrero ayudan en crear condiciones para que termine, señaló el activista Abel Barrera Hernández.

"Si el Gobierno construyera escuelas, secundarias y otros centros educativos en las comunidades", agregó el director del Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, "las niñas tendrían una preparación académica y un rol más activo y no pasivo como se acostumbra".

Tlachinollan es la principal organización de defensa de los derechos indígenas en la región más pobre de Guerrero y donde se padece la doble esclavitud de vender mujeres y someterlas con matrimonios y trabajos forzados.

REFORMA publicó ayer cómo en la montaña de Guerrero las niñas tienen precio y se pagan desde 40 mil hasta 200 mil pesos o, incluso, con ganado o cerveza, por una práctica de "usos y costumbres" de las comunidades.

Se estima que 300 mil niñas han sido vendidas para matrimonio en Guerrero.

El matrimonio obligado de niñas en edad escolar es una realidad en zonas indígenas principalmente de Guerrero, Oaxaca y Chiapas, pero también en las comunidades huicholas, alertó la organización "Yo Quiero Yo Puedo" que desarrolla en La Montaña de Guerrero el programa "Ayúdalas a no llegar al altar".

Los usos y costumbres de esas comunidades han normalizado desde hace años las uniones de niñas con adultos hasta 20 o 30 años mayores que ellas a pesar de que las legislaciones estatales y federales prohíben los casamientos de menores de 18 años.

"Los niños han sido invisibles a los ojos del Gobierno", lamentó a su vez la presidenta de la Comisión de la Niñez y Adolescencia del Senado de la República, la panista Martha Elena García Gómez.

El Gobernador priista de Guerrero, Héctor Astudillo señaló que su gobierno analiza los programas que prohíben y evitan los matrimonios forzados.

Alertan de uniones infantiles

IMELDA ROBLES

Desde 2019, el matrimonio infantil está prohibido en México en el Código Civil Federal, pero se estima que más del 80 por ciento de las uniones entre adolescentes son informales, alertó Save the Children México.

Mariana Pría, coordinadora de incidencia política de la organización internacional, señaló que una de cada 20 niñas de 12 a 17 años ha estado unida y el 81 por ciento de las uniones actuales son informales, según el informe Uniones Tempranas en México 2017, de Investigación en Salud y Demografía (Insad).

"El matrimonio infantil ha disminuido, pero no las uniones informales, y lo que sucede aquí con los datos es que es bien difícil tenerlos", dijo Pría.

Esta misma investigación arroja que el 92 por ciento de las niñas que viven en uniones informales no estudian, un factor que va relacionado con un embarazo adolescente.

Pría señaló que las adolescentes se unen en su mayoría a hombres mayores por cuestiones culturales y económicas.

Indagan a puntero por 'fondos ilícitos' y al sublíder por 'compra de voto'

ABEL BARAJAS

A menos de un mes de la elección de gobernador en Nuevo León, la Fiscalía General de la República (FGR) informó que indaga penalmente a los candidatos punteros de la contienda, Samuel García y Adrián de la Garza.

En un inusual comunicado, la Fiscalía informó que a Samuel García, candidato de Movimiento Ciudadano, y quien encabeza las encuestas electorales, lo investiga por supuesto financiamiento ilícito de su campaña.

La indagatoria involucra al candidato, a su padre Samuel Orlando García Mascorro, a su esposa Mariana Rodríguez Cantú y a su suegro Jorge Gerardo Rodríguez.

García violaría el artículo 15 de la Ley General en Materia de Delitos Electorales que "se refiere a aportaciones en dinero o en especie, así como fondos o bienes de origen ilícito, utilizados en forma ilegal para fines electorales".

La FGR sustenta la integración de la carpeta con denuncias de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y "denuncias diversas" sobre los recursos que opera el emecista.

El líder nacional de MC, Clemente Castañeda, exigió al Presidente "sacar las manos" del proceso electoral y aseveró que habló con Santiago Nieto, titular de la UIF quien convalece de Covid-19, y éste le aseguró que no había denuncia de su oficina contra García.

Fuentes de la UIF confirmaron la llamada de Nieto y Castañeda, y aclararon que si bien no había denuncia, sí entregaron información que la FGR requirió sobre movimientos financieros de García.

Sobre el caso de Adrián de la Garza, candidato del PRI y quien va en segundo lugar en las encuestas electorales, la FGR notificó que en breve judicializará una indagatoria por compra y coacción del voto.

De la Garza promueve la "Tarjeta Rosa" y ofrece mil 500 pesos bimestrales a las electoras, pero una vez que gane la elección.

Según la dependencia, el candidato viola el artículo 19 de la Constitución y el séptimo de la Ley General en Materia de Delitos Electorales que ordena prisión preventiva oficiosa por el uso de programas sociales con fines electorales.

Al judicializar el caso, un juez podría vincular a proceso a De la Garza quien no tendría derecho a llevar su caso en libertad pues encara un delito grave que amerita prisión preventiva. Eso le obligaría a dejar la contienda.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador ha sido el principal impugnador de las tarjetas del priista. Hace una semana destinó 4 mañaneras a denunciar la promoción de De la Garza que según su dicho constituía un delito electoral.

El dirigente del PRI, Alejandro Moreno, consideró que la investigación contra su candidato es un distractor del Gobierno para evadir su responsabilidad en la tragedia de la Línea 12 del Metro.

El líder de Morena, Mario Delgado, dijo que con las indagatorias las autoridades buscan garantizar equidad y el libre ejercicio del voto en la contienda. "El INE no ha querido ver flagrantes violaciones en la contienda electoral", acusó.

¿QUÉ SIGUE?

SAMUEL GARCÍA

- La FGR solicitará a la CNBV información para corroborar la querella de la UIF.
- Tras armar la carpeta de investigación decidirá si se archiva, se reserva o se ejerce acción penal.
- Si busca llevar el caso a un juez, se solicitaría citatorio para una audiencia de imputación o se pediría una orden de aprehensión.
- Aunque el lavado de dinero no contempla prisión preventiva, se puede solicitar por sospecha de evasión.

ADRIÁN DE LA GARZA

- La FGR llevará en breve el caso ante un juez. Por ser delito grave lo enfrentaría en prisión lo que lo inhabilitaría como candidato pues pierde derechos políticos.

Y EU reporta lavado de Cabeza de Vaca

ABEL BARAJAS

El Departamento de Justicia de Estados Unidos entregó a la Fiscalía General de la República (FGR) información sobre el Gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, y tres de sus familiares, así como de empresas y propiedades que presuntamente están relacionadas con operaciones financieras ilícitas.

La FGR informó en un comunicado que esta información será integrada a la carpeta de investigación que lleva a cabo contra el Mandatario tamaulipeco, a quien la Cámara de Diputados retiró el fuero hace 11 días.

De acuerdo con la Fiscalía, la información recibida incluye operaciones de los hermanos del Gobernador, Ismael García y José Manuel García Cabeza de Vaca; y de su suegro, José Ramón Gómez Reséndez.

"La FGR acaba de recibir la información que el Departamento de Justicia del Gobierno de los Estados Unidos le ha enviado al Gobierno de México, respecto a las posibles responsabilidades penales y diversas empresas comerciales, desarrolladoras e industriales, vinculadas con irregularidades bancarias, transferencias monetarias ilegales y operaciones ilícitas", dijo en un comunicado.

El Gobernador de Tamaulipas confió en poder tener acceso a la información para delinear su defensa jurídica.

"He solicitado a mi defensa acuda a revisar la información aportada por el Departamento de Justicia. Soy parte del procedimiento y puedo acceder legalmente a ella sin dilación alguna. Confío en que los elementos servirán para esclarecer mi inocencia", planteó el Mandatario panista.

OTRA LÍNEA EN FOCO ROJO

El desplome de la Línea 12 llevó a miles de usuarios a poner más atención en el estado de las instalaciones del Metro y ahora los ojos se colocaron en Pantitlán. En esa terminal convergen cuatro líneas, pero varias zonas están en condiciones preocupantes.
CIUDAD

Diego Gallegos

José Alberto | Ana Karen | Luis Ángel

Especial

TRES HERMANOS; TRIPLE CRIMEN

El viernes los hermanos José Alberto, Ana Karen y Luis Ángel González Moreno fueron levantados de su casa en Guadalajara por un comando del CJNG. Ayer aparecieron muertos. **PÁGINA 5**

610972000016

ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO 2,366,496 CASOS CONFIRMADOS 219,089 MUERTOS

EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx EL GRAN DIARIO DE MÉXICO ElUniversalOnline @El_Universal_Mx $15

Martes 11 de mayo de 2021

IMAGEN DEL DÍA

NO FESTEJAN, BUSCAN A SUS HIJOS

DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ/ EL UNIVERSAL

No todo fueron flores, regalos y abrazos en el Día de las Madres. Algunas no festejaron, salieron a las calles en varias ciudades del país para denunciar la desaparición de sus hijos y exigir a las autoridades su colaboración para localizarlos. | A6 Y A16 |

Prepara mamá de Brandon denuncia contra CDMX y el Metro

La acusación es por **homicidio doloso, omisión y uso indebido del servicio público** en el derrumbe de la Línea 12, en el que murió su hijo de 12 años

JOEL RUIZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Marisol Tapia, madre del niño Brandon Giovanni Hernández, quien murió en el colapso de la Línea 12, presentará una denuncia penal contra el gobierno de la Ciudad de México, el Metro y contra quien resulte responsable por los delitos de homicidio doloso, omisión y uso indebido del servicio público.

De acuerdo con Víctor Hugo Gutiérrez, presidente de la Comisión Iberoamericana de Derechos Humanos, Marisol solicitó la intervención de este organismo para que le brinde ayuda en la defensa y el litigio que sostendrá contra la administración pública capitalina.

"No es un asunto de dinero, lo que busca es que se haga justicia y se castigue a los responsables de la muerte de su hijo, así como de las otras 25 personas que perdieron la vida", indicó.

Esperan que la denuncia penal se formalice ante la Fiscalía General de Justicia en las próximas 72 horas.

| METRÓPOLI | A21

HISTORIA

ESPECIAL

Era hijo único y apenas se había juntado con su pareja.

"José Juan siempre hacía reír a su madre"

L-12 ROSTROS DE LA TRAGEDIA

DAVID FUENTES

José Juan Galindo manejaba sobre la avenida Tláhuac cuando una de las trabes que sostenía el tramo elevado de la Línea 12 cayó sobre su auto.

"Era muy alegre, siempre hacía reír a su mamá y le gustaba bailar", recuerda Efraín, su padre, que piensa demandar al gobierno capitalino por negligencia.

| METRÓPOLI | A22

FGR va contra candidatos punteros en Nuevo León

Investiga a Adrián de la Garza y a Samuel García por coacción del voto y financiamiento ilícito

DIANA LASTIRI
—nacion@eluniversal.com.mx

Por presunta compra y coacción del voto, así como por supuesto financiamiento ilícito, la Fiscalía General de la República (FGR), a través de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, abrió carpetas de investigación contra los candidatos Adrián de la Garza, del PRI y PRD, y Samuel García, de Movimiento Ciudadano, al gobierno de Nuevo León.

En el caso del priista, se le indaga por solicitar el voto femenino a cambio de una "tarjeta rosa" para recibir dinero en caso de que gane; a García y su familia, por presunto financiamiento ilícito de su campaña.

| NACIÓN | A11

VIOLENCIA NO CESA

MOHAMMED ABED/ AFP

SE INTENSIFICAN LOS ATAQUES ENTRE ISRAEL Y PALESTINA

Jerusalén.— Hamas lanzó cohetes contra Israel, que respondió con bombardeos aéreos. El saldo es de por lo menos 20 muertos, entre ellos nueve niños, y cientos de heridos. | A18 |

CATALINA PÉREZ CORREA

"En la política de disparar contra delincuentes, el soldado decide quién muere o vive, con base en sospechas de las que nadie rinde cuentas"

|A14|

Juez Gómez Fierro ahora frena ley de hidrocarburos

Considera que es inconstitucional y afecta la competencia, al beneficiar a Pemex

DIANA LASTIRI
—nacion@eluniversal.com.mx

Por considerar que es contraria a la Constitución, el juez Juan Pablo Gómez Fierro suspendió, con efectos generales, la entrada en vigor de la reforma a la Ley de Hidrocarburos publicada el 4 de mayo en el *Diario Oficial de la Federación*, que da preponderancia a Pemex y sus subsidiarias en la materia.

"Los artículos que ocupan nuestra atención, al establecer un esquema de sanciones que podría afectar la competencia y la libre concurrencia en el sector de petrolíferos e hidrocarburos, se alejan de los objetivos de la reforma energética", indicó.

Con sus decisiones, Gómez Fierro ha frenado otras reformas insignia de la 4T, como la reforma eléctrica y el padrón de usuarios de telefonía móvil.

| NACIÓN | A10

PRESENTAN PRIMERA QUEJA LABORAL CONTRA MÉXICO POR T-MEC

| CARTERA | A25

UD

ELISA SÁNCHEZ- IMAGO7

Momento de no flaquear

Álvaro Dávila, presidente del Cruz Azul, dice que sí hay obligación de ganar por fin el título de Liga. | B1 |

ESPECT

GRAY

HACEN A CRUELLA MÁS REAL

Emma Stone protagoniza a una villana con problemas comunes. | A27 |

OPINIÓN

NACIÓN

A2 Carlos Loret de Mola
A2 Valeria Moy
A5 Héctor de Mauleón
A8 Roberto Rock
A9 Luis Cárdenas
A10 Salvador García Soto

$20.39 DÓLAR AL MENUDEO

Año 104. Número 37,794. CDMX. 40 págs.

37794

9 771870 156036

Te explicamos todo lo que debes saber sobre LA MÁS GRANDE ELECCIÓN DE MÉXICO

Los candidatos, la pelea por la Ciudad de México, las gubernaturas clave y las alianzas.

Conducido por Ana Paula Ordorica

ELECCIONES 2021

Escúchanos en nuestro sitio web: www.eluniversal.com.mx/podcast o en tu plataforma de streaming favorita: Spotify audible

COMO EN TIEMPOS DE ESCOBAR

Un docente y activista narra la incertidumbre que se vive en Colombia ante la represión gubernamental por las protestas.

Primera | 24

MARTES
11 DE MAYO DE 2021

AÑO CV TOMO III, NO. 37,869
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
$15.00

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

ESCALA VIOLENCIA EN ISRAEL Y PALESTINA

El ejército israelí respondió con ataques aéreos al disparo de más de 150 cohetes, por parte de la agrupación palestina Hamas, hacia la zona de Jerusalén. Al menos 21 personas fallecieron por la ofensiva de Tel Aviv, entre ellas nueve niños, y cientos más resultaron lesionadas.

PRIMERA | PÁGINA 25

Foto: Reuters

ADRENALINA

SIGUE SU SUEÑO

La pasión del joven que representará a México en Beijing 2022 nació con un par de patines usados.

DONOVAN CARRILLO

FUNCIÓN

GLOBOS, EN PELIGRO

Las protestas por desigualdad racial ponen en duda la realización de los premios. La cadena NBC no los transmitirá y Tom Cruise regresó sus tres preseas.

PRIMERA

DESLUMBRA CAMARENA

La International Opera Awards premió al tenor mexicano como mejor cantante masculino de 2021. /27

PRIMERA

HOMENAJEA A LAS MAMÁS

El presidente Andrés Manuel López Obrador aprovechó su mañanera para celebrar el Día de las Madres con un concierto a cargo de Eugenia León. / 2

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Federico Reyes Heroles	6
Lorena Rivera	13

7 503009 929028

DINERO

Frenan Ley de Hidrocarburos

El juez Juan Pablo Gómez Fierro otorgó una suspensión provisional contra tres artículos de la nueva legislación. / 3

REPORTE SECRETARÍA DE SEGURIDAD

Confinamiento sumó 13 mil desaparecidos

SÓLO SIETE MIL 552 PERSONAS FUERON HALLADAS

En dos años se han destinado 665 mdp a fortalecer la búsqueda, en la cual participa la Guardia Nacional

CORONAVIRUS ALERTA

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

A pesar del confinamiento por la pandemia de covid-19, entre abril de 2020 y febrero de 2021, en el país se reportó la desaparición o no localización de 13 mil 703 personas, de las cuales sólo fueron halladas siete mil 552. De éstas, 638 fueron encontradas muertas.

Así, seis mil 151 personas se mantienen en calidad de desaparecidas, de acuerdo con datos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana entregados al Senado de la República.

Durante casi un año, la Secretaría reportó la realización de 689 jornadas de búsqueda de personas, mediante las cuales se localizaron 417 fosas clandestinas y 939 cuerpos. La Guardia Nacional ha apoyado dichas acciones.

PRIMERA | PÁGINA 14

PRIMERA

México enfrenta déficit de personal de enfermería

En el país hacen falta al menos 115 mil de estos profesionales de la salud. Las condiciones laborales que enfrentan los han obligado a emigrar en busca de una mejor situación y más ingresos. / 9

RESULTADOS

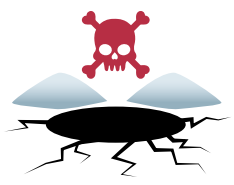

417

fosas clandestinas fueron ubicadas entre abril de 2020 y febrero de 2021.

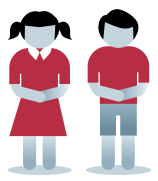

48

menores de edad fueron hallados tras la emisión de 103 alertas AMBER.

Mortalidad golpea a las amas de casa

La pandemia de covid-19 ha provocado la muerte de más de 50 mil amas de casa, un grupo que concentra tres de cada 10 decesos por la enfermedad en nuestro país.

Para Héctor Hernández, investigador del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM, la mortalidad entre mujeres a cargo del hogar no ha menguado durante toda la crisis sanitaria debido a que se trata de personas que han tenido que exponerse continuamente para realizar compras.

— Laura Toribio

PRIMERA | PÁGINA 8

ESTIMAN PRIMEROS RESULTADOS EN 5 SEMANAS

Peritajes incluirán proyecto de L12

Se sancionará a los responsables, inclusive funcionarios de alto nivel, si fuera el caso: Sheinbaum

POR GEORGINA OLSON

Las investigaciones para determinar las causas del desplome en la Línea 12 del Metro y deslindar responsabilidades se remontarán hasta el proyecto ejecutivo de la obra.

Así lo anunció ayer la jefa de Gobierno capitalina, Claudia Sheinbaum, quien indicó que esto es parte de un análisis causa-raíz del colapso.

Aseguró que actuarán en contra de quien resulte responsable, inclusive exfuncionarios de alto nivel, si así lo establece la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Agregó que la empresa certificadora Det Norske Veritas (DNV-GL) todavía está definiendo a los expertos que se sumarán a las investigaciones. Se prevé que en aproximadamente cinco semanas tengan un primer resultado.

PRIMERA | PÁGINAS 20 Y 21

Foto: David Solís

La estación Olivos lució llena de mensajes y flores para las víctimas.

PRIMERA

FGR indaga a candidatos

La Fiscalía investiga a Adrián de la Garza (arriba) y Samuel García, aspirantes al gobierno de NL, por presuntos delitos electorales./ 6

MILENIO

DIARIO NACIONAL
Periodismo con carácter

MARTES 11 DE MAYO DE 2021
$15.00 -AÑO 22 - NÚMERO 7756
www.milenio.com

Jorge Zepeda Patterson
"Cuauhtémoc, Porfirio, Ifigenia y el fuego amigo simbólico" - P. 12

Elisa Alanís
"Resultados de condenar palabras como empatía y resiliencia" - P. 2

Arturo Zaldívar
"La identidad de género no es imagen, sino vivencia" - P. 10

Coronavirus en México

AL MOMENTO La información de última hora sobre el virus.
SÍNTOMAS Cómo se transmite y cómo tratarlo.
PREVENCIÓN Recomendaciones para frenar la pandemia.
PREGUNTAS Y RESPUESTAS
TIEMPO REAL Mapa del avance de la pandemia en el mundo.

FASE 3 POSITIVOS: **2,366,496** | FALLECIDOS: **219,089** | DOSIS APLICADAS: **21,300,414** | 10 DE MAYO - 20:00 H FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

META 21 El priista, acusado de pedir el voto femenino por la "tarjeta rosa", alega persecución; el de MC, ligado junto con tres parientes a fondos de origen ilícito, dice que es culpable de liderar encuestas en NL

Investiga FGR a De la Garza, Samuel García y familiares

RUBÉN MOSSO, CIUDAD DE MÉXICO

La Fiscalía Especializada en Delitos Electorales de la FGR abrió una investigación contra Adrián de la Garza y Samuel García, candidatos de PRI y Movimiento Ciudadano al gobierno de NL, por pedir el voto femenino a cambio de la "tarjeta rosa", en el primer caso, y por denuncias contra el segundo, su padre, su esposa y su suegro, por aportaciones en dinero o especie, así como fondos de origen ilícito usados para las campañas. El tricolor alega persecución y el aspirante de MC respondió que él solo es culpable de ir arriba en las encuestas. PAG. 6

Departamento de Justicia
Desde Washington, más del caso García Cabeza de Vaca
RUBÉN MOSSO - PAG. 7

***Mensaje* en Guadalajara**
Encuentran cuerpos de los tres hermanos secuestrados
REDACCIÓN - PAG. 11

Día de la Madre. Celebraciones y protestas por desaparecidos

Olga Sánchez Cordero y Alejandro Encinas se comprometieron a responder al Movimiento por Nuestros Desaparecidos, que demandó nueva Ley de la FGR frente a Palacio Nacional.

Eugenia León canta desde la mañanera

Con semáforo amarillo, la gente volvió a los restaurantes y panteones en CdMx, mientras que AMLO cedió la mañanera a Eugenia León. ESPECIAL PAGS. 8 Y 9

Sindicatos de EU presentan primera denuncia T-MEC contra planta tamaulipeca

E. DE LA ROSA Y R. MOSSO, CDMX

El juez Juan Pablo Gómez Fierro otorgó una suspensión provisional que frena la Ley de Hidrocarburos. PAGS. 17 Y 18

Visita gobierno a heridos
En junio, reportes iniciales sobre peritaje en la Línea 12
ALMA PAOLA WONG - PAG. 10

Reportan Irlanda del Norte, Escocia e Inglaterra cero muertes por covid

AGENCIAS Y BLANCA VALADEZ

La Ssa informó que ya son 14 millones los vacunados y esta semana llegan 2 millones de biológicos de Pfizer y CanSino. PAG. 15

EL ASALTO A LA RAZÓN
CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Usurpación de funciones

No se eligió Presidente para "hacer la democracia" sino para que cumpla la Constitución. PAG. 7

RESPONSABLE

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 11 DE MAYO DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 37 // NÚMERO 13218 // **Precio 10 pesos**

Hallan los cadáveres de los tres hermanos secuestrados

▲ José Alberto, de 29 años; Ana Karen, de 24, y Luis Ángel González Moreno, de 32, fueron hallados sin vida el domingo por la mañana tras ser secuestrados violentamente en el domicilio familiar por ocho sujetos armados la noche del viernes. Al menos uno de los agresores portaba en su chaleco antibalas las siglas del *cártel* Jalisco *Nueva Generación*. Foto difundida en redes por la familia

- Fueron sustraídos el viernes de su domicilio en Guadalajara por un grupo de encapuchados
- La fiscalía de Jalisco informa a destiempo y afirma que el crimen pudo deberse "a una confusión"

JUAN CARLOS PARTIDA, CORRESPONSAL / P 21

Movilizaciones de familiares de desaparecidos en 12 entidades

- "Nada tenemos que festejar el 10 de mayo", expresan miles de madres
- "Gobiernos han sido omisos e indolentes ante esta tragedia humanitaria"

E. OLIVARES, C. ARELLANO Y CORRESPONSALES / P 5 Y 22

Usa la AFL-CIO el T-MEC contra maquiladora en Tamaulipas

- Denuncia la federación de sindicatos a Tridonex por violar la reforma laboral

NÉSTOR JIMÉNEZ / P 3

Aporta EU más pruebas contra García Cabeza de Vaca

- Notifica a FGR compras de bienes y transferencias financieras irregulares

EDUARDO MURILLO / P 10

Otorga recurso a empresas distribuidoras de combustibles

Frena el juez Juan Gómez Fierro la Ley de Hidrocarburos

- Admite a trámite una nueva suspensión con efectos generales
- Considera que la reforma permitiría a Pemex retomar papel monopólico
- Sostiene que ello implicaría un retroceso en el sector energético
- Deja sin efecto artículo que faculta a la petrolera a rescindir permisos

EDUARDO MURILLO, CÉSAR ARELLANO E ISRAEL RODRÍGUEZ / P 3

OPINIÓN

Informe MacBride: enseñanza de la comunicación

FERNANDO BUEN ABAD / P 12

NL. Investiga FGR a los candidatos Samuel García (MC) y Adrián de la Garza (PRI) por presuntos delitos electorales | 5

MUNDO | 19

Contrastes: Mientras en Gran Bretaña no hubo un solo muerto por COVID en el día, la OMS declara a la variante india del virus como "preocupación mundial"

[Fran Ruiz]

ACADEMIA | 15

El impuesto a bebidas azucaradas ha tenido un impacto favorable en la salud de los mexicanos: estudio de INSP y la Universidad Iberoamericana; piden utilizar recursos para prevención

[Isaac Torres Cruz]

LA ESQUINA

La Ley de Hidrocarburos va por el mismo camino que la reforma a la Ley Eléctrica: el de los amparos. Todo indica que los diferendos terminarán por resolverse en la instancia judicial más alta, que es la Suprema Corte. Y eso no pasará hasta después de las elecciones intermedias. Ojalá que eso signifique que la política partidista ceda su lugar a la lógica de la legalidad.

Presidente y Director General:
Jorge Kahwagi Gastine

MARTES, 11
MAYO 2021
AÑO 25 Nº 8905 / $10.00
www.cronica.com.mx

LA CRÓNICA DE HOY ®

Otros tramos elevados del Metro, sin riesgo de colapso

Frena el juez Gómez Fierro la Ley de Hidrocarburos

La suspensión provisional que otorgó protege a todas las empresas del sector

[Redacción]

3

El sindicato AFL-CIO denuncia a una empresa de autopartes en México, en el marco del T-MEC

Aduce que a sus trabajadores se les negó representación sindical independiente

[Redacción]

3

De nuevo tensión: cohetes palestinos, bombas israelíes, choques... 18

EFE

LAS MUERTES COVID SUPERAN LOS 219,000

Actualización SSa al 10 de Mayo

Casos estimados **2'553,021**
Bajan contagios en 31 estados

Concluye el Comité Técnico de Seguridad Estructural del Colegio de Ingenieros Civiles de México

- Tampoco encuentran daños a ser reparados de inmediato en 89% de la Línea 12 revisado
- El peritaje de la empresa noruega tendrá sus primeros resultados en junio: Claudia Sheinbaum
- Abiertas las carpetas de investigación por parte de la fiscalía capitalina; hoy entregará avances dice la jefa de Gobierno

[Luz Rodríguez Téllez]

11

Que se investigue a todos los involucrados, dice quien fue supervisor de la obra civil en la L-12

[Daniel Blancas] 12

ESCRIBEN

✦ Francisco Báez Rodríguez ✧ Uno ✦ Rosario Avilés ✧ Dos ✦ Gilberto Guevara Niebla ✧ Dos ✦ Rafael Cardona ✧ Tres ✦
✦ Pepe Grillo ✧ Tres ✦ Ricardo Becerra ✧ Cuatro ✦ Julio Collado y Mónica Ballesteros ✧ 17 ✦

La industria de eventos sociales advierte que ya no resiste más y pide reabrir
Pág. 4

En 5 semanas estará listo el peritaje de la Línea 12, dice Sheinbaum
Pág. 7

En el edomex detectan la operación de 15 grupos criminales
Pág. 15

La Prensa Oficial | @laprensacom | www.la-prensa.com.mx | MIÉRCOLES 6 DE MARZO DE 2019

LA PRENSA

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIII | NÚM. 33,827 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

BUSCADORAS

EN PLENO 10 DE MAYO, MAMÁS DE DESAPARECIDOS MARCHARON Y EXIGIERON JUSTICIA POR SUS HIJOS Pág. 3

FOTO: OMAR SOLARTE

COVID-19 EN MÉXICO

MUERTOS	CONTAGIOS EN EL PAÍS	CONTAGIOS EN CDMX
219,089	2,366,496	646,570

EL FINANCIERO®

AÑO XL Nº10853 · CIUDAD DE MÉXICO · MARTES 11 DE MAYO DE 2021 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS Bloomberg

‘Ponen freno’ a Ley de Hidrocarburos

SUSPENSIÓN. Determina juez hacerla extensiva a los participantes del sector

El juez Juan Pablo Gómez Fierro, quien hace varias semanas otorgó suspensiones contra la reforma eléctrica y recientemente contra el padrón de telefonía móvil, ahora dio una provisional con efectos generales contra los artículos 57, cuarto y sexto transitorio de la Ley de Hidrocarburos.

La acción es por el amparo presentado por las empresas Grupo Base Energéticos, Pharaoh International Products, Antluc, Distribuidora de Combustibles Mil y Dalia Pilar Lamarque Picos; pero el juez lo hizo extensivo, pues dijo que si se otorgara sólo a éstas, se daría ventaja.

Amanda Valdez, socia de Dentons López Velarde, dijo que los amparos contra esta ley tienen efectos más limitados. Nicolás Domínguez, de la UAM, dijo que “la suspensión definitiva se va a dar, y es posible que la Cofece presente una controversia y los legisladores una acción de inconstitucionalidad”. —— *Jessika Becerra* / **PÁG. 4**

> “...las reformas a la Ley de Hidrocarburos no son estructurales y acreditar agravios inmediatos o generales es más complejo”
>
> **AMANDA VALDEZ** / SOCIA DE DENTONS LÓPEZ VELARDE

QUEJA EN EL MARCO DEL T-MEC CONTRA MÉXICO

DENUNCIAN SINDICATOS DE EU A TRIDONEX

WASHINGTON. Un grupo de sindicatos de EU, afiliados a la Federación Estadounidense de Trabajo y Congreso de Organizaciones Industriales (AFL-CIO), presentó una denuncia laboral ante el gobierno de EU en el marco del T-MEC bajo el mecanismo de Respuesta Rápida contra Tridonex, una fábrica de autopartes en Matamoros, que impide a sus trabajadores la libre afiliación sindical.—— *José López Zamorano / Corresponsal* / **PÁG. 33**

COVID-19 VACUNAS

CASOS EN MÉXICO

21 MILLONES 300 MIL 414
VACUNAS APLICADAS AL 9 DE MAYO

104
DECESOS MÁS EN LAS ÚLTIMAS 24 HORAS

PÁG. 31

VARIANTE DE INDIA
OMS la clasifica de ‘preocupante’; sugiere una mayor transmisibilidad.
PÁG. 26

‘AFLOJAN’ VENTAS POR CLIMA Y LÍMITES AL AFORO

RESTAURANTES EN 10 DE MAYO
La industria restaurantera a nivel nacional no conseguirá los mil millones de pesos en ventas calculados para el Día de la Madres por el mal clima, los límites al aforo y porque se habrían repartido durante el fin de semana. **EMPRESAS / PÁG. 20**

NICOLÁS TAVIRA

‘RALLY’ BURSÁTIL EN MÉXICO

El IPC de la Bolsa Mexicana de Valores superó en la jornada de ayer los 50 mil puntos por primera vez desde agosto de 2018. / **PÁG. 12**

Comportamiento cada 5 minutos del S&P/BMV IPC en puntos

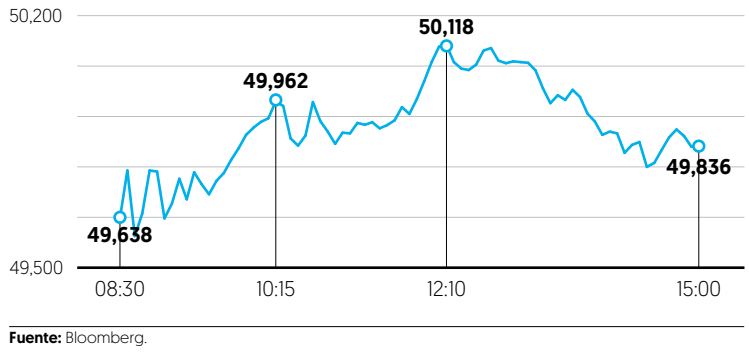

Fuente: Bloomberg.

ESCRIBEN

JEANETTE LEYVA
MONEDA EN EL AIRE / **11**

LEONARDO KOURCHENKO
EL GLOBO / **27**

RAYMUNDO RIVA PALACIO
ESTRICTAMENTE PERSONAL / **34**

ELECCIONES 2021

ABREN CARPETAS DE INVESTIGACIÓN

Va FGR contra Adrián de la Garza y Samuel García en NL

La Fiscalía General de la República (FGR), a través de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (FEDE), abrió carpetas de investigación contra los candidatos Adrián de la Garza por la alianza PRI-PRD y Samuel García por MC, al gobierno de NL. A De la Garza lo investigan por presuntamente solicitar el voto femenino a cambio de ‘tarjetas rosas’ y, una vez que gane, a las portadoras se les daría dinero. Para la FGR esto es “compra y coacción de votos”. En el caso de García es contra él y sus familiares por presuntas aportaciones en dinero o especie de origen ilícito para fines electorales. —— *I. Alzaga* / **PÁG. 38**

CAE 43.9% TURISMO FORÁNEO
PIERDE MÉXICO 4.5 MILLONES DE TURISTAS EN EL 1T POR ALTIBAJOS EN LA RECUPERACIÓN.
PÁG. 18

FALTAN SEMICONDUCTORES
DEJÓ DE PRODUCIR EL PAÍS 135 MIL 845 AUTOS EN EL 1T POR ESCASEZ DE *CHIPS* A NIVEL MUNDIAL.
PÁG. 19

VIOLENCIA POLÍTICA
ENTRE SEPTIEMBRE DE 2019 Y ABRIL DE 2021 HAN MATADO A 143 POLÍTICOS: INTEGRALIA.
PÁG. 36

CANDIDATO DEL PAN POR QUERÉTARO
MAURICIO KURI, DE LA EMPRESA A LA POLÍTICA.

PÁG. 39

EL ECONOMISTA

eleconomista.mx | Cuídate | Cuídanos

MARTES 11 de mayo del 2021 | Año XXXII • N° 8274 | Fundado en 1988 | $15

Empresas y Negocios

Ensamble de autos está de vuelta pero aún escasean *chips*

• La producción en marzo mejoró pero aún no alcanza el nivel que tenía en el mismo mes de 2019, previo a la pandemia.

● PÁG. 23 Y eleconomista.mx

11.4 POR CIENTO menos fue el ensamble comparado con abril de 2019.

28.6 POR CIENTO incrementaron las ventas automotrices de México.

US50,997 MILLONES perdió Amazon ayer en su valor de capitalización en el Nasdaq de NY.

● PÁG. 16

EL ECONOMISTA CONSULTA MITOFSKY

#AMLOTrackingpoll

Una semana de descenso

La aprobación acumula una baja consecutiva por la Línea 12, con más de tres puntos porcentuales menos. ● PÁG. 47

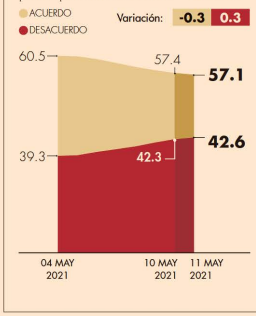

Empresas y Negocios

Acusan bloqueo a democracia sindical en Matamoros

México enfrenta su primera queja laboral en el marco del T-MEC

● Central obrera AFL-CIO y otras de EU señalan que empresa de autopartes obstaculiza organización de sindicato independiente.

● EU tiene 30 días para analizar el caso y 55 más para acordar con México y así evitar un panel.

P. Martínez y R. Morales

● PÁG. 22

Gravan ingresos a digitales

A partir de junio del año pasado, comenzaron a gravarse en diferentes rubros las ventas de bienes y servicios desde plataformas digitales, lo cual generó recursos al SAT. ● PÁG. 6

En Primer Plano

Alza de abril en gasolina, la mayor del mes desde el 2002

• Precios globales pasaron factura al mercado nacional.

● PÁG. 4-5

Precio de la gasolina Magna en México

VARIACIÓN PORCENTUAL INTERANUAL

FUENTE INEGI

FOTO EE: F. VILLA DEL ÁNGEL

Nayarit, *gigante dormido* que va a despertar: Navarro Q.

• Plantea estrategia de desarrollo en los sectores con más potencial.

● PÁG. 38

Juez otorga suspensión contra Ley de Hidrocarburos

• Es la primera para esa ley y tendrá efectos generales.

● PÁG. 24

Opinión

PS

Las variantes del resurgimiento del consumo

Jaana Remes, Sajal Kohli

● PÁG. 31

Desaceleración inesperada en el empleo en EU

Sin fronteras
Joaquín López-Dóriga O.

● PÁG. 8

Remesas, costoso cobro en efectivo: Visa

Ricos y poderosos
Marco A. Mares

● PÁG. 24

Preocupa a la OMS evolución de la cepa india del Covid-19 ● PÁG. 40

México lidera muertes de personal de salud por covid en AL ● PÁG. 43

BBVA restablece horarios pre-pandemia para atención en sucursales ● PÁG. 13

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL

158'616 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO **3'299**

CASOS EN MÉXICO **2'366**

MUERTES EN MÉXICO **219,089**

MUERTES EN EU **582,140**

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN **El rastreador** eleconomista.mx

No. de vacunados

9'486,795

personas tienen esquema completo de vacunación contra covid en el país al 9 de mayo (corte 21:00 hrs).

Contagios reportados

India	329,517
EUA	29,629
Brasil	29,240
Irán	18,408
Argentina	17,381

7 509661 885870

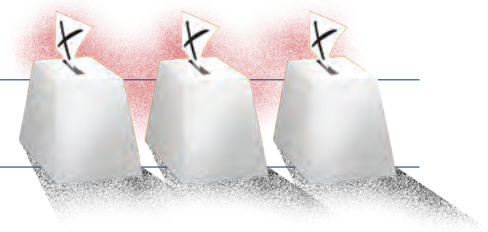

NUEVA ERA / AÑO. 05 / NO. 1433 / MARTES 11 DE MAYO DE 2021

EL HERALDO® DE MÉXICO

$10

FOTO: ESPECIAL

#PORFIRIO MUÑOZLEDO

PREPARA UN MOVIMIENTO POR LA DIGNIDAD

P6

#ISRAEL YPALESTINA

TENSIÓN EN LA FRANJA DE GAZA

P23

FOTO: AFP

#JALISCO

HALLAN SIN VIDA A LOS TRES HERMANOS

P18

FOTO: ESPECIAL

#CÚPULA

EN LA CIMA DEL ARTE

ESTILO y diseño para la vida

ILUSTRACIÓN: FRANCISCO LAGOS

#OPINIÓN

ALHAJERO/ MARTHA ANAYA/**P5**

EL DEDO EN LA LLAGA/ ADRIANA DELGADO/**P6**

MISIÓN ESPECIAL/ MARTHA BÁRCENA/**P7**

#FISCALÍA

VAN POR SAMUEL Y ADRIÁN

LA FGR INVESTIGA A LOS CANDIDATOS DE MC Y PRI EN NUEVO LEÓN; ADEMÁS, EU REFUERZA EXPEDIENTE EN CONTRA DE CABEZA DE VACA

POR D. MARTÍNEZ, D. GARCÍA Y C. JUÁREZ/P4-5

01_11052021_1A_176210920.indd 1 10/05/21 23:13

PALESTINOS chocan con las fuerzas de seguridad israelíes frente a la mezquita de Al Aqsa, en Jerusalén, ayer.

Foto•AP

SE REACTIVA CHOQUE ENTRE ISRAEL Y GAZA

Lanza grupo terrorista Hamas misiles contra Jerusalén por primera vez en 7 años; Netanyahu responde con bombardeo: "quien nos ataque pagará un precio muy alto"; hay 20 muertos. **pág. 19**

52 **Misiles** disparan terroristas

3 **Presuntos** líderes caen en contraataque

HOY ESCRIBEN

- **Javier Solórzano** Problemas en el peor momento **pág. 2**
- **Guillermo Hurtado** Napoleón Bonaparte **pág. 6**
- **Montserrat Salomón** Afganistán en su hora oscura **pág. 19**

La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx | MARTES 11 de mayo de 2021 » Nueva época » Año 12 Número 3712 | PRECIO » $10.00

EN VILO, A 27 DÍAS DE COMICIOS

FGR sacude elección en NL: informa que indaga a candidatos de PRI y de MC

Por **Jorge Chaparro**

FISCALÍA señala a Adrián de la Garza de presunta compra del voto a través de la Tarjeta Rosa; advierte que amerita prisión oficiosa

UIF acusa a Samuel García de fondeos ilícitos; indagan a su esposa y a padres de ambos; sus partidos ven distractor y nerviosismo **pág. 3**

USO de programas sociales con fines electorales por la entrega de la Tarjeta Rosa a cambio del voto

Las acusaciones

FONDEO a su campaña con dinero de origen ilícito; bajo investigación el candidato y al menos tres personas más

Al alza, tendencia en agresiones a políticos en proceso electoral

De marzo a abril aumentan 132 por ciento ataques a candidatos; en 236 días desde el inicio de la carrera van 2.01 diarios en promedio, según datos de Etellekt

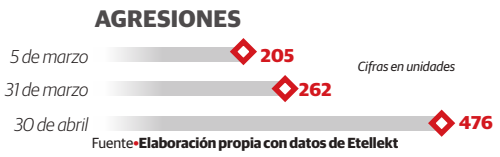

Fuente•Elaboración propia con datos de Etellekt

El tercer mes, el más violento con 18 muertos; en los primeros 10 días de mayo suman 21 casos de violencia, un promedio de 2.3 diarios y tres fallecidos **pág. 4**

L-12: llaman a víctimas a no dejarse engañar

Titular de la Ceavi afirma que no requieren abogado para obtener indemnización tras detectarse coyotaje **pág. 12**

Anuncian que resultado de primeros peritajes sobre el desplome será en 5 semanas; sin riesgo, resto de la línea **pág. 13**

REPUNTA LLEGADA DE TURISTAS; CRECE 43.9% EN MARZO

Ingresan al país 697,080 más viajeros respecto a febrero; dejan divisas por 1,136.7 mdd; a tasa anual aún hay una baja de 17.4% respecto al mismo mes de 2020. **pág. 14**

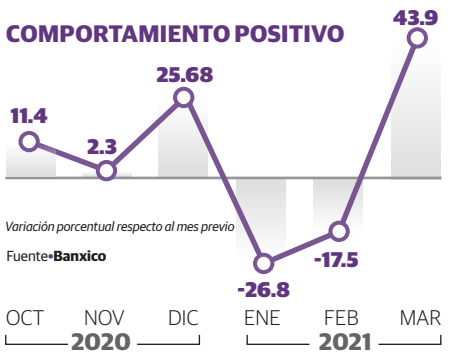

Juez Gómez Fierro da suspensión contra Ley de Hidrocarburos

La primera contra norma que permite quitar permisos por falta de capacidad de almacenamiento; efectos son extensivos. **pág. 16**

7 503026 052006

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MARTES 11 DE MAYO DE 2021 | AÑO LVI | NO. 20,035 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00

ESCRIBEN

Gerardo Galarza Pág. 5
Alberto Aguilar Pág. 17
Hugo Sánchez ESTO

TAMAULIPAS

Entrega EU expediente de Cabeza de Vaca

La FGR recibió los expedientes criminales del gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, sus hermanos Ismael y José Manuel, y de su suegro José Ramón Gómez Reséndez, enviados por el Departamento de Justicia de Estados Unidos. "Diversas empresas comerciales, desarrolladoras e industriales, vinculadas con irregularidades bancarias, transferencias monetarias ilegales y operaciones ilícitas que, por ser nuevas probanzas que las autoridades de procuración de justicia mexicanas acaban de recibir, se integrarán a la carpeta de investigación correspondiente", informó. García Cabeza de Vaca dijo al respecto que solicitó a su defensa revisar la información aportada. "Confío en que los elementos servirán para esclarecer mi inocencia". Pág. 7

SINDICATOS EN LUCHA

Demanda contra México

La AFL-CIO, la central obrera más grande de EU, entregó una solicitud para que el gobierno estadounidense presente la primera denuncia laboral contra México bajo el TMEC. Pág. 17

PARA 20 ENFERMEDADES

NO COMPRAN VACUNAS

A más de seis meses de que López Obrador anunció un acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud para la compra de vacunas, no se han adquirido. Pág. 4

7 503006 093029

REUTERS

ATAQUE CON MISILES SE INTENSIFICA

JERUSALÉN/GAZA. Los enfrentamientos en torno a Jerusalén se intensificaron ayer, y autoridades en Gaza afirmaron que al menos 20 personas, entre ellas nueve niños, murieron a causa de los ataques aéreos israelíes lanzados después de que grupos militantes dispararan cohetes. El Ejército de Israel dijo que atacó a grupos armados, lanzamisiles y puestos militares en Gaza después de que militantes cruzaron lo que el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, calificó de "línea roja" al disparar sobre la zona de Jerusalén por primera vez desde una guerra en 2014. Pág .23

ANTE DESPLOME DE CLARA LUZ FLORES

La FGR acorrala a rivales de Morena en Nuevo León

MANRIQUE GANDARIA Y SAÚL HERNÁNDEZ

Investiga a los candidatos punteros: Samuel García, de MC, y Adrián de la Garza, del PRI-PRD

La Fiscalía General de la República investiga a los candidatos que superan en las preferencias electorales a la candidata de Morena, Clara Luz Flores, por supuestas denuncias ciudadanas que pueden incluso llevar a la cárcel a Samuel García y a Adrián de la Garza.

"La FGR, a través de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, ha dado respuesta inmediata a un gran número de denuncias ciudadanas, en el sentido de que se está violentando el artículo 19 de la Constitución Mexicana, que ordena prisión preventiva oficiosa por el uso de programas sociales con fines electorales", informó.

El pasado miércoles 5 de mayo, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, criticó al candidato del PRI y PRD a la gubernatura de Nuevo León, Adrián de la Garza Santos, por presuntamente ofrecer tarjetas con apoyos económicos a mujeres.

"Lo cual significa la compra y coacción del voto", informa la FGR.

Sobre el candidato emecista, Samuel García, la dependencia informó que la Unidad de Inteligencia Financiera recibió diversas denuncias en contra suya, de su padre, su esposa y su suegro por hechos presuntamente delictivos, como aportaciones en dinero o en especie, así como fondos o bienes de origen ilícito.

Adrián de la Garza ocupa el segundo lugar en las preferencias de voto para la gubernatura de Nuevo León, sólo por debajo de Samuel García.

Semanas atrás el priista divulgó un video que exhibe un encuentro de la candidata de Morena, Clara Luz Flores Carrales, con el líder de la secta NXIVM, Keith Raniere, sentenciado en Estados Unidos a 120 años de prisión por tráfico sexual y otros delitos. La difusión del material desplomó la candidatura de la morenista.

"Nuestro candidato lidera las encuestas y será el próximo gobernador del gran estado de Nuevo León. Lo que hoy comunica la FGR es un distractor para evadir su responsabilidad en la línea 12 del Metro", señaló el PRI.

"Voy a presentarme para aclarar cualquier tema porque no tengo nada que ocultar, no hay ninguna irregularidad en mi campaña y mucho menos en mi vida personal o profesional", dijo García. Pág. 6

GOSSIP

HASTA LOS CAIFANES...

Más de 60 artistas se darán cita en el Festival Marvin Getaway en su primera edición online del 12 al 14 de mayo, serán sede de los conciertos en vivo nueve ciudades del mundo.

INTENSAMENTE

POLÍTICAMENTE INCORRECTA

A propósito de su libro, la periodista Olga Wornat dice que Marta Sahagún es la primera dama más célebre, influyente y escandalosa de México. "Ha sido un enigma tras su salida de Los Pinos".

EJEMPLAR GRATUITO www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas

Por segundo año consecutivo se realiza en modalidad virtual y con Fito Páez entre los invitados; arranca a partir de este 12 de mayo VIDA+P. 16

GLOBOS DE ORO EN RIESGO

Arrecia presión contra asociación organizadora de los premios por falta de diversidad, NBC cancela transmisión de gala 2022 y Tom Cruise les devuelve premios VIDA+P. 18

MARTES 11 DE MAYO DE 2021
AÑO X Nº 2432 | CDMX

POSIBLE 'CONFUSIÓN' SECUESTRO Y MUERTE DE TRES JÓVENES: FEJ

Sacude a Jalisco triple asesinato

Estudiantes, profesores y organizaciones sociales exigieron justicia y realizarán hoy una marcha por la paz. Los hermanos Ana Karen, Luis Ángel y José Alberto González Moreno fueron sacados de su casa por un grupo armado el viernes; sus cuerpos se encontraron el domingo. El gobernador Enrique Alfaro aseguró que trabajarán para encontrar a los responsables. En tanto, en varios puntos del país madres de desaparecidos marcharon para exigir justicia ESTADOS Y DCMX P. 11 Y 9

DESPUÉS DE ELECCIONES, CAUSAS DEL DESPLOME. En cinco semanas estarán los primeros resultados sobre la "causa raíz" de la tragedia en la que murieron 26 personas en la Línea 12. Hoy arranca limpieza en la Zona Cero P. 7

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

FGR va contra dos aspirantes punteros en Nuevo León

Se investiga por presuntos delitos electorales a Adrián de la Garza y Samuel García, quienes encabezan las encuestas por la gubernatura.

Por otra parte, se recibió de EU información de presuntas operaciones ilícitas contra el gobernador de Tamaulipas; "se esclarecerá mi inocencia", respondió éste MÉXICO P. 3

Hoy vacunan a 50 y más en Cuauhtémoc CDMX P. 7

2,366,496 CONFIRMADOS
704 más que ayer

Casos activos estimados, del 7 al 10 de mayo

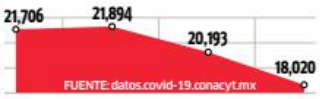

219,089 DEFUNCIONES
104 más que ayer

EUGENIO HERNÁNDEZ NO DEBE SER EXTRADITADO, DICEN EXPERTOS P. 4

HOY ESCRIBE

Kamala Harris, vicepresidenta de los Estados Unidos de América, tiene la encomienda del presidente Joe Biden de atender la crisis humanitaria provocada por la llegada de inmigrantes a la frontera con México. Por ello, el encuentro virtual con el presidente López Obrador toma especial relevancia y quedó confirmada la fecha de su visita presencial a México, dos días después del proceso electoral del 6 de junio.

DOLORES COLÍN PÁGINA 6

PARA MAÑANA

MIÉRCOLES 12 DE MAYO
Lluvioso
↑ 24°C
↓ 14°C

HN -Historia Nueva- presenta su más reciente sencillo, "Mad World" >22

Hallan muertos a 3 hermanos que fueron secuestrados en Guadalajara >3

$5 PESOS

Martes 11 de mayo de 2021

DIARIO IMAGEN México

Año XV No. 4123

edicion@diarioimagen.net / edictosdiarioimagen@yahoo.com

El dato

El canciller Marcelo Ebrard anunció que se presentó a la Comisión Federal para la Protección de Riesgos Sanitarios (Cofepris) la solicitud de autorización para el uso de emergencia de la vacuna rusa Sputnik light. El titular de Relaciones Exteriores detalló que este biológico contra Covid-19 podría ser aplicado en dos dosis con seis meses de separación entre la primera y la segunda. >2

HOY ESCRIBEN

Augusto Corro >4

Roberto Vizcaíno >5

Ramón Zurita Sahagún >6

Víctor Sánchez Baños >7

Eleazar Flores >7

Francisco Rodríguez >13

Sócrates A. Campos Lemus >13

Miguel Ángel Rivera >9

Humberto Mares N. >8

Arturo Ríos Ruiz >8

Guillermina Gómora Ordóñez >12

Ángel Soriano >12

Alberto Vieyra G. >14

Luis Muñoz >14

Adriana Moreno Cordero >11

Gloria Carpio >22

diarioimagen.net

0 614143 291272

Van 26 decesos por la tragedia

En junio, primeros resultados del peritaje sobre el accidente en la Línea-12: Sheinbaum

Se revisan otros viaductos elevados del Metro por parte del Colegio de Ingenieros Civiles de México, UAM, IPN y UNAM

Por José Luis Montañez

Los primeros resultados del peritaje que realiza la Certificadora Internacional Det Norske Veritas (DNV-GL) sobre las causas del desplome de un tramo de la Línea 12 del Metro estarán disponibles a mediados de junio, estima el gobierno de la Ciudad de México. La empresa noruega DNV ya labora mediante la integración de expertos internacionales a fin de realizar un revisión a fondo de lo que causó el colapso de una trabe y que dejó un saldo de 26 fallecidos y al menos 69 lesionados, informó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

"Ellos están en este momento en la incorporación de distintos expertos internacionales, también algunos nacionales dado las características de las normas mexicanas de construcción y algunas otras características, pero están en la definición de los expertos... >3

EXPERTOS INTERNACIONALES realizan el peritaje del desplome en la Línea-12.

Alfredo Barrera entregó infraestructura en el IITCA y Prepa 3 de la UAEM

Toluca, Méx.- El rector de la Universidad Autónoma del Estado de México, Alfredo Barrera Baca, entregó infraestructura en el Instituto Interamericano de Tecnología y Ciencias del Agua (IITCA) y el Plantel "Cuauhtémoc" de la Escuela Preparatoria. En el IITCA entregó la remodelación del Laboratorio de Calidad del Agua, con una inversión cercana a los 12 millones de pesos, que contempló también la construcción de un edificio adicional de dos plantas para este espacio de investigación. >2

REPORTE Indigo
CINCO DÍAS
EDICIÓN MÉXICO
No. 2232: MARTES 11 DE MAYO 2021
reporteindigo.com

Tulum, un destino turístico que apenas hace cinco años se caracterizaba por su tranquilidad y su belleza, hoy se ha convertido en un lugar en donde reina el miedo y la violencia debido a la fuerte presencia del crimen organizado, problemáticas que se han recrudecido en medio del proceso electoral

12

SANGRE EN EL PARAÍSO

MTY

De la Garza y Samuel García, en la mira

La Fiscalía General de la República informó que abrió carpetas de investigación contra los candidatos al Gobierno de Nuevo León Adrián de la Garza y Samuel García por presuntos delitos electorales

3

CDMX

Millones por metro de corrupción

La alcaldía Álvaro Obregón pagó más de 1.5 millones de pesos en 2020 por cada metro de las escaleras eléctricas de la zona de barrancas; una obra poco usada, entregada con retraso y que, acusan, no atiende a las necesidades de la comunidad

18

Panteones
capitalinos abrieron
ayer sus puertas

P. 10

Becas permanentes
para huérfanos por *Covid-19*: Monreal

P. 7

Peritaje para determinar desplome en *Línea 12*, tardará 5 semanas: *Sheinbaum*

P. 3

MARTES 11 DE MAYO DE 2021

unomásuno

5 Pesos

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial TVDIARIOMX

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaui Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XVI NÚMERO 5065

Línea 12 del Metro...

Carísima

por mantenimiento, reparaciones y renta de trenes

P. 5

Marchan en CdMx
madres de desaparecidos

P. 8-9

Suspende el mismo juez ahora la ley de Hidrocarburos

Ver página 5

OVACIONES

MARTES 11 DE MAYO DE 2021 | NUMERO 25912 AÑO LXXIV

http://www.ovaciones.com

Da respiro C-19 a la CDMX en el 10 de mayo

La capital mexicana se reactivó ayer lunes con la entrada del semáforo amarillo (riesgo medio de contagios) por covid-19, el nivel más bajo de toda la pandemia.

Un avance que coincidió con el Día de las Madres, uno de los festivos más importantes del país.

Mientras países de Sudamérica afrontan toques de queda y momentos críticos, Ciudad de México inició este día con una reapertura paulatina de fiestas infantiles, convenciones hoteleras, estadios y eventos de entretenimiento.

Ver página 16

'Soy culpable de ir arriba en las encuestas'

De lo único que soy culpable es de ir arriba en las encuestas, dijo ayer el candidato a gobernador por Movimiento Ciudadano en Nuevo León, Samuel García, luego que la Fiscalía General de la República (FGR) informó que abrió una carpeta de investigación en su contra por presuntos delitos electorales.

"El día que una autoridad competente me requiera, me presentaré para aclarar cualquier tema porque no tengo nada que ocultar, no hay ninguna irregularidad", dijo.

Ver página 3

Nuestro candidato será gobernador, asegura el PRI

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) aseguró que la investigación de la Fiscalía General de la República (FGR) en contra de Adrián de la Garza, su candidato a gobernador en Nuevo León, se tratan de un distractor para cubrir tragedia en la Línea 12 del Metro de la Ciudad de México, pues lidera las encuestas.

Ver página 3

ADENTRO FESTEJO; AFUERA, LAMENTO

En el 10 de mayo, Andrés Manuel López Obrador suspendió la mañanera para que Eugenia León cantara. Afuera, las madres de desaparecidos pedían ser recibidas.

Ver páginas 3 y 4

Samuel García y Adrián de la Garza, candidatos de MC y PRI-PRD

Va FGR por los punteros en Nuevo León

Los acusa de uso de dinero ilegal en la campaña y de comprar el voto, respectivamente

POR URBANO BARRERA

Adrián de la Garza y Samuel García, candidatos a la gubernatura de Nuevo León, son investigados por la Fiscalía General de la República imputados por delitos electorales.

Al primero se le investiga por la compra del voto a través de la "tarjeta rosa", y al segundo por financiar su campaña con fondos presuntamente ilícitos.

Los abanderados del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Movimiento Ciudadano (MC), respectivamente lanzaron una campaña en donde ofrecieron dinero para condicionar el voto.

Este hecho fue denunciado por el presidente Andrés Manuel López Obrador y dijo que "no se quedaría callado ante la comisión de delitos, fraudes y atentados contra la democracia".

De acuerdo con un comunicado oficial la Fiscalía General de la República (FGR) indicó que, ambos políticos probablemente incurrieron en distintos tipos de delitos en la carrera rumbo a la gubernatura que se disputará el próximo domingo 6 de junio.

En caso de resultar con una responsabilidad, no podrán ejercer su derecho político a ser votados para la gubernatura del Estado de Nuevo León.

Ver página 3

Ejecuta CJNG a tres hermanos que levantó

GUADALAJARA.- Tres hermanos -dos hombres y una mujer- fueron encontrados muertos tras ser secuestrados en días recientes por un comando armado en su casa en Guadalajara, informó este lunes la Fiscalía general de la entidad.

El fiscal Gerardo Octavio Solís dio a conocer en conferencia de prensa que los hermanos José Alberto, de 30 años de edad; Luis Ángel, de 33 y Ana Karen, de 24 años fueron privados de la libertad el pasado viernes por un comando de hombres encapuchados y fuertemente armados que portaban siglas del Cártel Jalisco Nueva Generación.

Ver página 10

EU entrega datos de lavado, alerta a Cabeza de Vaca

POR URBANO BARRERA

La Fiscalía General de la República (FGR) recibió ayer un expediente del Departamento de Justicia de Estados Unidos que vincula al gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, y tres familiares, con operaciones financieras ilícitas a través de empresas y propiedades.

La FGR dijo que la información se integrarán a la carpeta de investigación iniciada a partir del desafuero que ordenó la Cámara de Diputados contra el mandatario.

Ver página 5

VENTANA

PGR, hoy FGR, ha sido usada históricamente.

OPINION

DIA HABIL
Alberto Montoya Página 2
AQUI EN EL...
José Antonio Chávez Página 9

EL DÍA
LA PALABRA DE MEXICO®
58 Años
Haciendo periodismo
Número 18818 Año: LVIII Ciudad de México, martes 11 de mayo de 2021 periodicoeldia.mx

Mario Zamora Gastélum, en el ojo del huracán

El candidato a la Gubernatura por la alianza Va por Sinaloa, Mario Zamora Gastélum, se encuentra en el ojo del huracán tras las acusaciones de los préstamos que se hicieron a su familia cuando fue director de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, pese a asegurar que éstos fueron otorgados por Sagarpa. Los argumentos del senador con licencia por tiempo indefinido, nadie se los cree. Sus adversarios afirman que su campaña está desfondada y sólo da patadas de ahogado. >> 3

Habrá sanciones por la línea 12, sin importar el rango: CS

La jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum Pardo se comprometió que las investigaciones en torno a la tragedia de la línea 12, que arrojó un saldo de 26 decesos y más de 70 lesionados se llevará hasta sus últimas consecuencias, y se castigará a los responsables, "sin importar si son empresas o funcionarios". >> 7

Llaman a personal docente a presentar su declaración

Las secretarias de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval Ballesteros, y de Educación Pública, Delfina Gómez Álvarez, abrieron dos módulos de atención y orientación para que los trabajadores del sector educativo presenten su declaración patrimonial y de intereses en la modalidad de modificación, correspondiente al ejercicio 2021. >> 4

El Día Oficial
@Eldiamx
Periódico El Día
@ElDiaOficialMx

CDMX

EN PLENA PANDEMIA, DEL MAZO CERRÓ CLÍNICAS... NO HABÍA INSUMOS 7

COVID-19 CASOS EN MÉXICO

CONFIRMADOS	SOSPECHOSOS	DECESOS **
2,366,496	434,496	219,089

**ACTUALIZADO: 10-05-2021

COVID-19 CASOS EN CDMX

CONFIRMADOS	SOSPECHOSOS	DECESOS **
646,570	75,092	32,835

**ACTUALIZADO: 10-05-2021 | FUENTE: DGE

ADELANTA SHEINBAUM

LA VERDAD, EN 34 DÍAS

Inicia cuenta regresiva tras colapso en L-12; anunció que el resultado del peritaje causa-raíz se conocerá en 5 semanas; 37 brigadas del Colegio de Ingenieros revisan estructuras 10

200 AÑOS LIBRES 1821-2021

7 509661 881667

$5.00

• NO. 3272

• AÑO 10

diario BASTA!

MARTES 11 DE MAYO DE 2021

AUMENTAN LAS BANDAS JUVENILES

LA GAM, CUNA DE NIÑOS SICARIOS

CDMX 9

CON CONCIERTO DE EUGENIA LEÓN

AMLO hace de la mañanera un festival a las madres

MÉXICO 2

PARA SER ENVASADAS, LLEGAN 5.7 MILLONES DE DOSIS A GRANEL DE ASTRAZENECA: EBRARD

MÉXICO 2

PRETEXTAN INCIDENTE EN EL METRO

Colectivos feministas vandalizan y agreden

CDMX 9

DENUNCIA SI NO CUMPLEN

Los alcaldes están obligados a atenderte y resolver los problemas de tu comunidad. Diario BASTA! abre sus páginas para que los denuncies si no cumplen.

¡No tengas miedo! 55 3565-6857

GRUPO CANTÓN

UN POCO DE NORMALIDAD

A diferencia de hace un año que transcurrió entre el encierro y el miedo por el Covid-19, este 10 de mayo lució con restaurantes llenos, panteones coloridos, calles con tráfico, así como aglomeraciones en plazas comerciales y playas. Pese a la amenaza de un repunte de la pandemia, las mamás salieron y aprovecharon la reapertura de más actividades debido a los cambios en el semáforo epidemiológico en varios estados.

TOLUCA

Alejandro Pastrana

GUADALAJARA

Mayeramen Galindo

MONTERREY

Paola Hernández

ACAPULCO

@reformanacional
nacional@reforma.com
NACIONAL
MARTES 11 / MAY. / 2021 / Tel. 555-628-7100

Del 5 de marzo al 5 de mayo, el Poder Judicial del Estado de México concedió la amnistía a 147 presos.

Dan 443.9 mdd para seguridad y migración

Otorga EU a México bolsa para Ejército

Destina USAID casi la mitad de fondos de ayuda para adiestramiento

ROLANDO HERRERA

El Gobierno de Estados Unidos destinó a México en 2019, durante el primer año de la Administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador, 443.9 millones de dólares, de los cuales, casi la mitad fueron para asistencia militar.

De acuerdo con datos reportados por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), el monto más alto se dio dentro del Programa de Financiamiento Militar Extranjero, al que se destinaron 165 millones 344 mil 336 dólares.

"(Es) el monto de crédito otorgado a un gobierno extranjero u organización internacional en cualquier año fiscal para la adquisición de artículos de defensa, servicios de defensa y servicios de diseño y construcción", indica el reporte.

El pasado 7 de mayo, López Obrador calificó de injerencista el financiamiento que USAID ha dado a la organización Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) al considerar que la ONG, dedicada a la investigación periodística y el litigio estratégico, es opositora a su Gobierno.

USAID es la agencia de cooperación internacional de Estados Unidos, está presente en México desde los años setenta y a lo largo de estas décadas ha canalizado cientos de millones de dólares a iniciativas tanto gubernamentales como de la sociedad civil.

La agencia, cuyo reporte más actual data de 2019 debido al proceso de consolidación de las cifras, clasifica como asistencia militar o económica la ayuda en el exterior, en el caso de México, de los 443.9 millones de dólares canalizados ese año, 45 por ciento fue militar y 55 económica.

Dentro de la asistencia militar, también se encuentran 17.9 millones de dólares destinados a proporcionar entrenamiento y equipo, así como a cursos en academias militares y navales de Estados Unidos.

La ayuda también contempla 100.8 millones de dólares destinados a lucha contra el tráfico internacional de drogas, los cuales son operados por el Departamento de Estado; así como 46.7 millones de dólares para dar protección y asistencia a migrantes, que fueron canalizados a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

Distintas iniciativas gubernamentales son financiadas en parte con recursos que se canalizan a través de USAID, que apoya con capacitación, asesoría y acompañamiento, en algunas ocasiones a través de terceros con los que tiene suscritos contratos.

El pasado 23 de marzo, la Secretaría de Gobernación informó que la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración firmó con USAID una carta de colaboración para fortalecer las acciones de protección, respeto y garantía de los derechos humanos.

"El acuerdo consiste en trabajar conjuntamente, a través de la actividad Promoviendo la Rendición de Cuentas por los Derechos Humanos (RED-DH), implementada por Chemonics International Inc., con las áreas de atención de la Secretaría", indicó.

Otros datos

En la última década, el Gobierno de Estados Unidos ha destinado a México cientos de millones de dólares en asistencia militar y económica.

Fuente: USAID

Pagan los enfermos

Porcentaje de recetas no surtidas de forma completa en el primer nivel de atención en 2019 y 2020:

INSTITUTO	2019	2020	DIF.
Ssa	23	22	-1
ISSSTE	9	13	+4
IMSS	9	10	+1
IMSS Bienestar	7	25	+18
Pemex	7	12	+5
Fuerzas Armadas	8	45	+27
Estados	12	12	0

Fuente: Elaborado por la organización Nosotrxs, con datos de la plataforma INDICAS de la Ssa.

Urge la IP a mejorar abasto de fármacos

MARTHA MARTÍNEZ

Ante el desabasto de medicamentos que se registra en el país, la Coparmex llamó a fortalecer la planeación del proceso de compra consolidada para atender las necesidades de enfermos.

En un exhorto dirigido al Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) y a la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios y Proyectos (UNOPS) demandó mejorar este proceso de compra en bloque.

"Advertimos que además del grave retraso en el proceso de compra y abasto de insumos para la salud en las instituciones públicas para el 2021, cuya responsabilidad recae en el Insabi y la UNOPS, persiste la falta de información de los procedimientos que llevan a cabo, pues hasta el día de hoy no se han dado a conocer los fallos de la licitación internacional para medicamentos genéricos y material de curación, mismos que tendrían que haberse presentado hace más de un mes.

"Otra de las afectaciones que prevemos es la falta de claves para ser cubiertas a través de las compras consolidadas, dejando la obligación de contar con dichos insumos en lo que resta del primer semestre del año a cada institución que así lo requiera. Cabe recordar que durante 2020 la consecuencia fue que el IMSS no surtiera 15.9 millones de recetas, mientras que el ISSSTE no surtió un millón", alertó.

La Coparmex expuso que es importante que las autoridades atiendan las voces de pacientes y de proveedores que han ofrecido realizar una entrega directa a las instituciones de salud.

"Sabemos de los retos que impone la emergencia sanitaria, por lo que creemos necesario que las autoridades muestren sensibilidad, un mayor compromiso con la salud de los mexicanos y brinden soluciones inmediatas", indicó.

Relajan la prisión para líder de CJNG

ABEL BARAJAS

Autoridades federales trasladaron a Abigael González Valencia "El Cuini", el principal operador financiero del Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG), del penal del Altiplano, en el Estado de México, a la penitenciaría de Santa Martha Acatitla, en la Ciudad de México.

De acuerdo con fuentes del Gobierno federal, el operativo de traslado se llevó a cabo la madrugada del pasado sábado.

El michoacano tuvo una estancia en el Reclusorio Norte de esta capital del 14 de febrero al 27 de julio de 2019, y luego volvió al Altiplano.

Su traslado se llevó a cabo luego de que se revelara públicamente que organizaba fiestas con grupos musicales en las que invitaba mujeres que cruzaban los controles del reclusorio fuera de los horarios de visita.

Abigael González Valencia "El Cuini", operador de CJNG.

Desde entonces, litigaba su traslado a un centro penitenciario que no fuera de alta seguridad.

González Valencia fue detenido en Puerto Vallarta, Jalisco, el 28 de febrero de 2015 con base en la orden de detención provisional con fines de extradición.

SIN AUTOS... NI AYUDA

DZOHARA LIMÓN

TOLUCA.- Personas que perdieron sus vehículos debido a la inundación del estacionamiento de una iglesia de Metepec, Estado de México, denunciaron que las autoridades municipales no les han brindado apoyo para trabajos de limpieza.

"El agua los cubrió más de metro y medio, los carros flotaban como lanchas y todos fueron pérdida total, habían más de 70 carros", indicó Bery Bermúdez, integrante de la iglesia "Nueva Vida".

"El Ayuntamiento actual (Morena) para variar no nos ha ayudado. Esta es la cuarta vez que nos toca este tipo de siniestro".

El domingo, una fuerte lluvia sorprendió a los habitantes del Valle de Toluca. Las precipitaciones fueron provocadas por las bandas nubosas de "Andrés", el primer ciclón de la temporada y que ayer se debilitó a depresión tropical.

Alejandro Pastrana

NACIÓN

Subdirector de Diseño: **Francisco Vega**
Editor: **Francisco Reséndiz**
Coeditor: **César Reyes**
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4571 y 4592

Colabora EU con FGR en caso García Cabeza de Vaca

Envía a **fiscalía de México información sobre empresas ligadas** al gobernador y vinculadas a posibles operaciones financieras irregulares

EN REVISIÓN

En la Corte está en revisión la controversia sobre el desafuero del tamaulipeco entre congresos federal y estatal.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

La FGR revisará con las autoridades hacendarias la información de Estados Unidos.

DIANA LASTIRI
—nacion@eluniversal.com.mx

El Departamento de Justicia de Estados Unidos envió a la Fiscalía General de la República (FGR) información del gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, y de sus familiares, relacionada con posibles operaciones financieras irregulares.

La FGR indicó que recibió información sobre las posibles responsabilidades penales del gobernador, sus hermanos Ismael y José Manuel García Cabeza de Vaca y su suegro José Ramón Gómez Reséndez.

Así como de diversas empresas comerciales, desarrolladores e industriales "vinculadas con irregularidades bancarias, transferencias monetarias ilegales y operaciones ilícitas que, por ser nuevas probanzas que las autoridades de procuración de justicia mexicanas acaban de recibir, se integrarán a la carpeta de investigación correspondiente", dijo.

La fiscalía general precisó que la información será confrontada con las diligencias que debe realizar junto con las autoridades hacendarias respectivas, a fin de imputar las responsabilidades penales que procedan.

El 23 de febrero, la FGR solicitó a la Cámara de Diputados iniciar el proceso de desafuero en contra de García Cabeza de Vaca y envió copias de la investigación que inició la Unidad de Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, Falsificación o Alteración de Moneda, de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO).

Como parte del proceso, el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Santiago Nieto Castillo, compareció ante la Cámara de Diputados, donde informó que detectó la adquisición y venta de un departamento en Bosques de Santa Fe, en la Ciudad de México, por 42 millones de pesos, y la compra de un rancho en Soto La Marina, Tamaulipas, por 38 millones, mismo que habría sido adquirido por una empresa fantasma, propiedad de un socio del mandatario tamaulipeco.

Y que el gobernador adquirió a través de socios y familiares diversos inmuebles en Reynosa, Tamaulipas, y McAllen y Edimburgo, Texas, valuados desde 5.9 a 10.7 millones de pesos.

El pasado 30 de abril el desafuero fue aprobado a nivel federal, pero en el Congreso de Tamaulipas los diputados rechazaron el juicio de procedencia y reconocieron a García Cabeza de Vaca como gobernador de la entidad.

Por ello, presentó una controversia constitucional contra la resolución emitida por la Cámara de Diputados para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) decida qué autoridad tiene competencia para desaforar al gobernador.

La controversia fue recibida por la Suprema Corte el pasado 9 de mayo, cuando el ministro presidente Arturo Zaldívar ordenó turnarla al integrante de la SCJN que corresponda por turno quien deberá definir si la admite o la desecha.

Luego de darse a conocer la recepción por parte de la FGR de información estadounidense sobre el gobernador y sus familiares, el coordinador de Morena en el Palacio Legislativo de San Lázaro, Ignacio Mier Velazco, insistió en que el Congreso estatal debió separarlo del cargo.

"Desde la *@Mx_Diputados* contribuimos a que ya no haya actos de impunidad en el país. En el caso de Cabeza de Vaca, el Congreso estatal tuvo que haber separado del cargo al gobernador que, de acuerdo con la FGR, cometió un ilícito", señaló a través de su cuenta de Twitter.

Los gobernadores de la Alianza Federalista y de la Asociación de Gobernadores de Acción Nacional (Goan) han cerrado filas en torno al mandatario tamaulipeco y han acusado, a su vez, una persecusión política por participar en este bloque opositor. ●

FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

"[Recibimos información de EU de firmas] vinculadas con irregularidades bancarias, transferencias monetarias ilegales [ligadas al gobernador]"

IGNACIO MIER VELAZCO
Diputado de Morena

"Desde la *@Mx_Diputados* contribuimos a que no haya impunidad. En el caso Cabeza de Vaca, el Congreso estatal debió separarlo del cargo"

42 MDP
ES EL PRECIO
en el que el gobernador compró un departamento.

38 MDP
ES EL MONTO
de un rancho que García Cabeza de Vaca adquirió, dijo la UIF.

Mandatario solicita revisar pruebas

Envía a defensa para analizar datos; confía en que servirán para esclarecer situación

ROBERTO AGUILAR
Corresponsal
—nacion@eluniversal.com.mx

Ciudad Victoria, Tamps.— En respuesta al comunicado que emitió la Fiscalía General de la República (FGR), el gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, informó que solicitó a su defensa que acuda a revisar la información aportada por el Departamento de Justicia de Estados Unidos.

"Soy parte del procedimiento y puedo acceder legalmente a ella sin dilación alguna", señaló García Cabeza de Vaca en sus redes sociales. Y añadió: "Confío en que los elementos servirán para esclarecer mi inocencia".

La FGR informó que el Departamento de Justicia de Estados Unidos envió información bancaria del mandatario y sus familiares por presuntas irregularidades financieras.

Según la FGR, es información sobre las posibles responsabilidades penales del gobernador y sus hermanos Ismael y José Manuel García Cabeza de Vaca, y su suegro José Ramón Gómez Reséndez.

Así como de diversas empresas comerciales, desarrolladores e industriales "vinculadas con anomalías bancarias, transferencias monetarias ilegales y operaciones ilícitas que, por ser nuevas probanzas que las autoridades de procuración de justicia mexicanas acaban de recibir, se integrarán a la carpeta de investigación correspondiente".

Esta información que publicó la FGR surge luego de que el 6 de mayo la Suprema Corte admitiera la controversia que interpuso el Congreso estatal contra el proceso de desafuero del gobernador, y el viernes 7 fue publicada en la web de la Corte.

En el documento electrónico se indica que la controversia constitucional 50/2021 fue promovida por el Poder Legislativo del estado. ●

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Los datos fueron enviados por el Departamento de Justicia.

Necesaria, reforma electoral para cortar gasto

Monreal: se requiere reducir recursos para órganos electorales; costará más 6 de junio que vacunación, critica

VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

Es indispensable reducir los multimillonarios recursos que se destinan a los órganos electorales y a los partidos, pero no mediante meros ajustes anuales al presupuesto, sino a través de una reforma electoral de fondo, aseguró el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal.

Señaló que en este año, en el que atravesamos una de las peores crisis económicas de nuestra historia moderna, derivada de una emergencia sanitaria sin precedente, la crítica al costo de la democracia es más fuerte que nunca, ya que el actual proceso electoral será más oneroso que vacunar contra el Covid-19 a toda la población mexicana, advirtió al también líder de la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

Monreal Ávila destacó que si sólo se toman en cuenta los casi 20 mil 464 millones de pesos asignados al Instituto Nacional Electoral (INE) y los 14 mil millones de pesos repartidos entre los partidos, se excede el presupuesto para la inoculación total estimado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Puntualizó que ya para el periodo 2014-2015, el presupuesto público federal autorizado en materia electoral sumaba la cantidad de 36 mil 261 millones de pesos, cifra incluso superior a la de este año, "cuando enfrentamos el mayor reto democrático en cuanto a la designación de puestos de elección popular, debido a la reducción de 870 millones de pesos ordenada por la Cámara de Diputados a la autoridad electoral, en consideración a las necesidades económicas de la Federación durante las crisis económica y de salud".

Por otro lado, Monreal Ávila insistió en el hecho de que el INE haya retirado el registro a 49 candidatos que representarían a Morena en la próxima contienda electoral abre la puerta a suspicacias sobre su imparcialidad, pues a pesar de que la ley contempla estas consecuencias en supuestos como la no declaración de gastos de precampaña, el criterio de los magistrados se ve sesgado al no haber tenido en cuenta la protección de los derechos humanos a votar y ser votados.

El senador zacatecano dijo que esa estrategia para evitar que ciertas personas lleguen a las boletas electorales no es nueva, pues en 2016 y 2018 también ocurrieron casos similares, pero mediante el juicio de protección de derechos político-electorales se logró revertir aquella decisión contra candidaturas de Morena, fundado en el criterio reiterado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que considera que los derechos fundamentales no se pueden limitar cuando la sanción sea irracional, inustificada o desproporcionada respecto al fin para el cual se establece.

Sostuvo que "cuando las personas juzgadoras se convierten en acusadoras no existen garantías judiciales para un proceso apegado a derecho. Cuando los mecanismos de control se transforman en operadores políticos no hay condiciones de equidad en las contiendas electorales.

"Por ello, resulta inevitable que en la próxima legislatura continúe el proceso para reformar las instituciones mexicanas, profundizando su sentido popular, democrático e imparcial", dijo. ●

ARCHIVO EL UNIVERSAL

El Instituto Nacional Electoral recibió 20 mil 464 millones de presupuesto para 2021.

RICARDO MONREAL
Presidente de Jucopo en Senado

"Cuando las personas juzgadoras se convierten en acusadoras no existen garantías judiciales para un proceso apegado a derecho"

Resulta inevitable que en la próxima legislatura continúe el proceso para reformar las instituciones, profundizando su sentido popular, democrático e imparcial"

ALERTAN RIESGOS PARA LA AUTONOMÍA DEL INE

PN PULSO NACIONAL

ASESINAN A EXMINISTERIAL EN MORELOS. Un hombre fue baleado en su auto, afuera del restaurante La Alborada, ubicado sobre la calle Cerritos de la colonia Rancho Cortés, al norte de Cuernavaca, Morelos, en medio de la celebración del Día de las Madres, que saturó los establecimientos. *— Pedro Tonantzin*

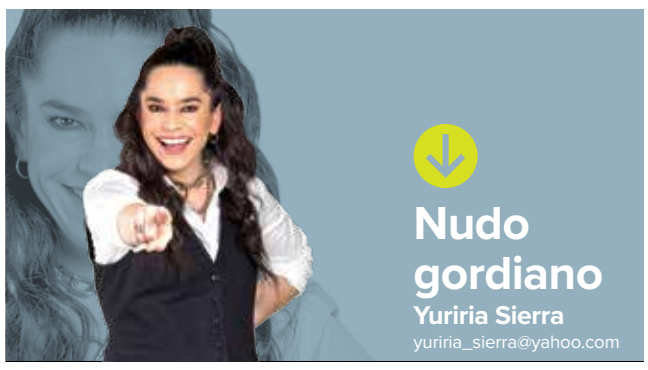

Nudo gordiano
Yuriria Sierra
yuriria_sierra@yahoo.com

Siempre ellas, las madres

• La mañanera fue un festival para celebrar el Día de las Madres.

Dentro de Palacio Nacional se desarrollaba, ahora sí, un honesto espectáculo. **Eugenia León** celebraba a las madres del país. **Andrés Manuel López Obrador** no respondió preguntas de reporteros ni informó sobre los precios de las gasolinas o el avance de los megaproyectos de infraestructura, como lo hace cada lunes. Se limitó a presentar a la multipremiada intérprete. Voz indiscutible, sin duda. La mañanera fue un festival para celebrar el Día de las Madres. Duró poco más de una hora entre la bienvenida, las mañanitas y las canciones. El único "pero" es que afuera del recinto la celebración contrastó con la protesta de las madres que desde hace muchos años se hacen presentes en el Zócalo y le recuerdan al gobierno en turno el doloroso pendiente que tiene con ellas.

Desde temprano, madres de personas desaparecidas, integrantes de varios colectivos (porque no es sólo uno, aquí no pueden acusar un reclamo de los conservadores) se presentaron con la idea de ser atendidas por el Presidente. Sin embargo, **Andrés Manuel López Obrador** no las atendió, en su lugar salió la secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**; el subsecretario de Derechos Humanos, **Alejandro Encinas**, y la titular de la Comisión Nacional de Búsqueda, **Karla Quintana**. Otra vez, las madres que exigen saber el paradero de sus hijas e hijos tuvieron que conformarse con la entrega de documentos, esta vez para llamar al Presidente a ejercer su derecho a veto a la reforma de la nueva Ley de la Fiscalía General de la República: "La ley aprobada (...) merma la responsabilidad de una de las instituciones del Estado: la Fiscalía General de la República, hacia las víctimas, la verdad y la justicia. Por lo que depositamos nuestra confianza en la integridad de su palabra. Desde el Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México estamos dispuestas y dispuestos a agotar todos los recursos que nos garanticen el cumplimiento del deber de los funcionarios del Estado...", indicaron en un comunicado que difundieron en redes sociales.

> Otra vez, las madres que exigen saber el paradero de sus hijas e hijos tuvieron que conformarse con la entrega de documentos.

Por la tarde, el panorama no fue distinto, tras una marcha al mediodía, madres de desaparecidos colocaron en un muro frente a la Fiscalía General de la República los rostros y los nombres de sus hijos.

Ésta es la realidad de cientos, miles, de madres que pasan el 10 de mayo buscando a quienes tendrían que celebrarlas. Lo mismo en la ciudad como en localidades que parecen para las autoridades estar muy lejanas. **Francisca** y **Esteban**, esposos, habitantes de la comunidad San Isidro Yucumay, a seis horas de la capital de Oaxaca, no hablan español, tienen 56 y 59 años de edad, respectivamente, y sólo piden saber qué le sucedió a su hija. Su historia la llevamos ayer en **Imagen Noticias**, la contó **José de Jesús Cortés**, corresponsal en Oaxaca. Viven en una casa de madera y tejas y desde 2015 esperan el regreso de su hija **Yesenia**. La última vez que la vieron fue en Tlaxiaco, en la región Mixteca. Hoy tendría 30 años. Ni las dificultades económicas ni la lejanía con ese Palacio Nacional, que ayer tuvo fiesta, los doblega para cesar en la exigencia de saber qué le sucedió a **Yesenia**. Lo mismo ocurre con las madres que hace una semana amanecieron con la incertidumbre: sus hijas e hijos, sus esposos, víctimas del colapso en la Línea 12 del Metro de la Ciudad de México. Y en el día en que tenían planeado un festejo o recibir un regalo, las circunstancias las obligaron a estar dentro de un hospital o en un panteón. Madres, como miles, millones, todas, que darían su vida por el bienestar de sus hijos. A ellas también les deben muchas explicaciones.

MORELIA, MICHOACÁN

ATACAN A CANDIDATO

El sábado pasado, la camioneta de Guillermo Valencia, candidato del PRI a la alcaldía de Morelia, fue baleada, dejando a un escolta y una asistente heridos. El ataque fue videograbado por cámaras de seguridad y muestra cuando un vehículo llega, bajan dos sujetos y disparan. *— Miguel García*

Foto: Miguel García Tinoco

CUERNAVACA

Foto: Cuartoscuro

PUEBLA

Foto: Cuartoscuro

CDMX

Foto: Quetzalli González

ZACATECAS

Foto: Cuartoscuro

HALLARON MUERTAS A 638

DESAPARECIERON 13,703 PERSONAS EN PANDEMIA

Entre abril de 2020 y febrero pasado fueron localizadas 7 mil 552, por lo que siguen ausentes 6 mil 151

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

A pesar del quédate en casa obligado por la pandemia de covid-19, en el país se reportó la desaparición o no localización de 13 mil 703 personas entre abril de 2020 y febrero de 2021; sólo pudieron localizarse a siete mil 552, pero 638 estaban muertas, por lo que se mantienen en calidad de desaparecidas seis mil 151 personas, informó la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

En el segundo Informe Anual de la Estrategia Nacional de Seguridad que entregó al Senado, reporta que durante ese año de la pandemia se realizaron 689 jornadas de búsqueda de personas; se localizaron 417 fosas clandestinas y 939 cuerpos. La secretaría dice que en materia de subsidios federales, en dos años se han entregado 665 millones de pesos para fortalecer las acciones realizadas por las comisiones locales de búsqueda.

Añade que en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2021 están asignados 581 millones de pesos, lo que implicará que en tres años se habrán destinado tres mil 246 millones de pesos para la labor de búsqueda de personas; "con estos recursos, además de fortalecer con equipamiento a las comisiones, se ha fortalecido el área forense en diversos estados".

689 JORNADAS de búsqueda de personas se realizaron entre abril de 2020 y febrero de 2021.

417 FOSAS clandestinas se descubrieron en dicho periodo y se hallaron 939 cuerpos.

La secretaría informa también que, "en apoyo a la Comisión Nacional de Búsqueda, se efectuaron 29 operativos (de la Guardia Nacional), en los cuales se realizaron 123 acciones de búsquedas en campo y 185 vuelos de drones en Chihuahua, Coahuila, Durango, Estado de México, Ciudad de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz".

Añade que como resultado hay "ocho personas identificadas (siete hombres y una mujer) y 10 tomas de muestra genética (cinco mujeres, dos hombres, dos menores de edad hombres y una menor)".

ALERTAS AMBER

De igual forma, "se diseminaron 103 alertas AMBER a nivel nacional, con lo que se contribuyó a localizar a 48 niños y adolescentes reportados como desaparecidos".

Dice que entre mujeres, hombres, niñas, niños y adolescentes desaparecidos, no localizados y localizados, entre el 1 de abril de 2020 y el 28 de febrero de 2021, se reportaron 13 mil 703 personas; de las cuales, seis mil 151, que representan 44.89%, están en calidad de desaparecidas no localizadas.

De ellas, las desaparecidas no localizadas, con cuatro mil 330, que representan 70.40% de desaparecidos y no localizados; en tanto, las no localizadas, con mil 821, que son 29.60% de desaparecidas y no localizadas".

Respecto de las siete mil 552 personas que fueron localizadas y que representaron 55.11% del universo reportado; se tiene que 638 fueron localizadas sin vida, mientras que seis mil 914 personas, que representan 91.51%, fueron encontradas vivas.

Marchan en los estados

Colectivos de madres y familiares de personas desaparecidas marcharon en, al menos, ocho entidades, como Puebla, Ciudad de México, Morelos, Baja California, Veracruz, Zacatecas, Jalisco y Coahuila, entre otros, como parte de la Jornada Nacional por la Dignidad y la Justicia, en el Día de las Madres.

En Veracruz, colectivos de madres de desaparecidos reclamaron el derecho de acudir a revisar los restos que hay en los panteones y en donde acusan que hay restos que fueron sepultados en fosas comunes sin ser registrados ni catalogados. En la CDMX, el Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México marchó del Ángel de la Independencia a la explanada del Monumento a la Revolución.

— Con información de Lourdes López, Alma Gudiño y José A. García

XALAPA

Foto: Cuartoscuro

TIJUANA

Foto: Cuartoscuro

Titular de Segob se reúne con madres de víctimas

La titular de la Segob, Olga Sánchez, recibió ayer a madres que buscan a sus hijos desaparecidos, a quienes les reiteró la disposición del gobierno federal para dar con el paradero de sus familiares.

Acompañada por el subsecretario de Derechos Humanos, Alejandro Encinas, y la titular de la CNB, Karla Quintana, la funcionaria destacó que se trabaja de manera coordinada para localizarlos.

"Hacer justicia es el compromiso principal del Estado, ya que este flagelo es un caso que afecta a todos", dijo.

Por la mañana, Sánchez y Encinas dialogaron con el grupo de mujeres, quienes se manifestaron a las afueras de Palacio Nacional, previo a la X Marcha de la Dignidad Nacional Madres buscando a sus hijos e hijas, verdad y justicia.

— Enrique Sánchez

"VULNERA EL DERECHO A LA LIBRE COMPETENCIA"

Juez Juan Gómez Fierro suspende aplicación de Ley de Hidrocarburos

El amparo fue interpuesto por 54 empresas y hay otras 100 registradas

EDUARDO MURILLO, CÉSAR ARELLANO E ISRAEL RODRÍGUEZ

El juez Juan Pablo Gómez Fierro otorgó una nueva suspensión, con efectos generales, que impide aplicar la Ley de Hidrocarburos, esto al admitir a trámite un amparo promovido por empresas distribuidoras de combustibles al considerar que la nueva legislación otorga a Petróleos Mexicanos una ventaja desleal.

La interrupción provisional en la aplicación del artículo 57 de la ley es el resultado de 54 amparos interpuestos hasta ahora en contra de la nueva legislación, sostuvo por su parte Beatriz Marcelino, directora de Grupo Ciita, empresa especialista en el sector energético.

El juicio fue solicitado por diversas compañías, entre ellas Grupo Base Energéticos, Pharaoh International Products, Antluc , Distribuidora de Combustibles Mil y la particular Dalia Pilar Lamarque Picos en contra de la legislación promulgada apenas el 4 de mayo, la cual regresó a la empresa productiva del Estado el control del mercado de combustibles.

Las razones

Gómez Fierro expuso que "este precepto otorga una ventaja competitiva para ciertos participantes del sector, circunstancia que vulnera el derecho fundamental a la libre competencia económica y concurrencia tutelado por la Constitución, aunado a que este tipo de ventajas también podría abonar a que Petróleos Mexicanos retome el papel monopólico que tenía hasta antes de la reforma energética, lo que sin duda implicaría un retroceso para el desarrollo de todo el sector".

El juzgador, quien también ha otorgado suspensiones contra la Ley de la Industria Eléctrica y el Patrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil, dio a su decisión efectos generales, pues argumentó que de lo contrario "se permitiría un trato de privilegio para las quejosas, ya que serían las únicas permisionarias a las que no se les aplican los supuestos de revocación que se encuentran previstos en los artículos transitorios que, en apariencia, resultan ser inconstitucionales".

Además de dejar sin efectos el artículo 57 –en el que se establece que en caso de encontrar irregularidades o incumplimientos en los permisos la autoridad podrá llevar a cabo la ocupación temporal, la intervención o la suspensión de las instalaciones de un permisionario a fin de garantizar los intereses de la Nación–, la suspensión provisional también tienen efectos en los artículos cuarto y sexto transitorios, por lo menos hasta el viernes próximo, cuando se efectuará la audiencia constitucional del juicio y Gómez Fierro decidirá si se hace de forma definitiva.

> *Ha cancelado también padrón de usuarios de celulares y la Ley Eléctrica*

Cancelarían 125 permisos para comercialización

Por su parte, Beatriz Marcelino adelantó, además, que la Comisión Reguladora de Energía (CRE) tiene ya previsto cancelar 125 permisos.

"La CRE dio a conocer en su última sesión que tiene un proyecto de acuerdo para la revocación de 125 permisos para distribuir, de los cuales todavía no se han publicado porque se les va a notificar a cada una de las comercializadoras por medio de oficialía de partes electrónica".

La directora de Grupo Ciita señaló que si la resolución es favorable para los promotores de los juicios de amparo podría llegar a derogarse el artículo 57 de dicha ley, y detalló que hay registro de otros 100 juicios de amparo adicionales, pero que muchos de los permisionarios no los quieren interponer para evitar represalias, esto en un universo de 13 mil gasolinerías, 600 permisos de comercialización y 8 mil regulados para distribuir gas licuado propano y natural.

A su vez, el especialista en temas energéticos y económicos Ramsés Pech Razo, planteó la interrogante: "¿En el caso de haber un amparo o una solicitud de mediación por la parte de los jueces, la CRE y la Secretaría de Energía, de dónde tomarán el recurso para operar cada instalación y quién asumirá los costos de las pólizas y seguros en caso de un accidente?"

Gómez Fierro requirió a la titular de la Secretaría de Energía, Rocío Nahle, para que en tres días publique en el *Diario Oficial de la Federación* el aviso de que la Ley de Hidrocarburos quede temporalmente sin efectos debido a la suspensión.

La AFL-CIO acusa a maquiladora de violar el apartado laboral del T-MEC

Niega cambio sindical a empleados

NÉSTOR JIMÉNEZ

El apartado laboral del Tratado comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) tendrá su primera prueba de fuego tras la presentación de la primera denuncia por parte de una federación de sindicatos estadunidenses contra una empresa mexicana en Tamaulipas.

El presunto incumplimiento de la reforma en la materia activará el mecanismo de respuesta rápida definido en el acuerdo, lo que puede llevar a sanciones comerciales a la maquiladora.

La denuncia fue presentada por la central obrera más grande del vecino país, la Federación Estadunidense del Trabajo y Congreso de Organizaciones Industriales (AFL-CIO, por sus siglas en inglés) ante la Oficina de Comercio y Asuntos Laborales de esa nación.

La agrupación señaló que Tridonex, una fábrica de autopartes ubicada en Matamoros, cuya matriz es la empresa Cardone, con sede en Filadelfia y controlada por el grupo canadiense Brookfield Asset Management, ha despedido a más de 600 trabajadores; además, acosa y violenta los derechos de sus empleados para impedirles renunciar a un "sindicato de protección" y agruparse en otro gremio.

La central obrera subrayó que "probará si las reformas laborales de México y el mecanismo de respuesta rápida del T-MEC" pueden beneficiar a los trabajadores nacionales.

Por medio de 21 mensajes en Twitter y más tarde en un comunicado, la AFL-CIO explicó que la maquiladora en Matamoros ha impedido desde hace dos años que los obreros se integren al Sindicato Nacional Independiente de Trabajadores de Industrias y Servicios (Snitis), vinculado con la abogada Susana Prieto.

El tratado comercial "requiere que México ponga fin al reinado de los sindicatos de protección y sus acuerdos corruptos con empleadores", afirmó el presidente de la AFL-CIO, Richard Trumka, "pues se hostiga, intimida y golpea" a los trabajadores con el "consentimiento y protección del gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca".

Hace dos años, los obreros de esta empresa y de otras maquiladoras en la entidad comenzaron una huelga para exigir incremento salarial. En 2021, trabajadores señalaron que se les ha impedido separarse del Sindicato de Trabajadores en Plantas Maquiladoras y Ensambladoras de Matamoros (Sitpmem), encabezado por Jesús Mendoza Reyes.

El mecanismo de respuesta rápida da como plazo máximo al gobierno mexicano 120 días a fin de verificar la presunta irregularidad, mientras el gobierno de Estados Unidos puede solicitar la instalación de un panel de verificación.

De corroborarse las acusaciones podría sancionarse a la empresa con la imposición de aranceles o hasta el bloqueo de sus importaciones.

NUEVOS TIEMPOS ● MAGÚ

EDITORA: ROSARIO PÉREZ / ROSARIO.PEREZ@24-HORAS.MX
TWITTER: @ROSARIO_RPEREZ / TEL: 1454 4012

El recuento de los daños

LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN TREJO

engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

No tenemos la fecha exacta para el siguiente informe trimestral del presidente **Andrés Manuel López Obrador,** pero a juzgar por los hechos recientes igual se lo ahorra.

Pretextos tendrá, entre ellos la realización de las elecciones el próximo 6 de junio, o simplemente también podría mandar **al carajo** esa tradición inaugurada por él.

¿Qué podría informar que sacara a la población mexicana de esta depresión colectiva en la que se encuentra sumida desde hace dos años?

El ajuste a las previsiones de crecimiento de la economía que ha hecho bancos y calificadores no se debe a las políticas de aliento a la inversión en el país, sino a la recuperación económica y planes de desarrollo de Estados Unidos.

Como somos uno de sus principales proveedores, bancos y calificadores creen que ello disparará la producción en México y con ello la recuperación económica.

Tampoco podría presumir como un logro el incremento histórico de las remesas enviadas por mexicanos radicados, por los motivos que quiera, en el extranjero, sobre todo en Estados Unidos.

La caída de nuestras principales fuentes de divisas, como la venta de petróleo y el turismo, han hecho que las remesas sean una bocanada de aire puro para las economías regionales.

La campaña de vacunación tampoco es algo que pueda presumirse.

Ni 10% de la población total del país (126 millones) tiene la dosis completa de la vacuna contra el Covid.

Lejos estamos aún del millón de dosis diarias que espera (sentado) el doctor consentido del sexenio, **Hugo López-Gatell;** si bien hay semanas que superamos las 400 mil dosis, el promedio anda en los trescientos mil y tantos.

¿Eso es culpa del Gobierno mexicano? En buena medida sí, porque desde el "misión cumplida" de **Marcelo Ebrard,** en diciembre pasado, hasta los anuncios de inversiones multimillonarias para supuestamente comprar vacunas, realizadas por el propio López Obrador, se generó una falsa expectativa que está lejos, muy lejos de cumplirse.

En materia de seguridad ni hablar; no hay quien pare el crecimiento exponencial de cárteles y otros grupos menos organizados, que no dan cuartel a la ciudadanía.

Ni la creación de la Guardia Nacional ha servido para reducir los porcentajes de crímenes de alto impacto social, por más que el Presidente se ufane de que en **su país** ya no ocurren matanzas tumultuarias.

Si fuera solo por los temas que le importan al ciudadano de a pie **y no a él,** López Obrador bien podría ahorrarse la pena del siguiente informe.

• • • •

Parece que la jefa de Gobierno **Claudia Sheinbaum** requiere urgente unas clases de semántica.

La funcionaria fue interrogada sobre el hecho del por qué se refiere al **accidente** de la Línea 12 del Metro como un **incidente.**

Explicó que para ella es incidente porque no puede ser accidente.

Ok.

Los significados son diametralmente opuestos, así como sus consecuencias.

La realidad es que Sheinbaum pretende minimizar la tragedia que representa la muerte de 26 personas más las lesiones que marcarán de por vida a otras 35 por actos u omisiones del Gobierno que encabeza y de los funcionarios de los cuáles ella es la cabeza.

Y no, no es "incidente".

• • • •

La polémica que se armó por la forma en la que **Ángela Aguilar** interpretó el Himno Nacional el sábado durante la pelea del Canelo Álvarez, debería obligarnos a revisar la ley sobre el uso de los símbolos patrios.

Una parte de la sociedad se rasgó las vestiduras, porque lo cantó más lento y casi la queman en leña verde.

Que sea menos.

En Estados Unidos hay versiones de hasta de rap, rock, jazz, balada, etcétera, y jamás hay drama mientras se respete la letra.

Ocupémonos de los problemas de verdad.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS.**

PREVÉN QUE NO ALCANCE MAYORÍA CALIFICADA

Aplanadora de Morena puede descomponerse

Cámara de Diputados. Un estudio indica que con las nuevas reglas de representación proporcional el partido guinda perderá escaños

JORGE X. LÓPEZ

En la elección para renovar la Cámara de Diputados el 6 de junio, Morena podrá conservar –de manera preliminar– la mayoría absoluta pero no calificada en San Lázaro, según un análisis hecho por los investigadores del Tecnológico de Monterrey, Sergio Bárcena Juárez y Julio Téllez del Río.

En una votación en el Pleno, la mayoría absoluta se alcanza con más de la mitad de los votos de los integrantes que componen la sesión.

Para tener una mayoría calificada –la cual es necesaria para las reformas a la Constitución– se necesitan dos terceras partes de los 500 legisladores que integran la Cámara de Diputados.

Según el estudio, la coalición Juntos Hacemos Historia ganaría 134 curules de mayoría relativa; la Alianza Va por México, 72; Morena, 63; PAN, 26; PRI, cuatro, y Movimiento Ciudadano, uno.

"Lo que observamos es que hay varios distritos en los que Morena si lo juntamos con los partidos que va a ir en coalición en esta elección, en algunos, no en todos, ganó por diferencias considerables, el nivel de competitividad que había en México cayó mucho porque Morena, donde ganó, ganó por mucho.

"El cálculo lo hicimos con base en ¿qué tanta diferencia obtuvo Morena del segundo lugar?, y el cálculo que presentamos, que es meramente especulativo, se basa en los resultados de 2018, asumiendo que en los distritos que mejor le fue, con eso ganaría los 134 curules", explicó Bárcena Juárez.

Y con eso, continuó, Morena y sus partidos aliados llegarían a los 250 diputados por mayoría relativa.

Pero, a pesar de que la composición de la siguiente Legislatura sería muy similar a la que concluirá el 31 de agosto, consideró que con el cambio de reglas para la representación proporcional Morena no será la fuerza avasalladora de esta Legislatura.

Según este análisis, la alianza opositora tendrá presencia en distritos electorales federales uninominales, en 81% de las entidades del país y en 66% postulará candidatos en todos los distritos.

La alianza oficialista estará presente en 91% de las entidades federativas, pero a diferencia de sus adversarios, únicamente en 16% de las demarcaciones presentará la totalidad de las candidaturas posibles.

La más reciente encuesta de México Elige sobre la votación para renovar la Cámara de Diputados arrojó que Morena y sus aliados tienen una intención de voto de 47.1% mientras que la oposición alcanza 45%.

TRABAJO LEGISLATIVO Votos decisivos por mayoría absoluta

	A favor	En contra	Abstenciones
11/ 12/2019			
Ley de Amnistía (Morena, PES, PT, PVEM)	306	129	4
6/10/2020			
Extinción de 44 fideicomisos (Morena, PES, PVEM)	239	145	4
22/04/2021			
Reforma al Poder Judicial (ampliación del mandato de presidente de SCJN) (Morena, PT, PVEM, PES)	260	167	2

ARCHIVO/CUARTOSCURO

Va FGR contra punteros en NL

Amplían indagatoria de García Cabeza de Vaca

La Fiscalía General de la República (FGR) a través de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales informó que abrió dos carpetas de investigación por delitos electorales en contra de los candidatos del PRI-PRD en Nuevo León, Adrián de la Garza; y de Movimiento Ciudadano, Samuel García, a quienes las encuestas los colocan como punteros en las preferencias electorales.

Apenas hace unos días el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, aprovechó una de sus conferencias matutinas para denunciar al candidato del PRI y PRD de violar las leyes electorales al prometer la entrega de una "tarjeta rosa" para las mujeres de Nuevo León.

Ayer la Fiscalía informó que, Adrián D, solicitó el voto femenino a su favor, a cambio de la entrega de una denominada "tarjeta rosa", que permite obtener dinero, "una vez que dicho candidato gane las elecciones para gobernador de Nuevo León; lo cual significa la compra y coacción del voto".

Detalló que las reformas legales vigentes "se llevaron a cabo frente a precedentes continuos del uso de programas sociales, tarjetas y monederos electrónicos para la compra y coacción del voto, en elecciones federales y locales, lo cual ya se ha analizado como antecedentes de estas conductas delictivas, en la indagatoria correspondiente", ante lo cual advirtió que dicha carpeta de investigación se judicializará en los próximos días.

En torno a Samuel García informó que la denuncia proviene de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y también abarca a su padre Samuel G; su esposa Mariana R; y del padre de ésta, Jorge R; "por hechos presuntamente delictivos (…) que se refiere a aportaciones en dinero o en especie, así como fondos o bienes de origen ilícito, utilizados, en forma ilegal, para fines electorales".

Al respecto, el candidato Samuel García aseguró que acudirá a la FGR cuando lo requieran. Consideró que de lo único que es culpable es de ir arriba en las encuestas.

En tanto, el presidente nacional del PRI Alejandro Moreno, consideró que la información de la Fiscalía, "es un distractor para evadir su responsabilidad en la Línea 12 del Metro" y aseguró que su campaña "es una campaña apegada a la ley y cumpliremos nuestras propuestas". / KARINA AGUILAR

Al respecto García Cabeza de Vaca dio a conocer que solicitó a su defensa revisar la información aportada por EU y confió en que servirá para mostrar su inocencia.

"Soy parte del procedimiento y puedo acceder legalmente a ella sin dilación alguna. Confío en que los elementos servirán para esclarecer mi inocencia", escribió en un mensaje de Twitter.

Al mandatario tamaulipeco le fue retirado el fuero en la Cámara de Diputados, acusado del delito de defraudación fiscal, pero el Congreso estatal rechazó homologar la decisión argumentando que la Constitución le da facultad de decisión para retirar o no el fuero al gobernador.

García Cabeza de Vaca y su partido, el PAN, han acusado al Gobierno federal de una persecución política. / 24 HORAS

EL DATO | **CANDIDATOS EN NL, INVESTIGADOS**

La FGR investiga a los candidatos al gobierno de Nuevo León, Adrián de la Garza (PRI) y Samuel García y familiares (MC) por la presunta utilización de recursos públicos y aportaciones en dinero o en especie para promoción política

Aplicación. La medida cautelar otorgada a 5 demandantes protege a todas las empresas para evitar ventajas

Monopolio. La legislación aprobada el 4 de mayo da a Pemex exclusividad y desplaza a permisionarios de competir

TRABAJO JUDICIAL

Frena juez Ley de Hidrocarburos

[Redacción]

Un juez federal frenó ayer la aplicación de la Ley de Hidrocarburos, cuyo decreto fue publicado el 4 de mayo de este año, motivo por el cual el gobierno federal está impedido a ponerla en marcha, porque atenta contra la competencia y libre concurrencia, además de que podría abonar a que Petróleos Mexicanos (Pemex) retome el papel monopólico que tenía hasta antes de la reforma energética.

INTERVENIDAS

Imposibilita a privados ser contratados para manejar instalaciones de los permisionarios

La suspensión provisional que otorgó el Juan Pablo Gómez Fierro tiene efectos generales y que protege a todas las empresas del sector. La medida cautelar fue solicitada por Abraham Banda Flores, Rubén Tamez Flores, Alberto Maceira Balboa y por Carlos Jaidar Castro, en su carácter de apoderados legales de Grupo Base Energéticos, Pharaoh International Products, Antluc y de Distribuidora de Combustibles Mil, así como por Dalia Pilar Lamarque Picos, por su propio derecho, contra actos de la Cámara de Diputados y de otras autoridades.

El juzgador puntualizó que la reforma eliminó la posibilidad de que las empresas privadas puedan ser contratadas para manejar y controlar las instalaciones de los permisionarios que sean ocupadas, intervenidas o suspendidas, lo que brinda exclusividad a Pemex y sus subsidiarias sobre este tipo de contrataciones.

En el incidente de suspensión se menciona que a pesar de que se solicitó solamente por cinco quejosas que son titulares de un permiso que las faculta para realizar una actividad regulada en el sector de hidrocarburos, la medida cautelar debe tener efectos generales, ya que de otorgarla con efectos particulares, es decir, solamente para las promoventes del amparo, el Juzgado de Distrito estaría otorgándoles una ventaja competitiva frente a los demás particulares que se encuentran en su misma posición.

"Ello ocasionaría distorsiones en la industria de hidrocarburos, afectando la competencia y el desarrollo de dicho sector, que es precisamente uno de los efectos adversos que esta medida cautelar busca evitar", indicó el juez en el incidente de suspensión.

En la Ley de Hidrocarburos" publicado el Gobierno agregó el artículo 57, donde establece que la autoridad que haya expedido el permiso para operar hidrocarburos podrá llevar a cabo la ocupación temporal, la intervención o la suspensión, a fin de garantizar los intereses de la nación en el entendido de que quedarán salvaguardados los derechos de terceros.

Establece también dicho artículo que para la continuidad en la operación de las actividades que ampare el permiso, la autoridad podrá contratar a empresas productivas del Estado para el manejo y control de las instalaciones ocupadas, intervenidas, o suspendidas.

El artículo cuarto transitorio determina que la autoridad competente procederá a la revocación de aquellos permisos que a la fecha de entrada en vigor del decreto (el pasado 5 de mayo) incumplan con el requisito de almacenamiento determinado por la Secretaría de Energía conforme a las disposiciones jurídicas aplicables. El artículo sexto transitorio señala que a la entrada en vigor del decreto se revocarán los permisos respecto de los cuales se compruebe que sus titulares no cumplen con los requisitos correspondientes o que infrinjan las disposiciones de la Ley de Hidrocarburos.

Dar a Pemex exclusividad distorsiona el mercado de hidrocarburos.

Sindicato de EU presenta demanda contra México por violación al T-MEC

Presentaron en Washington una solicitud para presentar la primera queja laboral contra México bajo el T-MEC. La Federación Americana del Trabajo y Congreso de Organizaciones Industriales (AFL-CIO), la central sindical más grande de EU, en conjunto con el Sindicato Internacional de Empleados de Servicio, presentaron la primera demanda en conjunto, contra Tridonex, una fábrica de autopartes ubicada en Matamoros, bajo el llamado Mecanismo Rápido del T-MEC, conocido en Estados Unidos como USMCA.

La AFL-CIO detalla que durante dos años, los trabajadores de Tridonex han sido "acosados y despedidos" por tratar de organizarse con el SNITIS, un sindicato mexicano independiente que formaron para reemplazar uno "de protección" corrupto.

Tridomex tiene su matriz en Filadelfia, Estados Unidos, y es controlada por un grupo canadiense.

Bajo el "Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida" del T-MEC, las empresas en México y EU pueden enfrentar aranceles y otras sanciones por no garantizar los derechos de los trabajadores.

La petición de la AFL-CIO marca la primera vez que es puesto en práctica el componente para hacer valer las condiciones laborales dentro del tratado comercial T-MEC. Empresas y activistas estarán muy atentos.

En general, el T-MEC establece un *ad hoc* de solución de controversias para casos laborales.

Estos paneles especiales tratarían sólo las cuestiones de la elección de un líder sindical y la constitución o modificación de un contrato colectivo.

En cambio, el T-MEC no autoriza el despliegue de inspectores extranjeros en la supervisión de la aplicación de los compromisos laborales. Además, el mecanismo de solución de controversias incluye un periodo de 85 días para llegar a un entendimiento mutuo.

NACIONAL
POLÍTICA Y SOCIEDAD

JUZGADO CIVIL ANALIZA DEMANDA COLECTIVA POR COLAPSO DE LÍNEA 12

Dinero. El Juzgado Segundo de Distrito Civil de CDMX analiza la demanda colectiva de la Organización Nacional de Responsabilidad del Estado contra el Metro para que familiares de los fallecidos por el colapso de la L-12 reciban indemnización 10 veces mayor a lo que ofrece el GCDMX.

Editor: Alonso Jiménez **Coordinador de Información:** Mario Carbonell **Coeditores:** Antonio Ortega y Sergio Bibriesca **Coeditora Gráfica:** Lydia Ramírez **Diseñadora:** Pamela Alvarez

ANUNCIA SHEINBAUM

En 5 semanas estará el peritaje internacional del desplome de la L-12

La jefa de Gobierno asegura que no importa si hay responsabilidad de empresas o de servidores públicos, "habrá sanción a los responsables, si es que los hay"

FOCOS

En México. A la par del peritaje externo, un equipo de expertos del Colegio de Ingenieros Civiles de México (CICM) efectúa una revisión de la parte elevada.

La observación. A la fecha se han inspeccionado 10.5 de los 11.8 kilómetros que componen la parte elevada de la Línea Dorada del Metro.

Otras líneas. Además, se lleva a cabo la dictaminación de vulnerabilidad de los tramos elevados de las líneas 4, 9 y B del Metro; estará lista en el mes de septiembre.

ESPECIAL

MENSAJE. Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la CDMX, ayer.

En una revisión física, hasta ahora, no se han hallado vulnerabilidades

RUFINO ENRÍQUEZ
nacional@elfinanciero.com.mx

Los primeros resultados del peritaje externo que lleva a cabo la empresa noruega DNV para determinar las causas del desplome de una trabe de la Línea 12 del Metro, que dejó 26 personas muertas y 91 lesionadas, de las cuales 28 permanecen hospitalizadas, se darán a conocer a mediados de junio, informó Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

La mandataria capitalina indicó que para el peritaje externo y el análisis causa-raíz del accidente, la firma escandinava contratada reclutará a expertos internacionales del más alto nivel, que se sumarán a su propio equipo de especialistas.

Sheinbaum Pardo dijo que se está haciendo una revisión documental del proceso de cierre y apertura de la Línea 12, que se registró en 2014, para que se conozca la verdad y se sepa cuándo podrá reabrirse y bajo qué condiciones se haría, de tal manera que se pueda garantizar la seguridad en su operación.

"No es la primera vez que se hace un estudio sobre la Línea 12, entonces hay que hacer una revisión de todos los resultados que hubo en su momento. Lo que sí les puedo asegurar es que vamos a ser muy responsables y no importa si hay responsabilidad de empresas o de servidores, habrá sanción a los responsables, si es que los hay, y eso lo tiene que determinar la Fiscalía General de Justicia", afirmó.

A la par del peritaje externo que se desarrolla en el tramo siniestrado, un equipo de expertos del Colegio de Ingenieros Civiles de México (CICM) efectúa una revisión de la parte elevada de la Línea 12 y del resto de los viaductos elevados del Metro para verificar su seguridad.

A la fecha se han inspeccionado 10.5 de los 11.8 kilómetros que componen la parte elevada de la Línea Dorada, un avance del 89 por ciento, aseguró Luis Rojas, presidente del Colegio de Ingenieros.

Rojas Nieto reveló que hasta ahora en el área inspeccionada no se ha encontrado ninguna vulnerabilidad en grado A o B, es decir, que pudiera evolucionar a grave o que tenga que atenderse a mediano plazo.

En esta primera etapa de inspección se incluye la revisión de las estructuras de concreto conocidas como *ballenas* y estructuras metálicas –vigas metálicas unidas por losas prefabricadas de concreto–, a cargo de 37 brigadas de inspección física, conformadas por especialistas en puentes, seguridad estructural, geotecnia y túneles.

"Para esta emergencia estructural inspeccionamos si hay hundimientos, desplomes, deformaciones, flechas, fisuras y daños que puedan ser visibles desde la parte inferior del viaducto", indicó.

Tras la inspección física, se procederá a una segunda campaña de revisiones detalladas para llegar al fondo y proceder a un dictamen del nivel de vulnerabilidad general de la estructura. Luego vendrá una evaluación de seguridad estructural, donde se realizarán análisis matemáticos de estructuras, de cargas, de comportamientos y de flechas.

Bernardo Gómez, coordinador del Comité Técnico de Seguridad Estructural del Colegio de Ingenieros Civiles de México, indicó que el primer reporte preliminar será entregado el 17 de mayo.

Estimó que el dictamen de vulnerabilidad sobre el tramo elevado de la Línea 12 quedará para el 10 de septiembre, y el de seguridad estructural, el 10 de noviembre.

Además, se lleva a cabo la dictaminación de vulnerabilidad de los tramos elevados de las líneas 4, 9 y B, la cual estará lista en septiembre, y el dictamen correspondiente a seguridad estructural, en diciembre.

CUARTOSCURO

DESPEDIDA. Veladoras, flores y mensajes a quienes murieron tapizan el Metro Olivos.

ESTACIÓN OLIVOS

INICIA HOY LIMPIEZA EN *ZONA CERO* DEL METRO

Autoridades capitalinas informaron que, a partir de hoy, se realizarán labores de limpieza, desconexión de la vía que quedó suspendida y apuntalamiento de la estructura colapsada en la *zona cero* de la Línea 12 del Metro.

El propósito de la fase de desmontaje es continuar en mayores condiciones de seguridad los peritajes y la investigación de la tragedia del 3 de mayo en la estación Olivos.

Personal de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) y del Gobierno de Ciudad de México trabajarán desde las ocho de la mañana de manera coordinada para dejar libre esta zona afectada en el menor tiempo posible.

Esto permitirá acelerar los peritajes y reducir cualquier tipo de riesgo para los especialistas y servidores públicos que participan en la indagatoria.

—— *Ignacio Alzaga*

COEDITORES: RICARDO SÁNCHEZ / IVÁN RAMÍREZ / LIZETH GÓMEZ DE ANDA / A
COEDITOR GRÁFICO: FELIPE LAMAS DE LUNA

PROMESA ILÍCITA

- La Fiscalía acusa a Adrián de la Garza de ofrecer dádivas a cambio del sufragio.

FOTOS: ESPECIALES

#NUEVOLEÓN

FGR VS. CANDIDATOS

ACUSAN DE DELITOS ELECTORALES AL PRIISTA ADRIÁN DE LA GARZA SANTOS, Y AL ASPIRANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, SAMUEL GARCÍA; EN PUERTA, LA ORDEN DE APREHENSIÓN

POR DIANA MARTÍNEZ Y DANIELA GARCÍA

La Fiscalía General de la República (FGR), investiga a los candidatos al gobierno de Nuevo León, Adrián de la Garza Santos y Samuel García, así como a familiares de este último.

En el caso del candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) al gobierno de la entidad, De la Garza Santos, la FGR informó que la carpeta de investigación se judicializará en breve; mientras, en el caso de García, candidato de Movimiento Ciudadano (MC), se desahogan diversas denuncias y pruebas aportadas para que, a la brevedad, se obtenga una determinación jurídica.

La FGR inició una carpeta de investigación contra De la Garza Santos porque presuntamente solicitó el voto femenino a su favor a cambio de la entrega de la denominada "tarjeta rosa", que permite obtener dinero cuando el candidato priista gane las elecciones, lo que significa, según la Fiscalía, compra y coacción del voto.

"Las reformas legales que actualmente son vigentes se llevaron a cabo frente a precedentes continuos del uso de programas sociales, tarjetas y monederos electrónicos para la compra y coacción del voto, en elecciones federales y locales, lo cual ya se ha analizado como antecedentes de estas conductas delictivas, en la indagatoria correspondiente", indicó la FGR.

Esta indagatoria, aseguró la Fiscalía, se judicializará en breve debido a que ya se han recabado pruebas.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador denunció en su conferencia *mañanera* el uso de la "tarjeta rosa".

La FGR señaló que recibió un gran número de denuncias ciudadanas por presuntas violaciones al artículo 19 de la Constitución que establece la prisión preventiva oficiosa por el uso de programas sociales con fines electorales.

Además, la FGR recibió varias denuncias, la última de estas, de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) contra García, su padre Samuel Orlando García Mascorro; la esposa del candidato, Mariana Rodríguez Cantú; y el padre de esta, Jorge Gerardo Rodríguez Valdez.

Al candidato de Movimiento Ciudadano se le señala por aportaciones en dinero o en especie, así como fondos o bienes de origen ilícito, utilizados, en forma ilegal, para fines electorales.

"Todo lo cual se está investigando en una carpeta específica, en la que se están desahogando todas las denuncias y las pruebas para obtener, a la brevedad, la determinación jurídica que proceda en este caso, en el que las denuncias vinculan a personas físicas y morales, así como operaciones diversas, que han sido señaladas en sus montos y fechas, por la propia autoridad hacendaria", señaló la FGR.

Al conocer la información difundida por la Fiscalía, García señaló en su cuenta de Twitter que la razón detrás de las denuncias contra él y su familia es que va a ganar la gubernatura de Nuevo León.

"Estoy convencido de que la única razón detrás de todas las denuncias, ataques y difamaciones que han surgido en las últimas semanas contra mí y mi familia, es que vamos a ganar la gubernatura de Nuevo León. Ánimo, la vieja política ya se va", señaló en su cuenta de Twitter.

Aseguró que, si una autoridad competente lo cita, se presentará a declarar porque no tiene nada que ocultar y no existe ninguna irregularidad en su campaña.

"El día que una autoridad competente me requiera, me presentaré para aclarar cualquier tema porque no tengo nada que ocultar, no hay ninguna irregularidad en mi campaña y mucho menos en mi vida personal o profesional. De lo único que soy culpable es de ir arriba en las encuestas", indicó.

Mientras tanto el candidato del PRI, Adrián de la Garza, hasta el cierre de esta edición no había respondido de manera directa a las acusaciones por delitos electorales; en sus redes sociales se mantuvieron los mensajes de sus actividades diarias de campaña.

INICIA DEFENSA

- Samuel García acusó hostigamiento contra él y su familia.

1

- DELITO GRAVE EN LA CARPETA DE LA FGR.

3

- FAMILIARES DE SAMUEL *EN LA MIRA*.

SAMUEL GARCÍA
CANDIDATO A GOBERNADOR

- EL DÍA QUE UNA AUTORIDAD ME REQUIERA, ME PRESENTARÉ PARA CUALQUIER TEMA, NO TENGO NADA QUE OCULTAR".

SEÑALAN CARGOS FALSOS

1. El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, salió a la defensa de su candidato en Nuevo León.
2. En su cuenta de Twitter dijo que el anuncio de las investigaciones sólo es un distractor del gobierno federal.
3. Señaló que se pretende desviar la atención del incidente en la Línea 12 del Metro, que dejó 26 muertos.
4. Aseguró que Adrián de la Garza lidera las encuestas y será el próximo gobernador del estado norteño.

Omiten declaración 8 mil en sector educativo

Con dos nuevos módulos, la SFP y la SEP buscan orientar e incentivar a trabajadores del SistemaEducativo Nacional a presentar reportes patrimoniales y de intereses, pues al menos 7,950 no realizaron el trámite durante 2020, lo que representa 8.5% del total.

MUÑOZ LEDO Y CÓRDOVA HABLAN DE ÓRGANOS AUTÓNOMOS. El diputado de Morena informó que se reunió ayer con el consejero presidente del INE, a quien llamó "amigo y compañero de inacabables luchas democráticas". Durante la reunión, en el domicilio del legislador, el expresidente de la Cámara baja expresó su "preocupación sobre los graves acontecimientos que están ocurriendo en el orden constitucional, así como la necesitad urgente de proteger y salvaguardar las instituciones autónomas, a reserva de reformarlas y adaptarlas a las nuevas circunstancias", detalló en redes, al tiempo que llamó a proseguir el diálogo con otros organismos.

Indaga presuntos delitos electorales

Investiga FGR a candidatos de MC y PRI a gubernatura de NL

ABREN CARPETA contra De la Garza por compra y coacción del voto con "Tarjeta Rosa", y a García por financiamiento ilícito de campaña; ambos ven movimiento político

• **Por Jorge Chaparro**
jorge.chaparro@razon.com.mx

La Fiscalía General de la República (FGR) abrió una investigación en contra de los candidatos a la gubernatura de Nuevo León por el PRI-PRD, Adrián de la Garza, y de MC, Samuel García.

Las averiguaciones se realizan contra De la Garza por la presunta compra y coacción del voto, mientras que a Samuel García lo señala por un probable delito de aportaciones en dinero o en especie, así como fondos de origen ilícito, de acuerdo a un comunicado de la Fiscalía.

el dato

Durante su mañanera del miércoles pasado, el Presidente López Obrador denunció el caso de las tarjetas con la imagen de De la Garza, por lo que "como ciudadano" pidió una investigación.

En la carpeta de investigación contra el emecista se incluyó a su padre, Samuel Orlando García, su esposa Mariana Rodríguez y el padre de ella, Jorge Rodríguez.

Las indagatorias se llevan a cabo a través de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (FEDE). De la Garza es investigado por solicitar el voto femenino a cambio de recibir "la Tarjeta Rosa", que otorgará dinero en caso de que el candidato del PRI-PRD obtenga el triunfo, "lo cual significa la compra y coacción del voto".

El texto resaltó que las reformas legales vigentes se adoptaron ante "precedentes del uso de programas sociales, tarjetas y monederos electrónicos para la compra y coacción del voto, en elecciones federales y locales, lo cual ya se ha analizado como antecedentes de estas conductas delictivas".

Este ilícito, señaló la FGR, viola el artículo 19 Constitucional y se castiga con prisión preventiva oficiosa por el uso de programas sociales con fines electorales por la Ley General en Materia de Delitos Electorales y por el Código Nacional de Procedimientos Penales.

Esta carpeta de investigación será presentada en breve ante un juez, junto con todas las pruebas recabadas, detalló la FGR.

En el caso del candidato de Movimiento Ciudadano y su familia, la FGR aclaró que las acusaciones provienen de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), que detectó movimientos financieros para fondear su campaña. Las denuncias vinculan a empresas y personas en diversas operaciones que llamaron la atención de las autoridades hacendarias por sus montos y destinatarios.

La carpeta de investigación, junto con todas las pruebas que ya se han recabado, se judicializará en breve, ante la autoridad correspondiente.

"Se están desahogando todas las denuncias y las pruebas aportadas, para obtener, a la brevedad posible, la determinación jurídica que proceda en este caso, en el que las denuncias vinculan a una serie de personas físicas y morales, así como operaciones diversas, que han sido señaladas en sus montos y fechas, por la propia autoridad hacendaria", indicó el comunicado.

Al respecto, Samuel García aseguró, vía Twitter, que está dispuesto a comparecer ante cualquier autoridad que lo requiera.

"El día que una autoridad competente me requiera, me presentaré para aclarar cualquier tema porque no tengo nada que ocultar, no hay ninguna irregularidad en mi campaña y mucho menos en mi vida personal o profesional. De lo único que soy culpable es de ir arriba en las encuestas", escribió.

Agregó estar convencido que "la única razón detrás de todas las denuncias, ataques y difamaciones que han surgido en las últimas semanas contra mí y mi familia, es que vamos a ganar la gubernatura de Nuevo León".

Por separado, De la Garza acusó que el Presidente de la República ha mantenido ataques en su contra durante los últimos cinco días.

"Esta noche se confirma la persecución política de la que he sido víctima, por proponer proteger a las mujeres", dijo a través de un video en el que acusó que la denuncia contra el emecista es una simulación.

Horas antes de conocerse la investigación, el candidato había acusado a Morena de intentar descarrilarlo.

"Sé que hay gente de la Fiscalía (General) de la República, seguramente por órdenes de Morena y su Presidente, que han estado acosando a muchos ciudadanos de este estado tratando de sacar alguna declaración para incriminarme porque me quieren descarrilar de la contienda, están tratando de intervenir para beneficiarse junto con sus partidos satélites", dijo en conferencia de prensa.

CONSIDERA TRICOLOR QUE ES DISTRACTOR. Alejandro Moreno Cárdenas, presidente nacional del PRI, consideró que las acusaciones formuladas en contra de su candidato al gobierno de Nuevo León son un distractor.

"Nuestro candidato, Adrián de la Garza, lidera las encuestas y será el próximo Gobernador del gran estado de Nuevo León. Lo que hoy comunica la FGR es un distractor para evadir su responsabilidad en la línea 12 del Metro de la Ciudad de México", escribió *Alito* Moreno.

En un segundo mensaje destacó que la campaña del PRI se ha manejado con apego a la legalidad y aseguró que se cumplirán las propuestas ofrecidas.

"Nuestra campaña es una campaña apegada a la ley y cumpliremos nuestras propuestas. También exigiremos respuestas del grave accidente del Metro de la Ciudad de México. ¡Vamos para adelante con todo! ¡Vamos a ganar Nuevo León!", aseveró.

REACCIONAN

"EL DÍA que una autoridad competente me requiera, me presentaré para aclarar cualquier tema porque no tengo nada que ocultar, no hay ninguna irregularidad en mi campaña y mucho menos en mi vida personal o profesional"

Samuel García
Candidato de MC

"INSISTIMOS, eso de que Samuel García vaya en primer lugar de las preferencias electorales los tiene muy nerviosos. Una vez más lo decimos: Presidente, saque las manos del proceso electoral"

Clemente Castañeda
Coordinador Nacional de MC

"SÉ QUE HAY gente de la Fiscalía (General) de la República, seguramente por órdenes de Morena y su Presidente, que han estado acosando a muchos ciudadanos de este estado tratando de sacar alguna declaración para incriminarme porque me quieren descarrilar de la contienda, están tratando de intervenir para beneficiarse junto con sus partidos satélites"

Adrián de la Garza
Candidato del PRI

"LO QUE HOY comunica la FGR es un distractor para evadir su responsabilidad en la Línea 12 del Metro. Nuestra campaña es una campaña apegada a la ley y cumpliremos nuestras propuestas. También exigiremos respuestas del grave accidente del Metro. ¡Vamos para adelante con todo! ¡Vamos a ganar!"

Alejandro Moreno
Presidente del PRI

"La contienda es con Morena; el PRIAN no pinta"

EL COORDINADOR nacional de MC, Clemente Castañeda, aseguró que la contienda electoral será entre su partido y Morena, pues "el PRIAN no pinta".

En conferencia, destacó que su estrategia de apostar por lo local dio resultados y los metió en la competencia en estados como Nuevo León y Campeche, donde tienen probabilidades de obtener la gubernatura.

El líder emecista aseguró que obtendrán el triunfo en 36 distritos de mayoría relativa en los estados de Sonora, Chihuahua y Estado de México, con lo que podría alcanzar una bancada de hasta 50 diputados en la próxima legislatura.

"Estos números los tienen muy molestos y preocupados", aseguró.

Acusó a los partidos políticos de oposición de iniciar una guerra sucia en contra de MC pues "han gastado millones de pesos en decir que le estamos haciendo el juego al Gobierno".

En el mismo sentido, el secretario general de MC, Jorge Álvarez Maynez, reprochó a las dirigencias del PAN, PRI y PRD que pretendan involucrar a MC con Morena.

Asimismo, acusó que el expresidente Felipe Calderón también ha dirigido ataques públicos contra MC.

Ambos dirigentes reconocieron que el país enfrenta un escenario de polarización, por lo que llamaron a la población a ejercer el voto útil a favor de su partido.

Jorge Chaparro

25
Días faltan para la jornada electoral del 6 de junio

619
Cargos, además de la gubernatura, están en juego en el estado

NACIONAL

Mario Zamora Gastélum, en el ojo del huracán

El candidato a la Gubernatura por la alianza Va por Sinaloa, Mario Zamora Gastélum, se encuentra en medio del huracán tras las acusaciones de los préstamos que se hicieron a su familia cuando fue director de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, pese a asegurar que éstos fueron otorgados por Sagarpa.

Los argumentos del senador con licencia por tiempo indefinido a partir del día 4 de marzo de 2021, nadie se los cree, pues a pesar de asegurar que él no tuvo nada que ver, es obvio que al ser familiares, de ninguna manera le iban a negar el dinero a sus cercanos.

El candidato a Gobernador defendió que durante su administración en Financiera Rural su suegro accedió a un crédito como cualquier otro ciudadano.

Mencionó que su suegro, quien tiene cerca de 40 años en el negocio agrícola y 30 años exportando mangos, ingresó una solicitud para participar en el programa conjunto con Saparpa para lograr un apoyo para la adquisición de celdas solares a empacadores, cumpliendo con todos los requisitos y al igual que otras personas, recibió un crédito de un millón de pesos y un complemento por 800 mil pesos.

Resaltó que el crédito que recibió su suegro fue totalmente transparente, por lo que no tiene nada que ocultar.

Quiero decirlo muy claro porque me gustan las cosas claras, este programa era conjunto entre la Sagarpa, la entonces Secretaría de Agricultura, y la Financiera Nacional de Desarrollo, la Sagarpa era la que entregaba los apoyos, ellos eran quienes decidían bajo reglas muy claras quién tenía acceso a esos recursos y la Financiera solo entregaba los créditos complementarios a esos incentivos, que eran para celdas solares", detalló

"Mi suegro tiene cerca de 40 años en el negocio agrícola. Era un apoyo que daba la SAGARPA para contratar a los empaques que eran de exportación, convertir las energías de diésel a utilizar celdas solares, él metió su solicitud como cualquier ciudadano, la SAGARPA se lo aprueba, un apoyo de cerca de un millón de pesos y el complemento en crédito que daba la financiera de cerca de 800 mil pesos".

"El crédito correspondiente se pagó hasta el último peso, con total transparencia, no hay nada que ocultar, yo como director general no participaba en ningún consejo ni comité donde se tomaban esas decisiones, por eso cuando nos llega esto dije: no hay nada que ocultar, no hay que poner prestanombres, mi suegro es un productor más que tenía su derecho y las instancias así lo determinaron", indicó.

Aseguró que las celdas permanecen en el empaque y que las reglas y los requisitos del programa se cumplieron, se concluyeron los pagos correspondientes y que para solicitar el crédito su suegro no utilizó prestanombres y que hasta la fecha la Auditoria Superior de la Federación (ASF) no ha emitido ninguna observación porque todo el trámite fue transparente.

No obstante, el dirigente del Partido Sinaloense (PAS), Héctor Melesio Cuen Ojeda, aseguró que el candidato de la alianza "Va por Sinaloa", Mario Zamora Gastélum, ya no encuentra qué hacer para llamar la atención; y con el fin de acaparar reflectores, no le importó ir a exponer a una familia en colonia Bicentenario.

Hace dos días, el abanderado del PRI-PAN-PRD, pasara la noche en compañía de su esposa Wendy, en la casa de María Juana, en una de las colonias más marginadas en la capital del estado.

Cuen Ojeda mencionó que por ese "chistecito" la familia que le abrió las puertas de su hogar a Mario, puede resultar contagiada de Covid-19 o en el peor de los casos de tuberculosis.

Finalmente el pasista externó que, por llamar la atención de los ciudadanos, ya andan dando "patadas de ahogado".

Otro de sus escándalos es la multa que le impuso el Tribunal Electoral del Estado de Sinaloa que resolvió sancionarlo con 89,620 pesos, por el uso indebido de la marca "Puro Sinaloa".

De igual forma por usar la marca y el símbolo oficial de "Puro Sinaloa", resolvió multar con 35,848 pesos a los candidatos a diputados locales por los Distritos Segundo, Bernandino Antelo Esper y por el XV, Hector Orrantia Coppel.

La magistrada Aida Inzunza Cázarez determinó que el abanderado de la coalición PRI, PAN y PRD, además de los candidatos a diputados locales, usaron en forma parcial la frase oficial de "Puro Sinaloa" y en el caso de Zamora Gastélum, en la página oficial del estado divulgó boletines de su campaña por la gubernatura.

El PRI calificó de arbitraria la multa a sus candidatos sin haber demostrado de manera objetiva su participación en la divulgación de sus actividades en el portal del Gobierno de Sinaloa.

La OEA inicia su misión de observación internacional para el proceso electoral 2020-2021 en México

La Organización de los Estados Americanos (OEA) ha aceptado la invitación del Instituto Nacional Electoral (INE) para realizar actividades de observación electoral, como visitantes extranjeros acreditados, durante el Proceso Electoral Federal y Concurrente 2020-2021.

Ésta es la quinta misión de observación que ha desplegado la OEA durante procesos electorales de México. Con anterioridad estuvieron en 2009, 2012, 2015 y 2018.

La misión de la OEA presentará informes con hallazgos y recomendaciones, con el objetivo de contribuir al fortalecimiento del sistema electoral mexicano. Dicha misión está encabezada por el abogado argentino Santiago Canton.

Este 10 de mayo dieron inicio las tareas de observación de la misión, entrevistándose con el Consejero Presidente del Instituto, Lorenzo Córdova Vianello.

En esta reunión se expusieron los objetivos a desarrollar por parte de la misión, así como los rasgos principales del proceso electoral en curso.

Santiago Canton, Jefe de Misión, fue acompañado por Brenda Santamaría, Jefa de la Sección de Observación Electoral del DECO/OEA; Yerutí Méndez, Subjefa de la misión y Juan Pablo Pozo, Asesor de la misión.

Por otra parte, Canton informó que la misión llegará al país de manera escalonada a partir de la última semana de mayo y buscará entrevistarse de manera virtual con distintos actores del proceso: representantes de los partidos políticos, medios de comunicación, líderes de opinión, académicos, autoridades electorales locales, así como técnicos y funcionarios del INE.

Ricardo Navarrete

PARA TODOS LOS GUSTOS

Comida rápida y saludable con productos 100 por ciento veganos. Prueba los platillos de Fack-Yeah, en Nuevo León 144, Colonia Hipódromo.

Más transporte

Urbvan entrará al traslado de usuarios afectados por el colapso en la Línea 12 y el cierre de la misma.

- El costo será de 15 pesos, siendo el precio menor que maneja la plataforma.
- De acuerdo con la firma, tras el colapso de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo, los tiempos de espera se incrementaron 30 por ciento.
- Urbvan detalló que los horarios y rutas que manejan son de Iztapalapa a Mixcoac a las 6:30 y 8:10 horas, y Mixcoac-Iztapalapa a las 15:40, 17:20 y 18:55 horas.
- El viaje se debe reservar a través de la aplicación de la plataforma, y las paradas que harán las vagonetas son Parque las Antenas, Metro Ermita, Metro Zapata, Hospital 20 de Noviembre y Mixcoac.

@reformaciudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

MARTES 11 / MAY. / 2021 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

¿Quiere viajar seguro? Solicite un taxi libre mediante la App CDMX y llegará una unidad registrada en Semovi.

HOY: LLUVIAS MÍN. 15°C MÁX. 25°C NO CIRCULA ROSA 7 y 8 VERIFICAN 1 y 2 9 y 0

Tiene terminal separaciones, fugas y desprendimientos

Preocupa deterioro en Metro Pantitlán

Señalan usuarios que en algunos tramos de la línea se cimbra de más

ALEJANDRO LEÓN

El desplome en la Línea 12 del Metro obligó a poner más atención en el resto de las rutas del Sistema de Transporte Colectivo (STC), sobre todo en la estación Pantitlán.

Esta terminal es usada, en promedio, por 294 mil usuarios al día y en la misma convergen las líneas A, 1, 5 y 9.

En dos recorridos realizados por REFORMA, se constató que varios puntos de la estación presentan grietas o algunas trabes, por donde circulan los convoyes o caminan los pasajeros, tienen separaciones.

En algunos casos, el Metro optó por enmendar esas desuniones colocando placas con tornillos. Sin embargo, son más las vigas que no las tienen.

Además, en los pasillos que sirven de transbordo cae agua del techo, producto de fugas. Para mitigar la afectación, se colocaron cartones o cubetas en el piso.

En tanto, en la correspondencia entre la Línea 1 y la Línea A, las fugas escurren hacia un teléfono público. En tanto, fue colocado hule en el techo para intentar desviar la dirección del agua.

A lista de desperfectos se suma que algunos bloques de cemento, los cuales forman parte del techo de los pasillos están desprendidos.

Incluso, diferentes barandales están despegados, lo que dificulta su uso. En cambio, les fueron colocados alambres o lazos para volver a unirlos y así sean funcionales.

Lo mismo pasa con algunas tuberías de agua, a las que les fueron colocadas lazos porque están rotas.

"Se sale el agua de los tubos que están rotos, cada vez que llueve, (además) las lámparas que están ahí no sirven", explicó una vendedora en la Línea 9.

Las lámparas inservibles en los pasillos también son una constante. En algunos tramos, el piso está levantado y ha provocado que los pasajeros tropiecen.

"Se pone demasiado feo, llueve más aquí adentro que allá afuera, se ha caído demasiada gente por lo mismo que se inunda.

"Todo aquí enfrente se inunda, sobre el pasillo de la Línea 1 se inunda, en todos lados se inunda", explicó Humberto, quien atiende un puesto de dulces adentro de la terminal Pantitlán.

María Concepción Rosas, usuaria de esa terminal del Metro, mostró preocupación debido a que en diferentes zonas del tramo elevado de la Línea 9, el tren vibra mientras circula.

"La Línea 9, en el trayecto para Tacubaya, se cimbra más lo que es del Metro Puebla hacia Velódromo, se cimbra mucho, todo lo que es arriba, al aire libre, cuando va uno en el Metro", señaló.

Consultado al respecto, el Sistema de Transporte Colectivo Metro señaló que las estructuras elevadas serán revisadas, como lo anunció la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Diego Gallegos

CON TEMOR. La zona donde se ubica la estación registra hundimientos.

María Rosas, *usuaria*

"La Línea 9, en el trayecto para Tacubaya, se cimbra más lo que es del Metro Puebla hacia Velódromo, se cimbra mucho, todo lo que es arriba, al aire libre, cuando va uno en el Metro".

Las separaciones de los pasillos fueron reparadas sólo con placas y tornillos.

TESTIMONIO

Diego Bonilla

Decenas de familias acudieron a depositar flores.

Las mamás que el virus se llevó

Covid-19

AMALLELY MORALES

Para muchas familias, el Día de las Madres significa recordar a aquellas mamás que fallecieron por el Covid-19.

Decenas de personas acudieron ayer a los panteones, con tristeza y dolor, pues varios de ellos llevaron por primera vez flores a sus madres víctimas del virus.

Ignacio Torres y su hija Antonia, en el panteón de San Lorenzo Tezonco, recuerdan a la mamá de Ignacio, quien murió por Covid-19.

"Ya no alcanzó a vacunarse, por eso hoy vinimos su hijo y su nieta a dejarle unas flores y decirle que aún nos hace mucha falta", expresó Ignacio junto a una corona de flores, que acomodó en la tumba de Antonia, quien compartía el nombre con su nieta.

"Le pusimos algunos girasoles, porque eran sus favoritos", comentó Antonia.

En el Panteón Xilotepec, hasta las 13:00 horas, ya habían ingresado dos mil 600 personas, aproximadamente. Mientras que el Panteón Civil de Dolores también recibió a capitalinos que visitaron las tumbas para colocar flores o los objetos favoritos de sus seres queridos.

En contraste, sobre Avenida Tláhuac hubo quienes tuvieron la oportunidad de celebrar a sus madres. Pese al colapso en Línea 12, algunos restaurantes cercanos a la zona cero, registraron afluencia de comensales y otros tantos, ventas de arreglos flores y detalles para las mamás.

Alfredo Moreno

Los familiares recordaron a las mamás en su día.

Ignacio, *hijo de Antonia*

"Ya no alcanzó a vacunarse, por eso hoy vinimos su hijo y su nieta a dejarle unas flores y decirle que aún nos hace mucha falta".

MUERE MOTOCICLISTA

Un motociclista murió tras derrapar sobre el puente vehicular Prolongación Avenida Hidalgo cerca de la intersección con la Autopista México-Querétaro, Unidad Habitacional Tlayapa. El hombre iba subiendo con su moto sobre el puente vehicular cuando perdió el control de la unidad.

Opinión

JORGE GAMBOA DE BUEN*

Nuestro pequeño Manhattan I

A los mexicanos nos cuesta la modernidad. Somos muy buenos para voltear al pasado, pero pensar y planear nuestro futuro nos incomoda profundamente. Amamos las artesanías y la cultura popular, pero nuestra innovación es prácticamente inexistente.

Los aztecas conocían la rueda, la utilizaban en juguetes, pero preferían cargar las piedras de sus construcciones en el lomo de sus súbditos.

La única y tardía aportación conocida de México a la Revolución Industrial es la máquina tortilladora, inventada en 1963 por Fausto Celorio. Este extraño y ruidoso artefacto todavía es visto en pueblos y colonias populares, pero las tortillas que todos apreciamos tienen que ser "hechas a mano".

Otro de nuestros problemas con la modernidad es la aversión a los edificios altos. La civilización humana en su desarrollo y expansión siempre ha perseguido una mayor altura en sus edificaciones como muestra de poder, dominio y avance tecnológico.

Un edificio muy alto no representa necesariamente la mejor opción económica ni funcional, pero la humanidad nunca ha parado en su búsqueda de nuevos récords de altura.

Las pirámides de Egipto fueron las construcciones más altas hasta el Siglo XIV y, desde entonces, los récords han pasado por Estados Unidos (Nueva York y Chicago), los países asiáticos (Japón y China) y, ahora, los Emiratos Árabes, con alguna tímida entrada de Europa.

Actualmente el récord lo ostenta el Burj Khalifa, en Dubai, con 828 metros de altura, pero siempre hay alguien intentando batir ese récord en alguna parte del mundo.

En México, la Torre Latinoamericana, con 181 metros, fue el edificio más alto entre 1956 y 1972. Fue desbancada por la Torre Pemex, con 214 metros, y luego esta última por la Torre Mayor, que apenas tiene 225 metros, la cuarta parte de la torre de Dubai. Es decir, rompemos récords de 20 en 20 metros.

Ahora, la Torre BBVA, con 235, Chapultepec 1, con 241, y la Torre Reforma, con 246 metros, son los más altos.

Los cuatro últimos están juntos sobre Paseo de la Reforma al final del Bosque de Chapultepec y conforman nuestro pequeño Manhattan. Viniendo por el Circuito Interior desde el sur, la vista —con todo y todo— es sobrecogedora.

La altura, la densidad y la calidad arquitectónica de los cinco edificios que, en conjunto llegarán a albergar a más de 20 mil personas en oficinas, hoteles y departamentos, dan por primera vez en la historia de la Ciudad una impresión de modernidad y cosmopolitanismo.

*ARQUITECTO Y MAESTRO EN PLANEACIÓN URBANA

Edomex Mañana inicia la vacunación para maestros.

- Será para personal educativo de escuelas públicas y privadas en territorio mexiquense, con el biológico de CanSino de una sola dosis.
- Para agilizar la implementación de esta etapa, se habilitó el sitio electrónico http://miges.edugem.gob.mx/vacunacion/

avisos
Encuéntralos en la página 4
55•5140•5140

Esta lucha aún no termina

CRÓNICA

AMALLELY MORALES

Con la entrada del semáforo amarillo, los luchadores se despidieron y subieron al round para su última pelea contra el no uso del cubrebocas.

Los enmascarados acudieron a Eje Central y Madero para finalizar, con guante de oro, meses de lucha contra quienes se niegan a portar correctamente la mascarilla.

Los luchadores, pertenecientes a la brigada '2 de 3 caídas', del Instituto Nacional de la Juventud (Injuve), pidieron a los transeúntes usar la mascarilla correctamente y regalaron cubrebocas desechables a quienes no traían.

Especial

Un peatón se negaba a colocarse el cubrebocas.

Con esto, el operativo llegó ayer a su fin, luego de que la CDMX pasó a semáforo amarillo.

Pese a que un transeúnte se rehusaba a usar el cubrebocas, la mayoría de los capitalinos accedieron a ponerse la mascarilla.

"Me la voy a poner, pero quiero que reconozcan que su actitud no es la mejor", dijo el joven antes de colocarse la mascarilla que le proporcionaron los brigadistas.

Los luchadores visitaron la Central de Abasto, la Zona Rosa, el Mercado Jamaica, estaciones del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, la Nueva Viga y, por último, el Centro Histórico.

En el área del desplome de la Línea 12 del Metro, en la estación Olivos, autoridades continúan con los trabajos de revisión de la zona.

Van contra CDMX y Metro por muerte de Brandon

Marisol Tapia presentará denuncia penal por homicidio culposo y uso indebido del servicio público; también acusa mal servicio médico para su pareja, que viajaba con el menor

JOEL RUIZ RAMÍREZ
—metropoli@eluniversal.com

Marisol Tapia, madre del menor Brandon Giovanni Hernández, quien perdió la vida en el derrumbe de la Línea 12 del Metro, dio a conocer que presentará una denuncia penal contra el Gobierno de la Ciudad de México, el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro y contra quien resulte responsable por los delitos de homicidio doloso, omisión del servicio y uso indebido del servicio público, debido al deceso de su hijo.

La mujer solicitó la intervención de la Comisión Iberamericana de Derechos Humanos para el Desarrollo de las Américas, a fin de que coadyuve en la defensa y el litigio que sostendrá contra la administración pública por el mal servicio que ha recibido desde que ocurrió el accidente el pasado 3 de mayo.

De acuerdo con Víctor Hugo Gutiérrez, presidente del organismo, la señora se encuentra muy molesta debido a que tardó cerca de dos días en que le entregaran el cuerpo, ya que en el Instituto de Ciencias Forenses (Incifo) en varias ocasiones le informaron que no tenían el cadáver de algún menor de edad, por lo que debía visitar los hospitales para ver si se encontraba vivo.

Además, el acta de defunción que le entregaron establece que la hora del deceso fue a las 22:00 horas, cuando el Metro lo reportó a las 22:20 horas.

"La señora está muy molesta por el trato que le han dado las autoridades. No es un asunto de dinero, lo que busca es que se haga justicia y se castigue a quienes en realidad son los responsables de la muerte de su hijo, así como de las otras 25 personas que perdieron la vida", explicó Gutiérrez Yáñez a EL UNIVERSAL.

Comentó que mediante una carta, en la que se encuentran las huellas digitales de los papás de Brandon, se solicitó la intervención del organismo para defender sus derechos humanos que, según Marisol, han sido transgredidos tras el accidente.

"La que suscribe, Marisol Tapia, madre del menor que en vida se llamaba Brandon Giovanni Hernández Tapia, solicita de la manera más atenta su valiosa intervención, por la violación de los derechos humanos de mi hijo y los derechos humanos de una servidora, así como solicitarles la designación de un asesor jurídico para realizar una demanda por la reparación del daño ocasionado en mi contra, así como la demanda penal correspondiente contra el Gobierno de la Ciudad de México y del Sistema de Transporte Colectivo Metro y quien resulte responsable por el homicidio causado a mi hijo", se precisa en el documento.

Esperan que la denuncia penal se formalice ante la Fiscalía General de Justicia (FGJ) en las próximas 72 horas, pues antes la defensa pedirá conocer la integración de la carpeta de investigación por homicidio culposo y que contempla a las otras 25 personas que murieron.

El abogado manifestó que los problemas no sólo se presentaron con la entrega del cuerpo del menor, sino con la atención médica que le brindaron a su actual pareja, Rigo Quiroz García, con quien viajaba Brandon al momento del accidente después de haber ido al Centro Histórico a comprar un regalo con motivo del Día de las Madres.

Precisó que, en el caso de la pareja de Marisol, fue internado en el Hospital Balbuena, donde los médicos les informaron que no contaban con los insumos médicos para realizarle una operación en la pierna izquierda, la cual resultó con fractura.

Gutiérrez Yáñez comentó que durante una semana les dieron largas sobre la atención médica y que fue hasta el sábado pasado cuando se reunieron con representantes de la Secretaría de Gobierno, que encabeza Alfonso Suárez del Real, para que atendieran su caso, pues la víctima corría el riesgo de sufrir un daño mayor.

Fue por ello que aceptaron trasladar a Rigo Quiroz García al hospital Dalinde, donde ayer se tenía contemplado realizar la operación de pierna.

En el texto Tapia subaraya: "Exijo justicia por la muerte de mi hijo, que ha venido a dañar mi vida y la de mis familiares". ●

CARTA DE MARISOL TAPIA

"La demanda es por la reparación del daño ocasionado en mi contra, así como la demanda penal correspondiente contra el Gobierno"

VÍCTOR HUGO GUTIÉRREZ Y.
Presidente de Comisión Iberoamericana de DH

"La señora está muy molesta por el trato que le han dado las autoridades. No es un asunto de dinero, lo que busca es justicia"

EL DATO

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Marisol Tapia acusó fallas en la entrega del cuerpo de su hijo Brandon Giovanni.

Peritajes de Línea 12, en cinco semanas

Sheinbaum Pardo dice que integran comité de expertos para tener certeza en el caso

SALVADOR CORONA
—metropoli@eluniversal.com.mx

A una semana del colapso de la Línea 12 del Metro, la jefa de Gobierno de la Ciudad de la México, Claudia Sheinbaum, informó que la Certificadora Internacional DNV-GL, empresa noruega, tendrá en cinco semanas los primeros resultados del peritaje.

En conferencia, Sheinbaum Pardo explicó que la empresa está creando un comité, por lo que se encuentran analizando los currículums de expertos para su incorporación al peritaje.

"Lo que nos han dicho es que en cinco semanas, sí pueden antes, tendrán un primer resultado de las causas que originaron esta tragedia", agregó.

Aclaró que el alcance del peritaje será de causa-raíz, es decir, lo que provocó el accidente, revisión del proyecto ejecutivo y las condiciones del Metro.

A pregunta expresa si en cinco semanas la ciudadanía sabrá las causas del colapso, Sheinbaum Pardo respondió: "Sí. No es la primera vez que se hace un estudio en la Línea 12, hay que hacer una revisión de todos los resultados que hubo en su momento y una de ahora.

"Vamos a ser muy responsables, no importa si hay responsabilidad de empresas, de servidores. Nuestra obligación ante la ciudadanía, por eso llegamos al Gobierno, es absoluta transparencia, toda la verdad, sanción a los responsables, y eso lo tiene que determinar la Fiscalía General de Justicia. Revisión de todo y una documental de lo que ya se hizo, y garantizar la certeza en la movilidad de la ciudad", dijo.

La mandataria explicó que hoy la FGJ dará una conferencia sobre su peritaje en la Línea 12, así como quienes integrarán a su equipo para las causas y carpetas de investigación que puedan proceder tras el accidente.

CLAUDIA SHEINBAUM
Jefa de Gobierno de la CDMX

"No es la primera vez que se hace un estudio en la Línea 12, hay que hacer una revisión de los resultados que hubo en su momento y una de ahora"

Dictámenes

El Colegio de Ingenieros Civiles de México (CICM) también se encuentra realizando una revisión de la Línea 12 y otros viaductos elevados del STC del Metro, en las líneas 4, 9 y B.

Bernardo Gómez, coordinador del Comité Técnico de Seguridad Estructural del colegio, explicó que entregarán el primer dictamen de vulnerabilidad el 10 de septiembre y el de seguridad estructural el 10 de noviembre, pero sólo de la Línea 12.

El colegio informó que no se han encontrado más daños graves como el de Olivos en la Línea 12. El presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de México, Luis Rojas Nieto, explicó que el Comité Técnico para la dictaminación de la seguridad estructural de las Líneas 12, 4, 9 y B se conforma por un grupo de especialistas en puentes, seguridad estructural, geotecnia y túneles. ●

Se deslinda empresa consultora en *Línea Dorada*

SALVADOR CORONA
—metropoli@eluniversal.com.mx

La compañía alemana DB Engineering & Consulting GmbH, señalada de participar en la certificación de la Línea 12 del Metro, manifestó que su trabajo dentro del Sistema de Transporte Colectivo (STC) correspondía únicamente a la asesoría y consultoría de los sistemas eléctricos.

En ese sentido, la empresa lamentó la pérdida de vidas durante el colapso del Metro, pero aclaró que no era responsable de la estructura del puente afectado, ni directa o indirectamente, así como de la construcción o de la supervisión de éste.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

La compañía DB Engineering & Consulting GmbH argumentó que sólo asesoró en sistemas eléctricos de la Línea 12.

Los directivos detallaron que su participación en la obra fue para brindar consultoría operativa en la instalación de sistemas de señalización, control automático y control central, entre otros.

"La entonces DB International GmbH fue efectivamente uno de los cuatro socios de un consorcio que participó en la puesta en servicio de la Línea 12 del Metro, a la que pertenece la sección del puente colapsado, pero, según el contrato, los servicios del consorcio no incluían explícitamente la construcción del puente", aseguró.

Además, dijo que su antecesora proveyó asesoría sobre los sistemas de alimentación y distribución de energía eléctrica y sobre el sistema de radiotelefonía del tren.

Asimismo, emitió la opinión y certificación del funcionamiento y operación de los equipos de señalización, control automático, control central, energía eléctrica de alta tensión, entre otros. ●

Editor: Joel Ruiz
Coeditora: Johana Robles
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4524 y 4521

Mueren atropelladas. Dos mujeres, de aproximadamente 20 y 25 años de edad, intentaron cruzar los carriles centrales de la avenida Aquiles Serdán, en la colonia El Rosario, en Azcapotzalco, pero fueron atropelladas por un conductor que fue detenido y resultó con aliento alcohólico.

comunidad@gimm.com.mx @Comunidad_Exc

COMUNIDAD

EXCELSIOR | MARTES 11 DE MAYO DE 2021

SE QUEDARON ESPERANDO

ESCASOS COMENSALES. A diferencia del domingo, ayer se vio poca afluencia en restaurantes de la ciudad.

MADRE CENTENARIA

DOBLEMENTE FELIZ. María de la Luz Rodríguez Razo dijo que celebra ser madre y tener una larga vida.

DE ÚLTIMA HORA

LOS REGALOS. En florerías, plazas comerciales y la vía pública se vio a capitalinos comprando presentes.

DÍA NUBLADO

FELIZ DÍA MAMÁ

FESTEJO CONTENIDO

Por tratarse de un día hábil, a lo que se sumó el tiempo nublado y los chubascos en diversos puntos de la ciudad, ayer la celebración del Día de las Madres se vio menos nutrida que el domingo, cuando incluso hubo filas para que los comensales pudieran ingresar a restaurantes.

— De la Redacción

Fotos: Ricardo Vitela y Quetzalli González

BREVE

Fotos: Efrén Argüelles y Karina Tejada

Regresó la música viva

Volvieron los grupos en vivo ha ambientar restaurantes y antros y bares reconvertidos a dar este tipo de servicio.

Como lo estipuló la *Gaceta Oficial* de la Ciudad de México, a partir de ayer los establecimientos mercantiles pueden optar por música viva, siempre que no rebase en límite máximo de volumen de 62 decibeles.

— De la Redacción

ORIGEN DEL COLAPSO

REVISARÁN PROYECTO EJECUTIVO DE LA LÍNEA 12

La Fiscalía determinará responsables: Sheinbaum

Foto: Especial

La jefa de Gobierno estuvo acompañada ayer por el presidente del Colegio de Ingenieros Civiles e integrantes de su gabinete.

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México adelantó ayer que los peritajes de la Línea 12 se remontarán al proyecto ejecutivo para determinar y deslindar responsabilidades.

"Están muy claros los alcances, que son la causa de lo que provocó el incidente del día 3 (de mayo), como lo que ellos llaman un análisis causa-raíz, es decir, tendrán que analizar el proyecto ejecutivo (de la Línea 12); si se llevó a cabo de manera adecuada, si no, en qué condiciones estaba operando la Línea", dijo Sheinbaum sobre el trabajo que realizará la empresa certificadora Det Norske Veritas (DNV-GL).

Agregó que las sanciones serán contra quien resulte responsable, incluidos exfuncionarios de alto nivel, si así lo que establece la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

"Vamos a actuar con toda responsabilidad, no importa si hay responsabilidad de empresas, de servidores (públicos); nuestra obligación ante la ciudadanía es absoluta transparencia, toda la verdad, sanción a los responsables, si es que los hay, y eso lo tiene que determinar la Fiscalía; revisión de todo y una revisión documental de lo que ya se hizo y garantizar la certeza en la movilidad de la ciudad", dijo la jefa de Gobierno.

Respecto a los plazos para conocer los primeros resultados de los peritajes de la firma noruega, señaló que será a mediados de mayo cuando se conozcan.

"Lo que ellos nos han dicho es que en cinco semanas más o menos —si pueden, antes— tendrán un primer resultado de las causas que originaron esta tragedia, este incidente de la Línea 12 del Metro", apuntó.

La jefa de Gobierno también detalló que DNV-GL se encuentra aún integrando a los especialistas que participarán en tales labores.

"Están en este momento en la incorporación de distintos expertos internacionales; también algunos nacionales, dadas las características de las normas mexicanas de construcción y algunas otras características. Están en la definición de los expertos internacionales que se incorporarán durante esta semana", dijo.

Sheinbaum recordó que la Fiscalía lleva a cabo su propio peritaje y la integración de las carpetas de investigación en materia penal.

"Tiene sus propios peritos que están desarrollando (la investigación) y está contratando peritos especialistas, y tenemos entendido que el día de mañana (hoy) van a dar una información al público de las características de la investigación", dijo.

En la llamada zona cero, ayer se observó a una treintena de especialista, quienes recolectaron muestras de materiales de entre los escombros, sobrevolaron la zona con un dron y tomaron fotografías aéreas con ayuda de una grúa tipo pluma y una canastilla.

A unos 20 metros de los escombros permanecía una carpa del Servicio Médico Forense y otra en la que especialistas se reúnen para intercambiar puntos de vista e información.

— Con información de Efrén Argüelles

EL DATO

Homenaje

Durante el fin de semana fueron colocadas pancartas y pintas exigiendo justicia por las muertes en la L12, además de cruces, veladoras y flores.

Foto: David Solís

Una treintena de técnicos recorrieron ayer la zona cero, recogieron material y tomaron imágenes con ayuda de un dron y una grúa.

COLEGIO DE INGENIEROS

Evalúan seguridad del viaducto elevado

Un equipo conformado por 37 brigadas también revisará otras líneas, incluyendo túneles

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

El Colegio de Ingenieros Civiles de México está coordinando a 37 brigadas que realizarán una revisión de la estructura de la Línea 12, a excepción del tramo siniestrado el 3 de mayo.

"Estamos hablando del viaducto en general, no estamos hablando del tramo colapsado, el tramo colapsado corresponde a la Fiscalía (General de Justicia de la Ciudad de México), no le corresponde al Colegio de Ingenieros Civiles de México", dijo el presidente del gremio Luis Rojas Nieto, en videoconferencia con la jefa de Gobierno.

Explicó que a partir del 4 de mayo "se implementaron 37 brigadas de inspección física de toda la Línea 12 para verificar si había alguna vulnerabilidad grave" y explicó que tienen un protocolo para las emergencias sísmicas que se aplicó en esta "emergencia estructural".

Las brigadas han ido analizando "si hay hundimientos, si hay desplomes, si hay deformaciones, si hay flechas, si hay fisuras, si hay defectos en la soldadura, si hay daños en los pernos, si en las losas hay agrietamientos y todos los daños que puedan ser visibles desde la parte inferior del viaducto.

"Con esa información se clasifican los daños desde la A, que es vulnerabilidad que puede evolucionar a grave, como B, que se tiene que atender a mediano plazo, y la C que se atiende con mantenimiento menor".

Con base en esa información habrá una segunda campaña de inspecciones detalladas para los daños de vulnerabilidad mayor.

Detalló que el 10 de septiembre entregarán un dictamen de vulnerabilidad y el 10 de noviembre uno de seguridad estructural de la L12.

Además, agregó que el mismo equipo revisará todas las líneas del Metro, tanto en sus tramos elevados como subterráneos.

"Ya conformamos un equipo de especialistas en puentes, en seguridad estructural, en geotecnia y ya añadimos un especialista en túneles", dijo.

Retirarán más balasto

Foto: David Solís

En la escena de la tragedia aún permanece parte importante del balasto de la interestación Tezonco-Olivos.

Aunque un par de días después del desplome la Línea 12 ya se retiró balasto de la escena de la tragedia, será hoy cuando comiencen formalmente las labores de limpieza en el tramo de la interestación Tezonco-Olivos, informó ayer la Fiscalía General de Justicia de la ciudad.

"Para garantizar las condiciones de seguridad durante los trabajos de investigación en la denominada zona cero, tras los hechos ocurridos en la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, autoridades de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) y del Gobierno de la Ciudad de México acordaron los pormenores para llevar a cabo los trabajos de limpieza del lugar", señaló en un comunicado.

Para ello se estableció un plan de trabajo que consiste en la desconexión de la vía que se encuentra suspendida; aseguramiento de cables que cuelgan; retiro de charolas; retiro de tapas; retiro del balasto para el pesaje respectivo; limpieza en general de elementos sueltos y colocación del sistema de apuntalamiento para evitar desplazamiento de la estructura y trabajar con seguridad.

— Gerardo Jiménez

ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER

Ozono	máximo	hora				pm-10	máximo	hora			
Noroeste	125	16	Centro	138	16	Noroeste	69	19	Centro	68	19
Noreste	125	16	Suroeste	130	16	Noreste	50	19	Suroeste	36	18
			Sureste	131	16				Sureste	80	19

Contingencia F-1: 150 puntos
Contingencia F-2: 200 puntos

HOY NO CIRCULAN
Vehículos con engomado **ROSA**
Terminación numérica de placas **7** y **8**
Hologramas **1** y **2**

LA EMPRESA DNV YA INICIÓ TRABAJOS: SHEINBAUM

En cinco semanas se sabrá la causa de la caída de ballena en la línea 12

ALEJANDRO CRUZ FLORES

▲ Aspecto de la zona donde la noche del lunes de la semana pasada se desplomó una trabe y los dos últimos vagones de un convoy de la línea 12 del Metro, cerca de la estación Olivos, ubicada en la alcaldía Tláhuac. Foto Cristina Rodríguez

En junio se tendrán los primeros resultados del peritaje externo sobre las causas del colapso de una trabe en la línea 12 del Metro, estimó la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

En videoconferencia, señaló que personal de la empresa noruega DNV, contratada para realizar el estudio, recorrió la zona afectada, después de la cual planteó que en cinco semanas tendrá las primeras conclusiones.

En tanto, el Colegio de Ingenieros Civiles de México informó que lleva un avance de 89 por ciento en la inspección física del viaducto elevado (salvo el tramo colapsado) y del tramo subterráneo de la llamada *línea dorada,* y los primeros resultados arrojan que hasta el momento no se han encontrado riesgos.

El presidente del organismo, Luis Rojas, aclaró que se trata de un primer paso de una revisión integral, cuyos dictámenes finales en materia de vulnerabilidad y seguridad estructural se prevé tenerlos listos en septiembre y noviembre, respectivamente. Agregó que se trabaja también en el estudio integral de los viaductos elevados de las líneas 4, 9 y B, cuyos dictámenes estarán listo en diciembre.

En cuanto al peritaje externo que realiza la firma DNV, la titular del Ejecutivo local explicó que será un análisis de causa-raíz y se ha pedido a la empresa que contrate a expertos del más alto nivel internacional, cuyos perfiles, dijo, se darán a conocer a la opinión pública.

"Ellos (DNV) iniciaron ya este proceso y lo que nos han dicho es que en cinco semanas, más o menos, y si pueden antes, tendrán un primer resultado de las causas que originaron esta tragedia, este incidente en la línea 12 del Metro", expresó.

> *El Colegio de Ingenieros no detectó riesgos en el resto de la ruta*

–¿En cinco semanas podríamos saber qué provocó que esta estructura cayera? –se le preguntó.

–Sí, esa es la idea –respondió Sheinbaum Pardo.

La mandataria reiteró que su gobierno dará total transparencia en este proceso, así como, de ser el caso, en la aplicación de sanciones penales a los responsables, sean empresas o servidores públicos, por lo que la Fiscalía General de Justicia iniciará carpetas de investigación para llegar a fondo en este tema.

En lo que respecta a la revisión de los viaductos elevados del Sistema de Transporte Colectivo, trabajo que es coordinado por el Colegio de Ingenieros Civiles de México, explicó que habrá una reunión semanal con la Secretaría de Obras y Servicios para que en el momento que se llegue a detectar un problema en dichas estructuras, se informe y sea atendido de inmediato.

El coordinador del Comité Técnico de Seguridad Estructural del colegio, Bernardo Gómez González, informó que el 17 de mayo se entregará un reporte preliminar al gobierno local respecto de la revisión física, en la que participan 37 brigadas de especialistas mexicanos en topografía que verifican aspectos de flexiones en las trabes o posibles desplomes en las columnas, y "lo que hemos encontrado hasta el momento es que todas esas medidas están conforme a la normatividad en el resto de los tramos de la línea 12 del Metro", informó.

Comienzan hoy las labores de limpieza en la zona cero

LAURA GÓMEZ FLORES Y SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Se cuenta con un plan de trabajo: FGJ // Garantizar las condiciones de seguridad durante pesquisas, propósito

A ocho días del colapso de una trabe y dos vagones en la interestación Tezonco-Olivos de la línea 12 del Metro, donde murieron 26 personas y 79 más resultaron lesionadas, este martes se iniciarán las labores de limpieza, informó la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México.

Se trata, explicó, de garantizar en la llamada zona cero las condiciones de seguridad durante los trabajos de investigación, para lo cual se cuenta con un plan de trabajo que consiste en la desconexión de la vía que quedó colgando, el aseguramiento de cables, el retiro de charolas, tapas y balasto (piedrecillas bajo la vía) para el pesaje respectivo, y limpieza en general de elementos sueltos.

Asimismo, se colocará un sistema de apuntalamiento para evitar el desplazamiento de la estructura y trabajar con seguridad, con el fin de mantener totalmente libre la zona para la fase de desmontaje y retiro de estructuras, a fin de continuar los trabajos periciales.

Representantes de la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales de la FGJ, de las secretarías de Obras y Servicios y de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, y del Sistema de Transporte Colectivo firmaron un acuerdo para emprender este plan de trabajo.

Dichas acciones empezarán a las 8 horas de este martes y se prevé que la fiscalía dé a conocer en el transcurso del día los detalles del peritaje que realizará, independientemente del de la empresa noruega DNV y el del Colegio de Ingenieros Civiles de México.

El Instituto de Transparencia y Acceso a la Información local (Info), por su parte, dio a conocer que a pesar de los retrasos en las respuestas de información pública a causa de la pandemia, transparentará toda la información del accidente de la línea 12 del Metro.

Indicó que se coordinará con los sujetos obligados (autoridades locales) involucrados en el asunto, a fin de lograr que el flujo de información sea proactivo, transparente, útil, veraz, verificable y siempre en protección de los datos personales de las víctimas.

"La coordinación social, por medio de la vía institucional, abonará a la construcción de participación y confianza ciudadana con base en una lectura objetiva de los hechos", precisó en un comunicado.

El organismo autónomo señaló que el derecho a la información está garantizado aun con la pandemia; no obstante, el regreso paulatino de funcionarios a las oficinas gubernamentales ha provocado retrasos en la contestación de solicitudes de información pública.

CDMX

EDITOR: ARTURO RIVERA / TEL: 1454 4012
ARTURO.RIVERA@24-HORAS.MX / TWITTER: @ARTURIVEGA

FOTOS: SANDRA QUASTE

INDIGNACIÓN. Ayer por la mañana, en el Metro Zapata se manifestaron grupos indígenas por la tragedia ocurrida en la Línea 12 el 3 de mayo pasado.

HASTA NOVIEMBRE, DICTAMEN DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL

Tras las elecciones, causas de desplome en la Línea 12

Informe. Primeros resultados sobre "causa raíz" de la tragedia se darán dentro de cinco semanas, justo después del proceso electoral

ARMANDO YEFERSON

Hasta después de las elecciones del próximo 6 de junio se darían a conocer las causas del desplome de un tramo elevado en la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro (el 3 de mayo pasado), que provocó la muerte de 26 personas y decenas hospitalizadas.

En una conferencia encabezada por la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, se informó que será dentro de cinco semanas cuando se tengan los primeros resultados de la "causa raíz" de la tragedia, un peritaje en el que trabaja la certificadora internacional DNV-GL (contratada por la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil).

Además de que la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México realiza también un peritaje propio a partir de las carpetas de investigación abiertas por el siniestro.

Cabe destacar que, además de los peritajes que se realizan en la Línea 12, desde el viernes pasado se trabaja en la dictaminación estructural de los tramos elevados de las Líneas 4, 9 y B del Metro, cuyos dictámenes de vulnerabilidad y de seguridad estructural se prevé concluirlos en diciembre de 2021.

Bernardo Gómez González, coordinador del Comité Técnico de Seguridad Estructural del Colegio de Ingenieros Civiles de México, informó que en una primera etapa de inspección física en la LÍnea 12 (que ya concluyó) han trabajado brigadas de topografía que han verificado aspectos importantes del comportamiento estructural.

"Como podrían ser deflexiones en las trabes o posibles desplomes en las columnas; lo que hemos encontrado hasta el momento es que todas esas medidas están conforme a la normatividad en el resto de los tramos de la Línea 12 del Metro", aseguró el especialista.

> "Aquí han perdido la vida 26 personas, hay muchas personas que todavía siguen hospitalizadas y es responsabilidad nuestra llegar a la verdad, saber qué pasó, decir las causas; y de parte de la Fiscalía, pues que se hagan las sanciones penales que tengan que hacerse"
>
> **CLAUDIA SHEINBAUM**
> Jefa de Gobierno

También señaló que el reporte preliminar de estas visitas será entregado a las autoridades el 17 de mayo.

Respecto a los plazos para la entrega de los diferentes dictámenes, Gómez González señaló que "son los tiempos que usualmente se llevan... un proceso de ingeniería tiene diferentes etapas, ahorita estamos iniciando con la básica, que es la inspección física y de ahí vendrán otro tipo de actividades que se van determinando justamente al término de cada etapa... se observa la información, se analiza y, a partir de ella, se toman decisiones para seguir adelante".

Por su parte, el presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de México, Luis Rojas Nieto, explicó que el dictamen de seguridad estructural que realizan en la Línea 12 comprenderá a todo el tramo elevado, que abarca 11.8 km, y el subterráneo de 11.5 km, salvo el tramo que colapsó el lunes 3 de mayo y el cual le corresponde a la FGJ.

FACILITAN PESQUISAS

Arranca limpieza en la Zona Cero

- Autoridades de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) y del Gobierno de la Ciudad de México acordaron los pormenores para realizar a partir de hoy los trabajos de limpieza tras el accidente de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro.

La FGJ señaló que el objetivo de mantener totalmente libre la zona para la fase de desmontaje y retiro de estructuras es continuar los trabajos periciales.

Los labores consisten en desconexión de la vía que se encuentra suspendida; aseguramiento de cables que cuelgan; retiro de charolas y tapas; retiro del balasto (piedrecillas bajo la vía) para el pesaje respectivo y la limpieza en general de elementos sueltos.

Así como la colocación del sistema de apuntalamiento para evitar desplazamiento de la estructura y trabajar con seguridad. /DANIELA WACHAUF

PESQUISAS

Estos son los puntos clave de la investigación sobre el desplome en la Línea 12

- **Peritaje se realizará** por la Certificadora Internacional Det Norske Veritas (DNV-GL)
- **Dictámenes basados** en evidencia científica, metodologías y pruebas de laboratorio certificadas
- **El recorrido con especialistas** inició ayer y expertos internacionales se incorporarán en los proximos días
- **Primeros resultados** en 5 semanas
- **La Fiscalía General de Justicia** realiza su propio peritaje a la par

ARMANDO YEFERSON

10 DE MAYO. Taboada aseguró que la seguridad es el mejor regalo para las mamás.

Taboada apuesta en la BJ por el Blindaje Total

Con el objetivo de consolidar la estrategia de seguridad en la alcaldía Benito Juárez, Santiago Taboada, quien busca reelegirse como alcalde en la demarcación por el Partido Acción Nacional (PAN), aseguró que de ganar las elecciones del próximo 6 de junio también arrancará la segunda etapa del programa Blindaje Total BJ.

En conferencia, Taboada presentó la propuesta de Blindaje Total BJ, que comprende una estrategia integral de prevención y combate a la delincuencia basada en la inteligencia policial y en la acción contundente contra el crimen y la impunidad.

"Llevar el blindaje a una segunda etapa, fuerza especial, invertir en la Policía, tener Policía de proximidad", destacó como ejes de la propuesta.

Además, dividirá la demarcación en microcuadrantes, con el objetivo de atender diferentes particularidades de delitos en las colonias y así garantizar mayor seguridad.

Respecto a la violencia que viven algunas mujeres en la alcaldía Benito Juárez, indicó que creará refugios para quienes son violentadas, pues es complicado para ellas ir a denunciar y tener que regresar a convivir con su agresor.

En el marco del Día de las Madres, Taboada aseguró que la seguridad es el mejor regalo que podemos ofrecer a las madres en su día desde la política: "no hay mejor festejo que el poderles garantizar un lugar seguro, con acompañamiento para ellas y los menores" y anunció la creación del Centro de Atención Contra la Violencia de Género. /ARMANDO YEFERSON

ISRAEL LUNA

OBJETIVO. Se vacunará a 77 mil personas en la alcaldía Cuauhtémoc.

Vacunan hoy a 50 y más en la Cuauhtémoc

A partir de hoy y hasta el próximo 15 de mayo se aplicará la vacuna contra el Covid-19 a 77 mil 222 adultos de 50 a 59 años residentes de la alcaldía Cuauhtémoc.

Las sedes serán la Biblioteca Vasconcelos y la Escuela Primaria Benito Juárez; cada una contará con 61 células de inoculación para aplicar nueve mil 760 inmunizaciones diarias.

El Gobierno de la Ciudad de México informó que en la demarcación se aplicará el biológico Pfizer, pues el número de personas de 50 a 59 años coincide con el lote de inmunizaciones de esta vacuna designadas para la Ciudad de México.

Los adultos de 50 a 59 años deberán acudir con su Clave Única de Registro de Población (CURP); identificación oficial o Acta de Nacimiento para acreditar edad; así como una identificación oficial que muestre residencia o comprobante de domicilio a su nombre o de un familiar directo.

Al llegar, Servidores de la Nación y de la Ciudad de México pedirán los documentos para verificar la elegibilidad para ingresar a su vacunación. Posterior a su vacunación, las personas inmunizadas recibirán una cita para la aplicación de la segunda dosis, que se suministrará entre 21 y 42 días después de la primera.

En días pasados, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, señaló que "esta semana se vacuna a Alcaldía Cuauhtémoc de 50 a 59 años, de martes a sábado. Esta misma semana nos estará informando la Secretaría de Salud de las siguientes vacunas que estarán llegando, tenemos ya información que llega un lote importante de vacuna Sputnik y algunas otras marcas".

Destacó que "queremos tener siempre la certeza de que la vacuna está en el espacio en la Secretaría de Salud del Gobierno de la Ciudad de México, para ya poder tener la certeza del día que inicia; entonces tenemos información de que ya llegue este siguiente lote, para ya poder iniciar la vacunación en otras alcaldías". /ARMANDO YEFERSON

COEDITOR: JUAN FERNANDO MARTÍNEZ
COEDITOR GRÁFICO: PABLO GUILLÉN

FOTO: ESPECIAL

> "Han perdido la vida 26 personas, y otras más, heridas; es responsabilidad nuestra llegar a la verdad".
>
> **CLAUDIA SHEINBAUM** JEFA DE GOBIERNO

EN 4 MESES

- El CICM dará a conocer el dictamen de vulnerabilidad el 10 de septiembre.

#LÍNEADORADA

EN 35 DÍAS, EL PERITAJE DEL DESPLOME

25

• KM, LA LONGITUD DE LA LÍNEA 12.

SERÁ UN DICTAMEN TÉCNICO DE LAS CAUSAS QUE ORIGINARON EL COLAPSO EN LA LÍNEA 12 Y NO HABRÁ IMPUNIDAD: CLAUDIA SHEINBAUM

POR ALMAQUIO GARCÍA

11.8

• KM TIENE EL TRAMO ELEVADO.

Será en cinco semanas cuando la empresa noruega Det Norske Veritas (DNV) entregue los resultados de las causas que originaron el desplome de un tramo del viaducto de la Línea 12 del Metro, el 3 de mayo.

La certificadora extranjera, encargada del peritaje, inició la inspección en la zona de desastre y se avoca a crear un grupo de expertos de alto nivel, tanto nacionales como internacionales, para cumplir su cometido.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, indicó que DNV tiene claros los objetivos de la investigación para determinar las condiciones en las que operaba la línea.

"Ellos nos han planteado que los primeros resultados podrían estar en las siguientes cinco semanas y están muy claros los alcances que tienen, (entre ellos) la causa de lo que provocó el incidente del 3 de mayo: un análisis causa-raíz", expuso. La mandataria garantizó que no habrá impunidad.

"Vamos a actuar con toda responsabilidad, no importa si hay culpa de empresas, de servidores (públicos). Nuestra obligación ante la ciudadanía es esa, y por eso llegamos al gobierno, es absoluta transparencia, toda la verdad, sanción a los responsables, si es que los hay", aseguró.

Los peritajes deberán estar basados en evidencia científica, metodologías y pruebas de laboratorio certificadas que tienen que hacerse en total transparencia.

De manera paralela, el Colegio de Ingenieros Civiles de México (CICM), en conjunto con otras instituciones, culminó una primera inspección física del tramo siniestrado, en la que no encontraron riesgos o fallas estructurales.

Luis Rojas Nieto, presidente del CICM, señaló que el Comité Técnico de Seguridad Estructural no detectó irregularidades que deban atenderse de inmediato.

"Por ahora, cuando hay un reporte de ese grado tipo 'A' se informa inmediatamente al Instituto de la Seguridad de las Construcciones, que es nuestro portavoz, pero hasta el momento no se ha encontrado nada", afirmó.

De acuerdo a la clasificación nacional de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, los puentes se clasifican de grado "A", donde hay una vulnerabilidad que puede evolucionar a grave; "B", que es una debilidad que tiene que solucionarse a mediano plazo, y como "C", que hay que atender con un mantenimiento menor.

DE "PE" A "PA"

1. El dictamen dirá cuáles son las deficiencias que se tienen en la Línea 12.
2. Arrojará, asimismo, todo aquello que se habrá de reparar.
3. La FGJ dará detalles del formato de la indagatoria que realizará.

FOTO: YADÍN XOLALPA

POCO A POCO

- Hoy empezará el retiro de materiales y escombro en la zona del incidente.

#DESDE2011

Arrastra L12 93.9 mdp

POR IVÁN E. SALDAÑA

La Línea 12 acumula, de 2011 a 2019, alertas de daño a la Hacienda Pública por 93.9 millones de pesos, señaladas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

De acuerdo con un reporte de la Cámara de Diputados, de la fiscalización de 2011, un año antes de inaugurar la llamada Línea Dorada, no fueron comprobados 18.6 millones de pesos a falta de inversiones físicas, como la colocación de escaleras mecánicas.

MÁS FALTAS

- No hubo verificación de los trazos de los levantamientos.
- Debieron usarse como referencia para la ejecución.

De las cuentas públicas de 2015, se señalan daños al erario por 2.4 millones de pesos en pagos injustificados, mientras que en 2018 se presume un perjuicio por 130 mil 499.72 pesos por "pagos en demasía con cargo al contrato de obra pública". En tanto, el último reporte de la ASF, la Cuenta Pública 2019 alertó de un daño al patrimonio público por 72.8 mdp por concepto de trabajos que no cumplieron con la calidad establecida en el proyecto ejecutivo y sus especificaciones en el sistema de captación pluvial.

CIUDAD

PULSO CITADINO

Inicia la vacunación en alcaldía Cuauhtémoc

Desde hoy y hasta el 15 de mayo se aplicará la primera de dos dosis de Pfizer contra Covid-19 a 77 mil 222 personas de 50 a 59 años de la alcaldía Cuauhtémoc. Las sedes son la Biblioteca Vasconcelos, en Buenavista, y la primaria Benito Juárez, en la colonia Roma Sur.

La Razón • MARTES 11.05.2021

mexico@razon.com.mx Tel. 5260-6001

CLIMA PARA HOY
MAX. **26°** MIN. **16°** NUBLADO

¿SOSPECHA DE COVID-19?
Envía un mensaje de texto al 51515

ACTAS DE NACIMIENTO
Consulte el QR

NÚMERO ÚTIL LOCATEL **56581111**

Ofrece la Ceavi brindarles asesoría jurídica

Piden a deudos de L12 no dejarse sorprender por falsos gestores

NO REQUIEREN abogados para acceder a la indemnización, asegura la autoridad tras detectarse coyotaje; señala que las medidas del Gobierno son derecho "inalienable" para ellos

METRO LÍNEA 12
LA TRAGEDIA

• **Por Frida Sánchez**
elsa.sanchez@razon.com.mx

Armando Ocampo, titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México (Ceavi), aseguró que no es necesario que los afectados por el accidente en la Línea 12 del Metro tengan abogados para acceder a los recursos por concepto de pago de seguros o para la reparación integral del daño.

Este lunes, *La Razón* dio a conocer que los familiares de las víctimas han sido presas de "coyotaje", ya que supuestos abogados se acercan a ellos con la intención de representarlos para que exijan a las autoridades una indemnización mayor a la que las autoridades capitalinas les ofrecen.

eldato

Autoridades capitalinas acordaron iniciar este martes las tareas de limpieza en la zona donde se registró el derrumbe de la trabe.

Uno de los afectados refirió que el Gobierno de la CDMX ofreció 10 mil pesos para gastos inmediatos y 40 mil más de indemnización, aunque se espera que el seguro contratado por el Metro entregue alrededor de 600 mil pesos a cada afectado.

Ocampo Zambrano recordó que las medidas emergentes que toma el Gobierno capitalino para los familiares de las víctimas del colapso de un tramo de la Línea 12 del Metro son un derecho "inalienable y exclusivo" para ellos.

En entrevista con este diario, destacó que los artículos 8 y 9 de la Ley de Atención de Víctimas establecen que las medidas emergentes son un derecho al que tienen acceso, sin que éstas sustituyan o reemplacen las medidas de reparación, por lo que destacó que si los familiares tienen interés en acercarse a un abogado para conocer la situación legal luego del accidente -aunque dijo, no es necesario-, la Ceavi también puede otorgarlo.

"Aun cuando somos parte del Gobierno y evidentemente nos paga el Gobierno, el derecho de las víctimas en cuanto a acceder a la verdad, a la justicia y a la reparación es nuestra obligación; entonces, si ellos quieren tener acceso a asesoría legal, también tenemos la función de otorgar esa asesoría", dijo.

"Cualquier convención, contrato que vaya en detrimento de los derechos de las víctimas es una convención nula", resaltó el funcionario, al destacar que la obligación de la Ceavi es garantizar el acompañamiento de las víctimas durante todo el proceso.

"Desde las brigadas, el pago de los seguros, que también es para ellos; de tal suerte que no es necesario que tengan abogados para acceder a estos recursos ni para la reparación integral del daño. Para eso es una comisión de víctimas, para velar por los derechos, la verdad y la justicia, incluso sin necesidad de tener un abogado", advirtió.

Dos días después del accidente en la Línea 12, el Gobierno capitalino detectó la presencia de "coyotes" en los centros hospitalarios donde se anunció que habían sido trasladados los heridos por la caída del tren en la estación Olivos. Por ello, la semana pasada lanzaron un llamado a las víctimas del incidente para no dejarse sorprender por personas que pretenden gestionar trámites ante la administración local.

Los afectados por el desplome no necesitan gestores, sino que pueden comunicarse a los teléfonos 5553458066, 5553458065 y 5556160255 en caso de que requieran algún apoyo al que tienen derecho por lo ocurrido.

También se instalaron 15 quioscos afuera de los hospitales donde se atienden a las personas lesionadas, donde darán información a las víctimas indirectas.

Hasta el momento, no se tiene conocimiento de denuncias formales por "coyotaje" ni alguna relacionada con fraudes por el cobro de una gestión.

ACERCAN LA ASISTENCIA

Desde la semana pasada, el Gobierno facilitó la atención a las personas afectadas.

- **La autoridad** puso a disposición de víctimas y sus familiares tres líneas telefónicas para su atención personalizada: 5553458066, 5553458065 y 5556160255.
- **También se instalaron** 15 quioscos afuera de los hospitales donde son atendidas las personas lesionadas.
- **Operan las 24 horas** del día y en ellos participa personal de la Secretaría de Gobierno, a través de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, así como del STC Metro.
- **Hasta ayer** permanecían hospitalizadas 21 personas y 69 habían recibido el alta médica, además de que se mantenía en 26 el número de víctimas mortales.

Persiste la indignación entre habitantes

INTEGRANTES de la Comunidad Otomí en Rebeldía y Resistencia en la Ciudad de México permitieron ayer el acceso gratuito a la estación del Metro Zapata, en protesta por el accidente ocurrido en la Línea 12 de la red.

Foto: Cuartoscuro

Pugnan por respaldo a afectados tras colapso

EXTINTO FONDO Metropolitano sería de ayuda, dice la diputada Pilar Lozano; la panista Adriana Dávila demanda investigación clara

• **Por Jorge Chaparro**
jorge.chaparro@razon.com.mx

DIPUTADAS DE OPOSICIÓN criticaron la desaparición del Fondo Metropolitano que permitiría apoyar a las víctimas del desplome del Metro, registrado el pasado 3 de mayo.

Pilar Lozano Mac Donald, diputada de Movimiento Ciudadano, resaltó que "la desaparición del Fondo Metropolitano, junto con otros 109 fideicomisos, provocó que no haya recursos para atender una emergencia como la registrada en la Línea 12 del Metro".

En entrevista, dijo que este martes propondrá a la Comisión de Desarrollo Metropolitano de la Cámara de Diputados un punto de acuerdo para exhortar a las autoridades a que atiendan las necesidades apremiantes de la población afectada por la caída del Metro y evitar que quede expuesta a "coyotes" que le ofrece beneficios falsos.

En tanto, Juan Carlos Avelino, sobreviviente de la caída del Metro, dijo a este diario que ya recibió el alta, pero la noche del pasado lunes 3 de mayo varias asociaciones civiles se acercaron a sus familiares para proponerles ayuda encaminada a hacer pagar a quien tuviera responsabilidad en este caso.

650
Mil pesos se prevé que reciba cada familia en indemnización

"Incluso cuando fue lo del percance, varias gentes se acercaron a mis familiares; tengo varias tarjetas de asociaciones civiles que dijeron que nos iban a ayudar; ahorita no las tengo a la mano, pero sí buscaron a mis familiares", dijo Avelino Díaz.

El próximo viernes deberá acudir al Hospital General de Tláhuac, de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, donde se reunirá con funcionarios capitalinos para revisar su evolución y espera que le notifiquen si recibirá algún tipo de ayuda económica.

Ante este tipo de situaciones, la diputada del PAN Adriana Dávila Fernández demandó que el Gobierno establezca mecanismos de apoyo emergente y diferenciado para las familias que resultaron afectadas por el accidente.

En entrevista, señaló que las familias requieren protección gubernamental primero para garantizar la atención médica y luego certeza de que habrá justicia para evitar abusos.

"Quienes están en medio de toda esta guerra son precisamente las familias; creo que debe haber un proceso muy claro de investigación para el deslinde y la identificación de los responsables y no peritajes falsos, que permitan entender y que permitan hacer una indemnización acorde a la gravedad que significó esto", dijo la legisladora panista.

CUÉNTALE A CRÓNICA | DENUNCIAS
Tel.: 1084-5851
Correo electrónico:
lacronicaciudad@gmail.com

Ningún riesgo de colapso inminente en líneas 4, 9 y B del Metro: CICM

❖ Actualmente se realizan las actividades de: Inspecciones físicas, recopilación de información, inspecciones detalladas (incluyendo pruebas destructivas y no destructivas y pruebas de carga), dictamen nivel de vulnerabilidad de la estructura, evaluación de la seguridad estructural y dictamen de seguridad estructural

Dictaminación física del tramo elevado de la Línea 12

Tramo: Olivos-Nopalera Columna 7 Estación

Tramo: Olivos-Nopalera Columna 8 Estación

Tramo: Olivos-Nopalera Columna 31

Tramo: Olivos-Nopalera Columna 46

[Ma. Luz Rodríguez Téllez]

El Gobierno capitalino, a través del Instituto para la Seguridad de las Construcciones (ISC) en coordinación con el Colegio de Ingenieros Civiles de México, informó que, al 9 de mayo, se tiene un avance del 89 por ciento de la inspección estructural del tramo elevado de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo (STC)-Metro.

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, explicó que se realizan tres acciones en torno al incidente de la Línea 12 del Metro: primero, un peritaje y la apertura de carpetas de investigación por parte de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX); segundo, un peritaje y análisis causa raíz que llevan a cabo expertos del más alto nivel de la certificadora internacional DNV-GL, que fue contratada por la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), y la cual se espera que tenga los primeros resultados en cinco semanas; y tercero, la revisión integral de la Línea 12 y otros viaductos elevados que coordina el Colegio de Ingenieros Civiles de México.

"Nuestra obligación ante la ciudadanía, y por eso llegamos al Gobierno, es absoluta transparencia, toda la verdad, sanción a los responsables, si es que los hay y eso lo tiene que determinar la Fiscalía General de Justicia; revisión de todo y una revisión documental de lo que ya se hizo y garantizar la certeza en la movilidad de la Ciudad", aseguró.

La mandataria local señaló que el Colegio de Ingenieros Civiles de México mantendrá una reunión semanal con la Secretaría de Obras y Servicios (SOBSE) para que en el momento que detecte un problema durante la revisión que lleva a cabo en todas las Líneas con tramos elevados, es decir, la 12, 4, 9 y B del Metro lo informe y sea atendido inmediatamente.

El coordinador del Comité Técnico de Seguridad Estructural del Colegio de Ingenieros Civiles de México, Bernardo Gómez González, explicó que al 9 de mayo de 2021 se presenta un avance del 89 por ciento en la inspección del tramo elevado de la Línea 12, que representa la revisión de 10.5 de los 11.8 km que lo comprenden, y la cual se terminó el día de ayer, por lo que el 17 de mayo entregarán un reporte preliminar al Gobierno capitalino.

❖ El Instituto para la Seguridad de las Construcciones, en coordinación con el Colegio de Ingenieros Civiles de México, trabaja en la dictaminación estructural de los tramos elevados de las Líneas 4, 9 y B del Metro

"En esta primera etapa de inspección física hemos ido acompañando a las brigadas de inspección con algunas brigadas de topografía que han venido verificando aspectos importantes del comportamiento estructural como podrían ser deflexiones en las trabes o posibles desplomos en las columnas, lo que hemos encontrado hasta el momento es que todas esas medidas están conforme a la normatividad en el resto de los tramos de la Línea 12 del Metro", informó.

Indicó que el 10 de septiembre de 2021 estiman entregar el dictamen de vulnerabilidad y el 10 de noviembre de 2021 el dictamen de seguridad estructural de la Línea 12 del Metro. Además, desde el viernes 7 de mayo trabajan en la dictaminación estructural de 4, 9 y B los tramos elevados de las Líneas 4, 9 y B del Metro, cuyos dictámenes de vulnerabilidad y el seguridad estructural se prevé concluirlos en diciembre de 2021.

El presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de México, Luis Rojas Nieto, explicó que el Comité Técnico para la revisión y dictaminación de la seguridad estructural de las Líneas 12, 4, 9 y B se conforma por un grupo de especialistas en puentes, en seguridad estructural, en geotecnia y en túneles, así como de un grupo de apoyo en el que se encuentra el Instituto de Ingeniería, la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), el Instituto Politécnico Nacional (IPN); la Sociedad Mexicana de Ingeniería Estructural (SMIE); la Sociedad Mexicana de Ingeniería Geotécnica (SMIG); la Academia de Ingeniería; y la Sociedad Mexicana de Ingeniería Sísmica (SMIS).

Dijo que el dictamen de seguridad estructural que realiza el Colegio de Ingenieros Civiles de México en la Línea 12 comprenderá a todo el tramo elevado, que abarca 11.8 km, y el subterráneo de 11.5 km, salvo el tramo que colapsó el lunes 3 de mayo y el cual le corresponde a la FGJCDMX.

En la videoconferencia de prensa estuvo presente el secretario de Movilidad, Andrés Lajous Loaeza; el secretario de Obras y Servicios, Jesús Antonio Esteva Medina y el director general del Instituto para la Seguridad de las Construcciones en la Ciudad de México, Renato Berrón Ruiz.

#NoMásCorrupción

MILLONES POR METRO DE CORRUPCIÓN

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

La alcaldía Álvaro Obregón pagó más de 1.5 millones de pesos en 2020 por cada metro de las escaleras eléctricas de la zona de barrancas; una obra poco usada, entregada con retraso y que, acusan, no atiende a las necesidades de la comunidad

Durante su gestión como alcaldesa de Ávaro Obregón, Layda Sansores pagó más de un millón de pesos por cada metro de una obra poco utilizada y que no cumplió con lo que se había prometido en un inicio: las escaleras eléctricas de la zona de barrancas de esa demarcación.

A más de cuatro meses de que fueron inauguradas, vecinos opositores al proyecto —el cual ha sido bautizado como un "monumento a la corrupción"— consideran que es un gasto excesivo e inútil.

En la campaña electoral del 2018, la ahora exalcaldesa y actual candidata al Gobierno de Campeche, Layda Sansores, prometió que la zona más alta de Álvaro Obregón tendría escaleras eléctricas para facilitar los ascensos de los vecinos, principalmente adultos mayores y personas con discapacidad.

En enero pasado, a más de dos años de la promesa, éstas se inauguraron, pero no son lo que se esperaba ni se había dicho.

FOTO: RODRIGO LUNA

El aspirante a diputado federal suplente, Carlos Nader, dice que el dinero gastado se pudo invertir en otras obras mejor planeadas.

Promesa a medias

El pasado 11 de enero de 2021, Layda Sansores inauguró las escaleras eléctricas en la colonia Estado de Hidalgo, en la zona de barrancas de la demarcación.

Durante el acto, Sansores informó que entregaba 58 metros de escaleras, equivalentes a subir siete niveles de un edificio y que representaban un beneficio para los habitantes de 18 colonias.

Sin embargo, tanto los plazos de terminación de la obra como los metros construidos no concuerdan con la información otorgada por la misma Sansores cuando presentó el proyecto el 16 de junio de 2019, en una conferencia de prensa.

En esa fecha, Sansores indicó que serían al menos 63 metros de escaleras y que, supuestamente, serían el equivalente a un ascenso de 23 niveles. Además, prometió que la fecha de entrega sería en diciembre de 2020.

Lo anterior significa que la exalcaldesa entregó cinco metros menos de obra, la inauguró un mes después de lo prometido e incluso, según sus mismas palabras, no es el mismo equivalente de altura: primero dijo que sería una distancia similar a 23 pisos y después declaró que solo era de siete pisos.

No obstante, durante un recorrido, Reporte Índigo observó que los 58 metros lineales que mide el sistema de desplazamiento únicamente pasan por seis casas y no conectan ninguna colonia con otra.

Además, cuando las personas concluyen su recorrido, deben subir por un corredor de escaleras de concreto de aproximadamente 100 metros que, al finalizar, se convierte en una calle peatonal que va hacia la avenida Santa Lucía.

La construcción de las escaleras se le adjudicó a la empresa Compañía Constructora LMI S.A. de C.V. a través del acuerdo comercial AAO-DGODU-LPN-L-1-018-2020 que se puede consultar en el Portal de Obligaciones de Transparencia (POT) de la alcaldía Álvaro Obregón.

En total, por la edificación del sistema de desplazamiento se le pagó a la compañía

Escaleras polémicas

La obra que Layda Sansores prometió no coincide con el proyecto terminado que fue entregado y por el que se pagaron millones de pesos

81.7
millones
de pesos costaron en total

58
metros
de escaleras se construyeron

1.4
millones
de pesos es el costo por metro

METRÓPOLI

Habrá sanciones no importa el rango por la tragedia en la línea 12, promete CSP

Leonardo Juárez R.

La jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum Pardo se comprometió ayer que las investigaciones en torno a la tragedia en dos vagones que cayeron al derrumbarse una de las trabes en las inmediaciones de la estación Los Olivos de la línea 12, que arrojó un saldo de 26 decesos y más de 70 lesionados se llevará hasta sus últimas consecuencias, y se castigará a los responsables, "sin importar si son empresas o funcionarios".

En videoconferencia la titular del Ejecutivo local adelantó que para el próximo mes se darán a conocer los resultados del peritaje independiente realizado por una empresa noruega sobre las causas del accidente en la línea dorada, "ellos inician ya el proceso y lo que nos han dicho es que en cinco semanas, más o menos, tendrán un primer resultado de las causas que originaron la tragedia del incidente de la línea 12 del metro".

Al insistirle si habrá sanciones a exfuncionarios en caso de que se demuestre su responsabilidad en esos sucesos, respondió "lo que establezca la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México en las carpetas de investigación que inició, en base a las evidencias que se muestren y de acuerdo a la verdad y a lo que salga de allí...y de parte nuestra, se va a mostrar todo lo que se haya revisado, por eso este trabajo con el peritaje internacional y lo propio que realice la Fiscalía con especialistas y este trabajo que está haciendo el colegio de ingenieros".

Referente al apoyo a las víctimas de este percance ocurrido el pasado 3 de mayo, manifestó que no importa si éstas provenían del Estado de México o de la metrópoli, el gobierno de la Ciudad les brindará el apoyo correspondiente, "hay una atención a todas las familias con un muerto o lesionado en el accidente, no importa de dónde provenga, no se les va a dejar desamparados, -el apoyo que se les está brindando es de 650 mil pesos".

Sobre si el gobierno de Alfredo del Mazo Maza ha tenido contacto con ella para un apoyo coordinado en torno a la tragedia, dijo que no ya que como el accidente ocurrió en la Ciudad de México las acciones se están llevando de manera independiente, y no importando el lugar de origen de las víctimas de la tragedia.

Cabe recordar que la llamada línea dorada fue inaugurada en 2012 por el entonces jefe de Gobierno y actual canciller, Marcelo Luis Ebrard Casaubon, para conectar la zona oriente de la metrópoli con

el centro de la capital, pese a que diversos sectores le advirtieron en su momento que era muy prematuro su puesta en marcha, después comenzaron los problemas con el uso de los neumáticos especiales que tenían un alto costo, aunado a que se tenían que realizar maniobras especiales en ciertos sectores de la línea por lo accidentado del terreno, sin tomar en cuenta que la zona no era viable para ese tipo de construcciones. Prueba de lo anterior es que su servicio tuvo que suspenderse entre 2014 y 2015 por numerosas fallas, los vecinos de Tláhuac habían denunciado daños en la estructura tras el terremoto de 2017.

Asimismo, los usuarios de esa línea se quejan del aumento de asaltos en su contra tras la suspensión en el servicio, y que han tenido que modificar su esquema de traslado a sus centros de trabajo o a donde tengan que trasladarse por sus necesidades.

Acumula 89 por ciento inspección estructural de tramo elevado de L-12

El gobierno de la Ciudad de México por medio del Instituto para la Seguridad de las Construcciones (ISC) en coordinación con el Colegio de Ingenieros Civiles de México, dio a conocer que hasta ayer se tiene un avance del 89 por ciento de la inspección estructural del tramo elevado de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo (STC-Metro).

Mencionó, se realizan tres acciones en torno al incidente de la Línea 12 del Metro: primero, un peritaje y la apertura de carpetas de investigación por parte de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), segundo un peritaje y análisis causa raíz que llevan a cabo expertos del más alto nivel de la certificadora internacional DNV-GL, que fue contratada por la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), y la cual se espera que tenga los primeros resultados en cinco semanas, y tercero la revisión integral de la Línea 12 y otros viaductos elevados que coordina el Colegio de Ingenieros Civiles de México.

El GCDMX manifestó, "vamos a ser muy responsables, a actuar con toda responsabilidad no importa si hay responsabilidad de empresas, de servidores. Nuestra obligación ante la ciudadanía, y por eso llegamos al Gobierno, es absoluta transparencia, toda la verdad, sanción a los responsables, si es que los hay y eso lo tiene que determinar la FGJCDMX, revisión de todo y una revisión documental de lo que ya se hizo y garantizar la certeza en la movilidad de la Ciudad".

Refirió, el Colegio de Ingenieros Civiles de México mantendrá una reunión semanal con la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) para que en el momento que detecte un problema durante la revisión que lleva a cabo en todas las Líneas con tramos elevados, es decir la 12, 4, 9 y B del Metro, lo informe y sea atendido inmediatamente.

En ese sentido, el coordinador del Comité Técnico de Seguridad Estructural del Colegio de Ingenieros Civiles de México Bernardo Gómez González, expuso que al 9 de mayo de 2021 se presenta un avance del 89 por ciento en la inspección del tramo elevado de la Línea 12, que representa la revisión de 10.5 de los 11.8 km que lo comprenden, y la cual se terminó el día de ayer, por lo que el 17 de mayo entregarán un reporte preliminar al gobierno capitalino.

Apuntó, "en esta primera etapa de inspección física hemos ido acompañando a las brigadas de inspección con algunas brigadas de topografía que han venido verificando aspectos importantes del comportamiento estructural como podrían ser deflexiones en las trabes o posibles desplomos en las columnas, lo que hemos encontrado hasta el momento es que todas esas medidas están conforme a la normatividad en el resto de los tramos de la Línea 12 del Metro".

Señaló, el 10 de septiembre de 2021 se estima entregar el dictamen de vulnerabilidad y el 10 de noviembre de 2021 el dictamen de seguridad estructural de la Línea 12 del Metro. Además, desde el viernes 7 de mayo trabajan en la dictaminación estructural de los tramos elevados de las Líneas 4, 9 y B del Metro, cuyos dictámenes de vulnerabilidad y el seguridad estructural se prevé concluirlos en diciembre de 2021.

En su oportunidad el presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de México Luis Rojas Nieto, comentó que el Comité Técnico para la revisión y dictaminación de la seguridad estructural de las Líneas 12, 4, 9 y B se conforma por un grupo de especialistas en puentes, en seguridad estructural, en geotecnia y en túneles, así como de un grupo de apoyo en el que se encuentra el Instituto de Ingeniería, la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), el Instituto Politécnico Nacional (IPN); la Sociedad Mexicana de Ingeniería Estructural (SMIE), la Sociedad Mexicana de Ingeniería Geotécnica (SMIG), la Academia de Ingeniería, y la Sociedad Mexicana de Ingeniería Sísmica (SMIS).

Aplicarán protocolos especiales de seguridad en el metro, tras toma de estaciones

En respuesta a las acciones que realizaron ayer diversas asociaciones como el EZLN y grupos feministas en diversas estaciones del Sistema de Transporte Colectivo (STC-Metro), cuyos integrantes tomaron las áreas de acceso y permitieron el paso libre de usuarios, el gobierno local prepara un protocolo especial contra agresiones en el transporte público masivo.

Las autoridades de la CDMX refirieron "se han iniciado pláticas con la Policía Bancaria e Industrial, Auxiliar, cuyos elementos son los que se encargan de la vigilancia y obviamente la seguridad en el Metro, para que se garantice la seguridad de los usuarios".

Mencionó, "una cosa es una manifestación y el derecho a ella, y otra cosa son las agresiones, de ahí la decisión de trabajar en un protocolo específico para evitar cualquier agresión a cualquier usuario en el Metro, esta mañana un grupo de feministas tomó los torniquetes de la estación Constitución de 1917 para permitir el acceso gratuito a los pasajeros".

Detalló, "más tarde en la estación Zapata un grupo autóctono otomí e integrantes del EZLN se apoderó de los torniquetes en protesta por el desplome de una trabe en la Línea 12 del Metro. No obstante, se registraron altercados con usuarios".